



**Universidad  
Latina**

**UNIVERSIDAD LATINA S.C.**

**INCORPORADA A LA UNAM**

---

---

**TESINA**

**LA COMUNICACIÓN EN EL AULA;  
FACTOR PEDAGÓGICO QUE FAVORECE EL PROCESO  
DE ENSEÑANZA EN EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:**

***LICENCIADO EN PSICOLOGÍA***

**PRESENTAN:**

**DIEGO ALEJANDRO MORALES CABRERA**

**ASESOR:**

**DR. RENÉ ESTRADA CERVANTES**

**CIUDAD DE MÉXICO, MAYO DE 2017.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

<b>INDICE</b>	<b>Pag.</b>
<b>EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN</b>	4
Planteamiento del Problema	4
Justificación	8
Objetivos	10
<b>MARCO TEORICO</b>	
<b>CAPITULO 1. LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA</b>	11
1.1. Introducción	11
1.2. Definición de Comunicación Educativa	13
1.3. Fundamentación Epistemológica de la Comunicación Educativa	15
1.4. Fundamentación Teórica de la Comunicación Educativa	19
1.4.1. La Teoría de la Mediación Pedagógica de Lev Vigotsky	19
1.4.2. La Teoría de la Acción Comunicativa de Jürgen Habermas	25
1.5. El discurso en el aula	30
1.5.1. Objetivo y funciones del discurso	32
1.5.2. Fases de desarrollo del discurso en el aula	34
1.5.3. Características del discurso: la intencionalidad, el sentido y la referencia	36
1.6. La intencionalidad de la Comunicación en el aula	40
1.6.1. Características de la intencionalidad comunicativa en el aula	43
1.6.2. Pautas Intencionales de la Interacción Educativa	45
1.7. El papel del docente en la comunicación dentro del aula escolar	48
1.7.1. Tipos de docentes y alumnos, un vínculo directo	53
1.7.2. Características de personalidad del docente	55
<b>CAPITULO 2. EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE</b>	59
2.1. Introducción	59
2.2. Definición del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	60
2.3. Fundamentación Teórica del proceso enseñanza aprendizaje	62
2.3.1. La Teoría de la Epistemológica Genética de Jean Piaget	63
2.3.2. La Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel	71

2.4. Fases del proceso de enseñanza y aprendizaje	82
2.4.1. Fase Inicial	83
2.4.2. Fase Intermedia	83
2.4.3. Fase Terminal	85
2.5. Estrategias que favorecen el proceso de enseñanza y aprendizaje	86
2.5.1. Problematización o Aprendizaje Basado en Problemas	88
2.5.2. Interpretación de Textos	100
2.5.3 La argumentación de contenidos	105
2.6. El Acto Didáctico del Proceso de Enseñanza y Aprendizaje	114
<b>CAPITULO 3. LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR</b>	118
3.1. Introducción	118
3.3. Fines de la Educación Media Superior	121
3.2. Objetivos de la Educación media superior	123
3.4. Tipos de Competencias de la Educación Media Superior	125
3.4.1. Competencias Genéricas	129
3.4.2. Competencias Disciplinarias	135
3.5. La Cobertura del Plan de Estudios a Nivel Medio Superior	140
3.6. Definición del Perfil docente del Nivel Medio Superior	142
3.7. Funciones y competencias del docente	147
3.7.1. Habilidades Interpersonales del docente que promueven la ecología y los espacios de aprendizaje	149
3.7.2. Habilidades de comunicación que favorecen las relaciones interpersonales	153
Recomendaciones	154
Conclusiones	161
Anexo	169
Bibliografía	175

# EL OBJETO DE ESTUDIO DE LA INVESTIGACIÓN

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los tantos problemas actuales de la educación nacional a nivel medio superior, es lo que se denomina como deserción escolar, la cual se da tanto en escuelas privadas como en escuelas públicas. Esto se origina por diversos factores; el ingreso que perciben las familias, las costumbres familiares o de las comunidades, incluso la de ser proveedor en la familia, por lo que trasciende el ámbito escolar. Es por eso que en los mecanismos de intervención resulta necesario que se involucren familiares, estudiantes, medios de comunicación así como el de la sociedad debe prestar total atención y apoyo a problemáticas como la deserción escolar. Es decir es multifactorial la problemática de la deserción escolar y uno de los factores que permea esta problemática, es la carente relación comunicativa entre todos los antes mencionados; la falta de comunicación en el aula hace que la deserción escolar sea un problema sin solución.

La comunicación es la condición necesaria para la existencia misma, y es un factor importante en el desarrollo social de las especies. En la escuela tanto educandos y educadores, deben darle importancia a la comunicación en el aula. En el proceso de comunicación se pone en contacto psicológico a dos o más personas, este proceso establece organización, da significado, propone conceptos y sobre todo desarrolla el mundo social de los involucrados.

En un desarrollo adecuado de comunicación en el aula, el docente no debería dejar a un lado las individualidades de los alumnos, que los hacen establecer vínculos de desarrollo social y cultural a la hora del proceso de comunicación en la escuela.

Cada alumno puede desarrollar habilidades de comunicación distintas; ya que las experiencias y los marcos de referencia son individuales. La forma de interiorizar y abstraer el contenido de la información, se da en distintas formas; los docentes deben de tener en cuenta las individualidades de los alumnos, con respecto a las habilidades comunicativas, las necesidades de cada uno de sus alumnos por buscar solución a los problemas que no saben en muchos casos cómo solucionar. En muchas ocasiones la falta de comunicación lleva a los alumnos a no encuentran fácilmente solución a las situaciones escolares, familiares y sociales por mencionar algunas.

Una inadecuada comunicación con respecto al contexto social de cada uno de los alumnos, conlleva a formar una serie de problemas sin solución que en lugar de permitir el desarrollo y el aprendizaje; por el contrario estos se ven interrumpidos. De modo que los docentes cubren un papel importante en el contexto social del alumno; ya que esté descuida las competencias comunicativas de los alumnos, tales como expresar, entender, comprender e interpretar la realidad, y por otro lado, en el mayor de los casos, los alumnos interpretan a los docentes como un comunicador represor, el cual impide en el mayor de los casos la expresión creativa y colectiva del alumno; al ser el docente el que establece las pautas, reglas y las metodologías a seguir en el aula. Se pone en duda que los docentes, dejen a un lado o siga al pie de la letra, los lineamientos establecidos por la misma institución y organismos reguladores. Al ser los docentes quienes establecen las pautas a seguir en el aula, sesgan el adecuado proceso de enseñanza aprendizaje. Las pautas se

interpretan en el mayor de los casos como barreras; y los que iban hacer lineamientos a seguir en el aula, se convierten en factores de distanciamiento.

La comunicación en el aula vista como contenidos de expresión y subjetividad en este intercambio de significados; se vuelve a través de las reglas y pautas del docente, una imposición a seguir carente de criterio pedagógico así como un intercambio inadecuado de contenidos en este contacto psicológico que se establece en la comunicación.

Alumnos y docentes deben establecer relaciones interpersonales positivas que permitan renovar los canales de comunicación. De igual forma tener criterio para poder establecer una adecuada comunicación en el aula. La falta de comunicación está íntimamente relacionado con la obligación del docente por establecer una adecuada comunicación con las y los estudiantes.

Debido a que hay una carente capacitación del docente y del alumno en el uso de habilidades comunicativas orientadas a la enseñanza y el aprendizaje, ha traído una deficiencia evidente en la calidad educativa; también ha propiciado un clima de aula de incomunicación el cual impide el desenvolvimiento intelectual y el desarrollo de un espíritu crítico en el alumno.

Esta deficiencia a pesar que siempre ha existido en todos los niveles educativos, en la actualidad se ha agravado aún más en años recientes y ha propiciado que las aulas escolares sobretodo en el nivel medio superior se transformen en máquinas de dar clase que solo se preocupan por concluir un plan de estudios, volcándose hacia una instrucción repetitiva con mínima preocupación por enseñar y aprender y aún más importante por comunicar.

Derivado del planteamiento del problema expuesto, las preguntas de investigación de la presente tesina son:

¿De qué manera la comunicación en el aula favorece el proceso enseñanza-aprendizaje, y como, propicia el desarrollo integral del educando?

¿La comunicación en el aula, refleja las necesidades objetivas de los alumnos, por asociar los contenidos y cooperación entre docente y alumnos?

¿La comunicación entre el docente y el alumno es un elemento fundamental para diseñar diversas estrategias psico-pedagógicas que inciden directamente en el desarrollo de experiencias de aprendizaje significativo en el estudiante de educación media superior?

## JUSTIFICACIÓN

Entre las transformaciones sociales y tecnológicas más importantes, destacan la desaparición de profesiones, la redefinición de otras, el surgimiento de nuevos conocimientos, el surgimiento de nuevas ocupaciones, la alta especialización de las materias (científicas y sociales) y la implementación del trabajo inter y multidisciplinario. En materia de educación, se tiene la necesidad de plantear las bases de un medio de comunicación, que les permita tanto al alumno como al docente participar en proyectos de desarrollo que les posibilite el intercambio dialógico, a partir del cual, ambos cuestionen la realidad presente, interpreten el sentido profundo de ella, propongan argumentos y juntos generen acuerdos que impulsen en ambos la búsqueda de nuevos temas, así como tareas. De forma que tanto el alumno y el docente se beneficien a nivel individual, a nivel cognitivo y a nivel colectivo:

A nivel individual ambos interlocutores del acto comunicativo, se benefician al lograr cambios positivos y permanentes en su propia visión del mundo y en la imagen que tengan de sí mismos como seres humanos. A partir de la visión personal del mundo y de la imagen que tengan de sí mismos respectivamente, sean capaces de tomar una postura con respecto al contexto y frente al medio. De esta manera pueden atribuirle valor a sus propias acciones.

A nivel cognitivo, el educando y el educador se benefician del dialogo al cuestionar e interpretar el porqué de las transiciones sociales, tecnológicas y culturales que sufre el medio global. El cuestionar el medio les permite problematizar las contradicciones del presente, para así hallar soluciones a las discordancias y formular expresiones adecuadas. Que permitan orientar

la actitud del alumnado a la construcción de un amplio repertorio de conocimientos, no solo mediante el estudio individual sino a través del acto comunicativo junto con el docente.

A nivel colectivo les permite a ambos participantes del dialogo de carácter educativo, el entendimiento en el que compartan experiencias, conocimientos, interpretaciones, argumentos y expectativas. Al incorporar todo ello, el individuo es capaz de dejar a un lado la carencia de compromiso con sus semejantes. En la medida de lo posible, los individuos que incrementan su capacidad de relacionarse con otros individuos, son capaces de percibir el mundo tal cual es, de tomar distintas posturas, de dar respuestas flexibles a sugerencias y de integrarse satisfactoriamente al medio.

## **OBJETIVO GENERAL**

Al centrar los fundamentos teóricos del presente trabajo, sobre el tema de la comunicación en el aula escolar entre el discente y el profesor; y el cómo la comunicación favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje; se elaboran sugerencias orientadas a promover la calidad educativa y comunicativa en el salón de clases a nivel medio superior.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fundamentar las bases teóricas de la comunicación educativa entre el profesor y los alumnos, para entender el sentido profundo de la actividad escolar, lo cual incluye interpretar tres elementos básicos: el discurso en el aula, la intencionalidad de la comunicación en el aula y las características de personalidad del docente.
  
- Describir el modo en que los elementos de la Comunicación Educativa influyen en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, tanto de problematización de contenidos escolares, interpretación de conceptos y argumentación de juicios.
  
- Resaltar las funciones, las modalidades y los tipos de competencias que son desarrolladas en el aula escolar a nivel medio superior por medio de la acción comunicativa del docente hacia los alumnos.

# CAPÍTULO 1

## LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA

### 1.1- INTRODUCCIÓN

Desde que nace hasta que muere, el ser humano ha tenido la necesidad de entrar en contacto con sus semejantes, mediante el intercambio recíproco de gestos, posturas corporales, movimientos, palabras, ideas, textos y discursos, para así ir desarrollando su propia autonomía, pensamiento crítico, memoria histórica y su propia personalidad. Esto quiere decir que las personas al interactuar con otros seres humanos van generando experiencias significativas por medio de la comunicación entre pares y grupos determinados, ya sea la familia, comunidad escolar, etc.

El incorporar patrones de interacción con ayuda y apoyo de otros individuos, contribuye de manera mutua y recíproca a comunicar, enseñar y aprender; esto quiere decir que para enseñar hay que comunicar adecuadamente, y para entender lo que es comunicado, es necesario que se dé en los individuos un aprendizaje único que les permita escuchar y hablar, de manera permanente y funcional tanto consigo mismos como con el texto, con el contexto y con el oyente. En el contexto del aula escolar, la dimensión de emoción y energía con la que el contenido del dialogo es transmitido, regula sus comportamientos comunicativos, los cuales son factores que motivan al emisor y al receptor (Cuadrado Gordillo, 2011).

Es decir la acción de comunicar es indispensable, pero no necesariamente quiere decir que el profesor esté llevando adecuadamente la enseñanza o

que el alumno esté aprendiendo los contenidos de la asignatura adecuadamente (Rodríguez Diéguez, 1988). Esto quiere decir que el docente no necesariamente transmite adecuadamente el contenido del plan de estudios, así mismo necesita de las competencias comunicativas que se requieren para satisfacer el proceso de enseñanza y aprendizaje.

En este contexto, la labor de interacción entre el docente y el alumno consiste en llevar un ritmo gradual y adecuado de instrucción, esto implica que educadores y educandos hagan uso de un tipo de comunicación especial del aula, que permita la adecuada transmisión del contenido educativo, de intenciones, de conceptos, interpretaciones y argumentos, para que la vida cotidiana en el aula escolar, sea un escenario comunicativo donde se habla y se escucha, donde se lee y se escribe, donde los alumnos conviven y pasan la mayor parte del tiempo, donde se asimilan destrezas, hábitos y conceptos. En pocas palabras es el lugar donde unos y otros conversan y dialogan entre sí, así el alumno enlaza su contenido previo con el contenido del otro, y de este modo llega a tener una idea amplia de los cambios del medio.

Es de suma importancia también hacer mención, que en el intercambio comunicativo, los individuos aprenden a regular su propia conducta, así les posibilita el conocer el entorno físico y social, y a poner en práctica estrategias de cooperación que hagan posible el intercambio comunicativo con las demás personas del medio. Por consiguiente, la tarea de educar y comunicar les exige a los educadores y a los educandos entender que un clima de clase es un escenario comunicativo donde todos cooperan en la construcción significativa de conocimientos, habilidades y actitudes a través del diálogo (Lomas, 2001). El diálogo conlleva un sentido el cual debe ir adecuado, Los educadores deben explicar en el aula la manera de comunicación, como un acto de transmitir valores, actitudes, donde se crean interacciones (Boud &

Molloy, El Feedback en educación superior y profesional, Comprenderlo y hacerlo bien, 2015).

## **1.2. DEFINICIÓN DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA**

A continuación se presentan una serie de definiciones respecto del tema para dimensionar la importancia de la comunicación educativa para interpretar y clarificar este concepto. La primera de ellas "...refiere a la comunicación educativa como la utilización del lenguaje, instrumento de comunicación oral y escrita, tanto en lengua española como en lengua extranjera" (Marín Fernández, 2010, pág. 8). En este aspecto podemos decir que parafraseando al autor, éste describe a la comunicación educativa como el medio que se sirve de la palabra oral y escrita para un fin común, el cuál es la transmisión del conocimiento y el plasmar las ideas que generan los docentes y alumnos a través del material usado en clase y de estrategias didácticas, que al ser empleadas instrumentalmente producen un impacto en los individuos, así van adaptando las necesidades del concepto y su contexto en cuestión así, propician actos de habla cada vez más complejos y centrados en el tema, de modo que el proceso de enseñanza y aprendizaje se va enriqueciendo, conforme los alumnos van integrando una amplia variedad de temas y actividades que incluyen entre otras cosas el dialogo comprensivo, el debate y la interpretación.

Sin embargo para que los individuos puedan realizar actos de habla significativos que el docente genere la motivación necesaria en el alumno y la disposición de éste último para aprender: para ello requieren de un vehículo idóneo de comunicación, que no solo sea un intercambio fluido y continuo de signos y símbolos orientados al entendimiento y a la comprensión de los fenómenos que suceden en el medio actual, sino que también les permita a

ambos ajustar su propia competencia disciplinar, tanto de expresar intenciones específicas como de elaborar proposiciones adecuadas.

Otro concepto no menos importante de la comunicación educativa es concebida como;

“... la suma de diferentes habilidades que incluyen entre otras estrategias, analizar el contexto de comunicación para adecuar el discurso a cada situación, controlar la expresión corporal no verbal, utilizar recursos para captar y mantener la atención del grupo, estructurar el mensaje y usar un modelo de lengua correcto y apropiado (Sanz Pinyol, 2005, pág. 11)”.

En este sentido, la autora explica que al hacer uso de las diferentes habilidades comunicativas, tanto el alumno como el docente requieren adecuar su propio discurso a cada situación. Teniendo en cuenta que el docente es el que brinda las pautas necesarias para que la comunicación sea efectiva, al transmitir el conocimiento. También debe de generar la aceptación objetiva y la crítica constructiva por parte del alumno hacia el contenido del discurso.

La enseñanza, no está establecida solo en una dirección o en un lugar específico, tampoco nace para que sea transmitida como algo ya sabido; al contrario está implícito en el acto comunicativo que se dialoga, se razona hablando y va obrando y entendiendo en su continuo discurrir. (Escudero, Garcia Tomé, & Pérez Fernández, 2009). Esto requiere que tanto docentes y alumnos, interpreten la expresión verbal y no verbal mediante el empleo de una serie de estrategias comunicativas orientadas a promover el dialogo, así se garantiza que los mensajes transmitidos contengan la información necesaria para llegar a entender el tema de cada clase, de forma que al alumnado les sea posible, con el apoyo del profesor, comprender y expresar

de forma correcta y adecuada sus propias ideas para que se vaya originando en el complejo y heterogéneo acto comunicativo en el aula (Lomas, 2001).

En consecuencia, para que se dé el entendimiento del tema visto en clase, ellos necesitan ir vinculando los contenidos socialmente compartidos y los contenidos escolares mediante el dialogo, los cuales al estar bien organizados y estructurados le induzcan al alumno la noción e idea de coherencia entre contenidos y les sea más sencillo expresar con sus propias palabras los conceptos a tratar en clase (Marín Fernández, 2010), a veces se tiene una opinión propia con respecto a un tema, pero establecer una razón común entre las voces particulares que se encuentran en el aula, hace ver que la verdad no es propia, sino que está se busca en conjunto. Esto establece una conversación y pensamiento en cada uno de los involucrados, en vez de que se muestren especialistas en el tema a la hora del debate en clase (Escudero, Garcia Tomé, & Pérez Fernández, 2009).

### **1.3. FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLOGICA DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA**

La comunicación educativa es un aspecto importante en el aula, en la cual es privilegiada la relación docente-estudiante, en esta relación dos individuos o más individuos se relacionan intelectualmente para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje, el cual debe ser analizado bajo una perspectiva epistemológica, en otras palabras mediante la hermenéutica analógica, la cual al ser empleada para interpretar las múltiples connotaciones posibles entre los conocimientos visto en clase y los hechos relacionales originados dentro del aula escolar, le permite a sus participantes discernir sus propios puntos con respecto de otros, así ellos pueden ubicar el texto sea oral o escrito en un contexto, así les es más práctico comunicar el conocimiento y

adecuar sus propios sentimientos hacia un mundo que en principio resulta desconocido y fascinante pero que tras haber sido contextualizado puede llegar a ser interpretado como real o ficticio. Por ello la comunicación en el aula escolar, requiere de ser interpretada por ambos participantes para comprender el sentido profundo de la acción educativa (Álvarez Nuñez, 2006).

La acción educativa en el aula escolar, necesita integrar tres elementos que faciliten el éxito de la comunicación educativa: el punto de vista del intérprete, el texto y la intencionalidad. El intérprete es aquel sujeto que tiene la responsabilidad de ubicar un texto en un momento histórico, esto le facilita entender las condiciones en que fue elaborado el texto, el contenido de éste y la intencionalidad original del autor. En el aula escolar sucede lo mismo, aunque los estudiantes y los maestros son en realidad intérpretes que deducen el contenido de la asignatura según sea el caso, las situaciones que suceden dentro y fuera del aula escolar y por supuesto de la intención detrás de cada gesto, postura, palabras y aún más importante del discurso que emplea cada hablante al dar a conocer su propio punto de vista.

El discurso que emplea cada participante le permite a la otra persona conocer sus propios pensamientos y sentimientos, por lo que el docente debe emplear la hermenéutica analógica, es decir facilitar en el discurso, la explicación y el sentido del contenido que los alumnos aprenderán en clase. Al expresar apertura en la comunicación, el docente, dará sentido al contenido del dialogo, haciendo que las interpretaciones de los alumnos sean conceptos más variados. Al formular sus estrategias didácticas, guía los pensamientos y sentimientos del alumno al ir presentando de manera ordenada y sistémica el contenido de la asignatura, al aconsejar a los alumnos y alumnas de cómo interpretar la experiencia cotidiana, cómo

construir silogismos, analogías y esquemas de conocimientos a partir de símbolos previos extraídos de la experiencia. Todo ello al ser deducido a lo largo de la presentación, la explicación, el cuestionamiento y la argumentación, les posibilita a ambas partes conferirle sentido a la información presentada durante la sesión o el curso de la materia; lo que también les permite la construcción de un lenguaje a un nivel más allá del que es usado de manera cotidiana, pues integra el conocimiento teórico y el conocimiento práctico de la materia (Alfaro Rodríguez, y otros, 2011).

El lenguaje construido por los alumnos y por los profesores puede llegar a ser variable, porque integra en mayor o menor proporción el conocimiento teórico y el conocimiento práctico de un tema, por lo que se le debe ir interpretando y encaminando a la consecución de una serie de objetivos específicos, para que al alumno le sea facilitado el entendimiento y la comprensión del tema; a través del discurso que emplee el docente en cada clase, necesita brindarle a sus alumnos cierto grado de incertidumbre con cada palabra, gesto, u oración, para que así los alumnos interpreten al docente; esto quiere decir que los alumnos reconozcan durante el transcurso de la clase, la actitud del docente (cuando duda, cuando domina un tema) para conferirle de sentido profundo al conocimiento, e incluso llegar a coincidir con la interpretación del profesor o la que se considera la más correcta y de mutuo acuerdo (Monzon, 2010).

A partir de la convergencia de ambos puntos de vista (entre educador y educandos), ambas existencias están en posibilidad de construir nuevos horizontes de comunicación y conocimiento, esto les permitiría explicar los fenómenos que suceden en el medio actual y situar el conocimiento previo de cada sesión con la nueva información que transmite el otro, esto supone un

tipo de relación comunicativa en el que tanto alumno y docente se ven involucrados.

En esta relación, el educador requiere distanciar al educando de su propia subjetividad, al explicarle las características del objeto(s) que componen la realidad y relacionar estas características con la convención social que tenga el objeto; también necesita facilitarle al alumno la interpretación del sentido objetivo del objeto, al brindarle de medios y estrategias que le permitan la construcción de un esquema lógico de referencias y de tareas que le permitan el establecimiento de relaciones designativas entre el objeto de estudio de la materia y sus derivados. De forma que los alumnos(as) sean capaces de transformar el objeto del conocimiento en el signo y sus propiedades en símbolos.

La transformación de un objeto de conocimiento en signo y sus propiedades en símbolos, les permite a los(as) estudiantes y a los maestros compartir un conocimiento de persona a persona que no es perceptible de manera inmediata, pero que en la medida de lo posible, si es susceptible de ser representado, interpretado e inclusive argumentado. Desde el punto epistemológico la adquisición de conocimiento mediante la comunicación educativa es constante y a la vez dependiente de la acción mediadora tanto instrumental como social, de todas las partes en conjunto del signo, que al relacionarle con sus respectivos símbolos y al ser interpretadas llegan a formar un conocimiento lo más próximo a lo adecuado y útil.

## **1.4. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA**

A continuación analizaremos algunas fundamentaciones teóricas de la Comunicación Educativa, que se basan en la Epistemología del Conocimiento y la Hermenéutica Analógica, entre las cuales se encuentran la Teoría de la Mediación Instrumental y Social de Lev S. Vigotsky y la Teoría de la Racionalidad Comunicativa de Jurgen Habermas.

### **1.4.1 TEORÍA DE LA MEDIACIÓN INSTRUMENTAL Y SOCIAL DE LEV SEMIONOVICH VIGOTSKY**

La teoría de la Mediación Instrumental y Social de Lev Semionovich Vigotsky, retoma gran parte de la epistemología genética de Piaget junto con los elementos básicos de la Hermenéutica Analógica. A pesar de su antigüedad, sigue siendo la base teórica más importante para la educación moderna y para explicar la importancia de la comunicación educativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Tiene como objetivo, transmitir racionalmente, así como intencionalmente a partir de la experiencia y el pensamiento a los demás; en otras palabras el facilitarle a los individuos el desarrollo de sus potencialidades cognoscitivas, mediante un sistema mediatizador, el dialogo como comunicación recíproca (Vigotsky, 2015), en el cual no solo es desarrollada la capacidad de negociación significativa en los procesos y contenidos; es trabajado en situaciones educativas, también incentivada la construcción de un conocimiento generado a partir de la interacción entre docente-estudiante. En el sentido de una dirección directa, en la cual el ser humano en proceso de formación va adquiriendo progresivamente la habilidad de dar a entender un contenido o significado, de

referirse a algo objetivo cuando articula nociones y conceptos; en esencia tales actos intencionales son actos del pensamiento.

Los actos del pensamiento al ser intencionales, son estados psicológicos latentes que tienen el potencial de ser activados en cualquier momento, en ocasiones pueden permanecer inactivos a lo largo de la vida; a menos que sean activados por medio de la ayuda ajustada, que el docente proporciona al canalizar los sentimientos e ideas hacia el aprendizaje de destrezas, al ofrecer asistencia y apoyo a los alumnos para que puedan ir modificando en la actividad comunicativa sus esquemas de conocimiento, significados y sentimientos; así puedan ir adquiriendo los individuos con menor preparación académica más posibilidades de actuación autónoma y uso independiente de tales esquemas ante situaciones y tareas nuevas cada vez más complejas (Onrubia, 2007).

Al adquirir destrezas y conceptos en un orden gradualmente complejo, y de manera conjunta, los individuos de un grupo humano generan espacios de interacción, donde les es posible trabajar, resolver problemas o realizar tareas, a un nuevo nivel, el cual no serían capaces de alcanzar individualmente. En el caso de la relación entre alumnos(as) y docentes, el proceso de mediación instrumental ocupa un lugar privilegiado que le permite al docente actuar como intermediario entre la información que presenta en clase y la información ofrecida de los y las estudiantes; así la función del docente es la de indicar, demostrar, explicar, significar, relacionar y enriquecer el contenido profundo de la materia. Para Vigotsky es fundamental la comunicación porque para él implica saber cómo hacer atractivo el tema, mediante una serie de sistemas conversacionales de un orden y grado superior que le permita a sus alumnos la co-construcción de significados y la co-evolución del dialogo establecido en el aula, en el que tanto profesores y

alumnos tengan las mismas posibilidades de participar en el proceso de construcción-reconstrucción del conocimiento (García Gonzáles, 2010).

Por otro lado el proceso de mediación social, es el entrelazamiento continuo de palabras, proposiciones, textos y oraciones entre dos sistemas vivos estructuralmente unidos, que al intercambiar conocimientos teóricos y prácticos, alternan puntos de vista. A partir de la interacción profesor-alumno, el profesor se despoja del saber omnipotente y así procura estar más atento al saber local y contextual para así incitar en sus alumnos un conocimiento construido. Este conocimiento construido por el alumno es emergente y se debería encontrar en función de las circunstancias del aula, de las nociones y de los conceptos que son tratados a partir del dialogo, de la convivencia, a través del cual ambas existencias que se encuentran en interacción, se vayan transformando mutuamente, mediante prácticas orales, reflexiones y diferenciaciones entre sus opiniones siempre y cuando no pierdan el sentido del tema de la asignatura.

De esta forma, el alumno y docente modifican en mayor o menor medida su habilidad comunicativa al generar posibilidades más ricas en la co-construcción del conocimiento, mediante diálogos entre miembros del grupo, consigo mismos y con el profesor, para transformar una conversación de amplio contenido en un movimiento espiral intenso, en el cual tanto docente como estudiante participan y colaboran para la construcción de nuevos significados, para la reorganización del pensamientos, y para la construcción de realidades.

Es importante la participación de cada miembro, ya que al contribuir con sus ideas, refuerzan la profundidad de la comunicación educativa, al brindar soporte y ayuda a otros para que puedan superar la distancia inicial entre el

nivel accidental de resolución de una tarea o problema, y se acerquen al nivel intencional deseado; el cual pueden alcanzar los individuos en proceso de formación con ayuda de un compañero, tutor, mentor, guía y amigo, que es el docente, el cual por su formación profesional y académica es más competente y con más experiencia en la resolución de problemas y tareas.

El docente con su experiencia académica y profesional en la materia de estudio, es aquel individuo que al informar, ejercitar y evaluar, genera Zonas de Desarrollo Próximo; Vigotsky en su teoría le define a este último concepto como “el espacio en que gracias a la interacción y la ayuda de otros, una persona puede trabajar y resolver un problema o realizar una tarea de una manera y con un nivel que no sería capaz de obtener individualmente”<sup>1</sup>; por lo que el docente como mediador requiere establecer empatía con los estudiantes, al hablarles y escucharles tomando en cuenta la postura de sus alumnos al trabajar con planteamientos, informaciones, conocimientos y experiencias previas; éstas necesitan ser consideradas y respetadas ya que pueden expresar posibilidades de nuevos aprendizaje (Moraes, 2008).

A lo largo de la construcción de Zonas de Desarrollo, es necesario aclarar que la práctica comunicativa del docente hacia los alumnos, esté organizada a partir de una visión compleja y abierta, para que al docente le sea posible comunicarle al alumno con mayor flexibilidad un conocimiento y abrirle espacios a la incertidumbre y a lo inesperado, sin dejar de lado que cada nuevo tema es una oportunidad de incorporar y de extraer nuevos elementos, nuevas informaciones, nuevos factores y acontecimientos, que posibilitan

---

<sup>1</sup> Esta definición de Zonas de Desarrollo Próximo fue tomada directamente de Onrubia Javier (2007) del capítulo 5 “Enseñar: crear Zonas de Desarrollo Próximo e Intervenir en ellas”, del libro El Constructivismo en el aula de Coll Cesar, pp. 104. Javier Onrubia toma como referencia de Vigotsky el concepto de Zonas de Desarrollo Próximo

nuevas interpretaciones de una realidad constante y al mismo tiempo cambiante.

La relevancia de la teoría de Vigotsky, “está en la calidad de las interacciones desarrolladas en un contexto determinado”, lo que nos lleva a inferir que la relación docente-alumno, es un tipo de vínculo humano en el que las actitudes y comportamientos de los individuos son estados intencionales, los cuales, debe contemplar el docente al brindar tutoría, al crear estrategias de enseñanza y aprendizaje; en este tipo de interacción, el objetivo del docente es el de igualar el nivel de competencia del alumno con el grado de dificultad de una tarea específica de aprendizaje, de manera que cuantas más dificultades tiene el aprendiz en lograr el objetivo educativo planteado, más directivas deben ser las intervenciones del educador y viceversa. Sin embargo la administración y ajuste de la ayuda pedagógica de parte del docente no es una labor sencilla, no es solo un cambio constante en la cantidad de ayuda, sino en su cualificación. En ocasiones podrá apoyar los procesos de atención o de memoria del individuo, en otras intervendrá en la esfera motivacional y afectiva, o incluso inducir al alumno estrategias o procedimientos para un manejo eficiente de información en distintos niveles o espacios de interacción (Díaz Barriga Arceo, 2010).

Los niveles o espacios de interacción entre dos individuos, propician el potencial del individuo para adquirir destrezas y conocimientos, los cuales son susceptibles de ser objeto de observación y evaluación, a través de las denominadas zonas de desarrollo próximo o ZDP, cuyos contenidos a nivel básico comprenden el tratamiento de contenidos y formas de expresión verbal o escrita de temas sencillos que solo requieren de un mínimo esfuerzo para ser realizadas como por ejemplo la elaboración de una fábula, una anécdota personal, etc.; en cambio las zonas de desarrollo próximo a nivel

extendido comprenden la participación activa no sólo del docente sino también del alumno en la elaboración de proyectos de relevancia científica o literaria que involucre la integración de más de un conocimiento. Esto permite ubicar el papel del docente en el proceso educativo e identificar la naturaleza interpersonal del aprendizaje

Dentro de los objetivos principales de la Teoría de la Mediación Instrumental y Social se encuentran:

El educar en el encanto del ver, del oír y del sentir del otro. Es crear condiciones de pertenencia social, al grupo educativo. Este sentimiento de pertenecer y de relación en el aula, que fortalece a cada aprendiz y le dan más fuerzas a los sujetos, para luchar contra las dificultades de la vida cotidiana. Es decir, aprenden a discernir y deducir lo que es favorable o desfavorable.

El crear circunstancias adecuadas en los ambientes de aprendizaje para que esos procesos puedan fluir. Es percibir que las circunstancias creadas constituyen campos de acción posibles que jamás se repiten y requieren ser valorizados en el momento oportuno.

El posibilitar la apertura a las ideas, imágenes, opiniones y puntos de vista con los demás. Presupone una solidaridad con el otro, en el que los individuos requieren concebir la vida como un proceso de evolución colectiva en donde todos ellos son seres que tienen pensamiento, ideas y opiniones que se encuentran en comunión constante (Moraes, 2008).

#### **1.4.2. LA TEORÍA DE LA ACCIÓN COMUNICATIVA DE JÜRGEN HABERMAS**

La teoría de la acción comunicativa de Jurgen Habermas, a pesar de ser una base teórica compleja, es retomada por un amplio número de profesionales de distintas profesiones, aunque educadores y psicólogos de la educación, han centrado sus investigaciones de la acción comunicativa en torno al tema de educación y democracia, sin embargo también es aplicable al entendimiento de la comunicación educativa y de cómo influye en los procesos de enseñanza y aprendizaje; al reconocer la importancia que tiene el carácter lingüístico e intersubjetivo de la razón humana a través del lenguaje y por el otro lado también toma en cuenta la posibilidad de transformar toda comunicación lingüística en acuerdos traducibles en conocimientos útiles para la vida en sociedad.

El concepto central de la Teoría de Jurgen Habermas es la Racionalidad Comunicativa, definida según sus propias palabras como “la estrecha relación entre la facultad de comprender, entender y percibir algo de un modo inmediato e íntimo con el saber humano”; esto quiere decir, en otras palabras que, es la capacidad de los individuos de demostrar la validez (verdad, coherencia y sentido lógico) de sus ideas, normas y acciones a través de un consenso dialógico y argumentativo con otras personas, en el que los individuos no solo obtienen un conocimiento profundo, también al mismo tiempo desarrollan la disposición de respetar las perspectivas del otro.

Tomando como referencia a Mario Teodoro Ramírez (2015), quien aplica el contenido de la teoría de Habermas a la educación, menciona que el docente debe promover el cambio a través de un ideal normativa de la vida práctica (de experiencias y acciones cotidianas) que solo es posible compartir con el alumno a través de la discusión racional y la argumentación

proposicional; estas actividades al ser desarrolladas en el aula les permitirían a los alumnos y a los docentes el entrelazamiento sustantivo de los procesos cognoscitivos, los proceso de integración social y de formación de una consciencia social que les permita poner en práctica el conocimiento proposicional organizado en un discurso.

Habermas, en su teoría de la acción comunicativa menciona que “el conocimiento humano tiene una estructura proposicional”<sup>2</sup>, en otras palabras, refiere que la información obtenida mediante la experiencia de aprendizaje del ser humano, presenta un orden de distribución, en el que los juicios y razonamientos, que son comunicados con otras personas tienen un grado determinado de complejidad que van desde palabras, oraciones, y proposiciones.

En el caso de la comunicación educativa estas proposiciones necesitan de una serie de acciones que sean de carácter teleológico por parte del docente; es decir acciones destinadas a explicar cuál es la naturaleza de las relaciones causales del objeto de conocimiento e interpretar el propósito la convencionalidad de tal objeto.

Cuando los individuos son capaces de explicar su propio punto de vista mediante un modo de expresión adecuado, esta expresión les permite dar a conocer al otro una intención específica, mediante la cual les es posible transmitir un conocimiento que en apariencia es complejo e incomprensible, pero al adecuar el modo de transmitir el objeto de conocimiento a otro, puede ser susceptible a la discusión y crítica por parte de los otros oyentes, así ellos

---

<sup>2</sup> Habermas toma esta idea para describir su teoría de la Racionalidad Comunicativa y manifestar que el conocimiento posee una estructura determinada. Tomado de la obra de Jurgen Habermas (2002), Teoría de la acción comunicativa I, Primera Edición. Editorial Taurus, México, pp. 24

están en posibilidad de interpretar la validez y proporcionalidad de éste tema, si carece de suficiente veracidad para ser aceptado o si tiene demasiada veracidad, por lo que requiere de ser argumentado cada elaboración proposicional por parte de cada participante para que los interlocutores (tanto emisor como receptor) del acto comunicativo vinculen el conocimiento, lo relacionen a sus intenciones personales, y conseguir el entendimiento y aceptación del otro al dar a conocer su convicción personal, es decir lo que quieren explicar y dar a entender una perspectiva.

La eficacia de la acción comunicativa entre dos o más individuos al requerir de la necesaria argumentación, también requiere de una serie de intervenciones constantes entre hablantes, ya que sin ayuda de ellas no les es posible a ellos alcanzar metas u objetivos deseados. En todo el proceso de argumentación, la capacidad de percibir, entender y comprender la interpretación de otro hablante, se presentan distintas vicisitudes que se remontan a la experiencia personal, por lo que no solo hay que emplear en las situaciones de la vida cotidiana el consenso; hay que emplear un consenso entre alumnos y estudiantes (Rivas, 1997), en el que cada uno de ellos superen la subjetividad inicial de sus respectivos puntos de vista que pueden ser ideas preconcebidas, experiencias y comentarios anteriores; y ambos se aseguren de alcanzar la unidad del mundo objetivo, tomando en cuenta la Teoría de la Interpretación de Mauricio Beuchot para alcanzar la unidad objetiva del conocimiento se necesita que el intérprete, en este caso tanto el docente y los estudiante, realicen el ejercicio constante de la actividad interpretativa que asegure la claridad y la apertura a otros conceptos. Es necesario entender en la actividad interpretativa, la realidad del otro antes de ejercer crítica; ser comprensivo, tener pensamiento crítico sobre la comprensión y la capacidad de juicio. Todo juicio crítico va de la mano de la comprensión del mundo que se tiene, como resultado de la forma que

comprendemos y creemos que está estructurada la realidad. (Andión Gamboa, Mauricio; Phail Fanger, Elise Mc; Ortega Ramírez, Patricia;, 2010)

Las acciones dirigidas a la consecución de un determinado propósito pueden ser racionales o no racionales; sobre el cual le es posible acceder y hacer eficiente el enjuiciamiento crítico. Es por ello que el enjuiciamiento crítico es relativo al agente y a la elección del fin, los juicios de lo razonable o no razonable solo vienen al caso cuando el individuo dispone de un conocimiento parcial sobre un tema, el cual puede ser respaldado por medio de razones proporcionadas y empleadas por los individuos involucrados. Estas acciones les permiten a los individuos reconocerse y considerarse como individuos que son parte de una comunidad y que son capaces de generar actos de habla.

Los actos de habla, para ser considerados como válidos y aceptables requieren en ambos sujetos un conocimiento de base, que sea compartido intersubjetivamente; es decir que unánimemente sea compartida la misma visión del mundo, sin dejar a un lado el punto de vista personal, que les lleve a ambos participantes a hablar sinceramente de la experiencia sensible y que al interactuar de acuerdo con esquemas de expresión compartidos y reconocibles, les sea viable “el entendimiento intersubjetivo entre los objetos y los sucesos” así la percepción del objeto es lo más descentrada posible, le brinde a otros la posibilidad de explicar de otro modo las relaciones internas de causalidad, desarrollo y desenlace del tema, sin dejar a un lado la materia y el universo al cual es perteneciente el conocimiento.

En la práctica comunicativa los interlocutores aseguran a través del entendimiento intersubjetivo un mayor grado de racionalidad comunicativa que tiene como resultado: una mayor independencia con respecto a las

restricciones que el entorno contingente, opone a la autoafirmación autoritaria de los sujetos, y amplía las posibilidades de coordinar acciones sin recurrir a la coerción violenta y a solventar los conflictos de acción.

En los contextos de comunicación así como de educación no solamente se le denomina racional a la persona que es capaz de elaborar una afirmación y es capaz de defenderla, sino que también es aquel que sigue una norma vigente y es capaz de justificar su acción frente al crítico interpretando la situación, al expresar verazmente un deseo, un sentimiento, un estado de ánimo, que permite convencerle al crítico de la autenticidad de la experiencia sensible así le es posible, sobre todo al hablante al develar las posibles consecuencias prácticas y adaptarlas de forma consistente a su propio esquema mental.

El interpretar las consecuencias prácticas del acto comunicativo y adaptar de forma consistente al esquema mental de cada individuo requiere tematizar algún problema, luego adoptar una actitud hipotética y dar a conocer las razones del problema, al conocer las razones de un problema es posible proceder al reconocimiento o no de la pretensión defendida por el hablante. De ese modo es posible producir argumentos pertinentes y convincentes, que presentan una estructura definida: una pretensión de validez o problema, una serie de razones o fundamentos y una conclusión (Habermas, 2002).

## 1.5. EL DISCURSO EN EL AULA

Como hemos visto tanto en la fundamentación epistemológica y teórica de la comunicación educativa: el discurso, la intencionalidad y los intérpretes (alumnos y docentes), requieren ser explicados para así entender en un sentido más profundo la complejidad del tema. El primer aspecto a analizar en el tema de la Comunicación Educativa es el discurso que es empleado por docentes y alumnos, como texto oral o escrito presenta múltiples connotaciones que requieren de ser interpretadas para que así el acto educativo y la labor docente tengan sentido.

El discurso, como texto oral o escrito, es un conjunto de enunciados y oraciones concatenadas, que al ser usadas con el propósito de comunicar un conocimiento a otras personas, cumple la función de asimilar un amplio contenido y de acomodar diversas experiencias de aprendizaje; es el principal instrumento de comunicación educativa, el cual se apoya constantemente de la construcción de ideas, juicios y argumentos, estos al ser empleados en una cadena de actos de habla los cuales posibilitan la exposición ordenada y explicación detallada de un tema determinado.

En el contexto del aula escolar, el discurso por parte del profesor y del alumno, Es una construcción de significados ambivalentes que avanzan y se amplían así como un intercambio de aprendizaje que aumenta. El cual contribuye a ir configurando el intercambio recíproco de proposiciones de una asignatura y de un plan de estudios, también es materializado en un mensaje o mensajes (entre alumno y docente), estos mensajes se canalizan y distribuyen para influir en el aprendizaje; dichos mensajes van orientados a la discusión de un tema, la adquisición significativa de conocimientos o a reforzar los conocimientos vistos en sesiones y grados de educación previos.

Tanto la construcción de significados por parte del alumno como los procedimientos y estrategias que debe adquirir. Los mecanismos que el docente usa para que el alumno inicie y avance el proceso de construcción de significados son importantes (Cuadrado Gordillo & Fernández Antelo, 2011), esto se presenta durante el proceso de la comunicación en el aula, alumnos y docentes, requieren constantemente pensar, reconocer e innovar elaboraciones pragmáticas y semióticas del contenido de la clase, las cuales les permitan elaborar actos de habla con sentido a través de la observación detallada de un objeto desde distintas perspectivas, teniendo en cuenta los procesos de enseñanza y aprendizaje, los cuales al tener una directriz de ajuste clara y determinada, le permitan al docente fundamentar las relaciones de causalidad, proporcionalidad y diferenciación entre objetos del conocimiento que en un inicio parecerían descontextualizados y carentes de sentido desde la perspectiva del alumno; aunque al ser claramente comunicadas las intenciones y deseos del docente hacia el alumno, los contenidos son susceptibles de ser razonados a un nivel profundo, lo cual les permite a los alumnos, innovar y tomar decisiones que promueven la construcción de expresiones orales y escritas más elaboradas (Muñoz Dagua y otros, 2011).

El discurso como expresión oral y escrita además de ser un texto también es una competencia que cada individuo necesita ir ejercitando de manera cotidiana, como es un medio de transmisión del conocimiento, es cíclica, eficaz, flexible y presencial; que les permite, a los profesores evaluar su propia actividad comunicativa, al explicar en clase la asignatura, el plan de estudios; pero sobre todo a los individuos en proceso de formación les facilita el planteamiento de problemas reales a partir de un tema, que además de ser de interesante, es coherente, adecuado al nivel de entendimiento y comprensión del alumno. Esto les permite a los participantes en el aula

escolar, la exposición de experiencias que al estar relacionadas entre sí posibilitan a los individuos aprendizajes significativos y genuinamente formativos (Martínez-Otero Pérez, 2008).

### **1.5.1. OBJETIVO Y FUNCIONES DEL DISCURSO EN EL AULA ESCOLAR**

El discurso en toda actividad del aula escolar, tiene como objetivo movilizar las funciones mentales de orden superior del alumno, la memoria, la voluntad y el razonamiento; a través de la explicación, el dialogo y la discusión de nociones, conceptos, juicios y argumentos, para así ir modificando la perspectiva original del alumno y moldearla de acuerdo a las condiciones de satisfacción del medio, de la situación social y del comportamiento del alumno, hacia un estado intencional deseable.

Al modificar y moldear la perspectiva original del alumno hacia un estado intencional deseable, el discurso del profesor tiene como función en primer lugar orientar a la perfección de primer orden, al canalizar los sentimientos y pensamientos del alumno hacia la emisión de juicios orales convincentes; esto requiere que el educador, le impregne intenciones claras al contenido representativo de los mensajes orales que empleé; al estar alternando el contenido representativo con intenciones claras en un acto de habla, para que los alumnos se sientan motivados a incorporar los objetivos del discurso del profesor a su persona.

Así, en lugar de que el lenguaje empleado por el docente se encuentre centrado únicamente en el cumplimiento de un plan de estudios, le preste la atención al desarrollo de las funciones mentales del alumno (memoria,

entendimiento y voluntad), al plantearle situaciones vivenciales de aprendizaje, en las que el educador le presenta al alumno una serie de problemas que le estimulan el constante replanteamiento cognitivo de la realidad; Esto quiere decir que los hablantes al comunicar un discurso agradable, coherente, eficiente y concreto, en actos de habla igualmente agradables, llevan a cabo dos funciones que hacen que la actividad educativa no se limite a la simple transmisión de ideas.

La primera de ellas es la regulación de la afectividad de los alumnos, lo que le permite a cada estudiante, el descubrimiento de la naturaleza propia de cada uno y el autoconocimiento. Se trata de que el educador conozca, exprese y canalice favorablemente los sentimientos y emociones del alumno, de modo que sea posible encauzarles adecuadamente la inclinación por adquirir nuevos conocimientos y poner los sentimientos y emociones al servicio de la inteligencia, con ello el discurso propio del individuo exponente requiere experimentar variaciones significativas como por ejemplo el empleo de diferentes tonos de voz, de un amplio vocabulario y de estrategias que permitan al docente el empleo de sus habilidades de control de la disciplina en el aula escolar y de sus habilidades de comunicación interpersonal.

La segunda función del discurso escolar, es la motivación del alumno hacia la construcción de esquemas de conocimientos a través del lenguaje tanto consigo mismo como con los profesores, por medio del empleo de incentivos que estimulen e inciten en el alumno, actitudes o predisposiciones para iniciar el acto de habla por parte del alumno. Es necesaria la presencia de señales que motiven a los alumnos a actuar, a corregir a profundizar sus puntos de vista, y de símbolos con los cuales se identifiquen los alumnos para así emitir un acto de habla original. Es oportuno mencionar que el profesor al motivar al alumno, medié la intención externa del plan de estudios y la intención

interna del alumno por adquirir nuevos conocimientos, lo que le exige tanto la selección de actividades educativas atractivas para los alumnos, como la adecuada administración de recompensas, elogios y de provocar un impacto profundo en el alumno cuando el trabajo empleado tiene un sentido atractivo y el alumno disfruta realizándolo (Martínez-Otero Pérez, 2008).

### **1.5.2. FASES DE DESARROLLO DEL DISCURSO EN EL AULA**

Un discurso es atractivo e interesante para el alumno, cuando el docente muestra interés por satisfacer las necesidades y expectativas de la clase, cuando comparte con los alumnos un lenguaje no verbal, gestos y posturas físicas, y también un lenguaje verbal como el uso de palabras y opiniones; en un orden y en una secuencia determinada de etapas: las cuales son el inicio, el desarrollo y la conclusión.

El inicio o despegue, es la etapa fundamental del discurso educativo, en la cual las palabras iniciales que emplea el docente al inicio de cada clase, pueden satisfacer o no las expectativas de cada alumno y crear un clima de confianza favorable, de identificación de sentimientos, pensamientos y actitudes que ayuden a concebir y procesar ideas, hacer interpretaciones, elaborar juicios y generar conocimiento. Es decir un clima escolar agradable y motivador, donde el docente genere y propicie condiciones favorables en el aula, por medio de la socialización con sus alumnos para que muestren interés por conocimiento transmitido. En consecuencia la especial atención a las palabras en la articulación con el lenguaje corporal (gestos, posturas, movimientos corporales, etc.) inducen la credibilidad, atención y consideración del oyente, quien en el caso de la comunicación educativa es el alumno. (Muñoz Dagua, y otros, 2011).

El profesor y el alumno, durante la actividad comunicativa en el aula, tienen la misma posibilidad de ser hablantes, de hacer uso de su capacidad de habla para presentar un discurso coherente y entendible, ello implica un compromiso personal de tomar la palabra en el momento oportuno, para así captar la atención del otro al presentar el tema, al compartir una interpretación en forma de juicio oral o escrito según sea el tema a tratar, al contar una anécdota o formular preguntas, con la finalidad de causar un impacto lo suficientemente profundo en el otro, esto quiere decir que ambos necesitan preguntarse cómo se sentiría el otro antes de recibir sus palabras, cómo las recibirán, como las entenderán y que respuestas darán (Niño Rojas, 2007).

El desarrollo del discurso hace referencia a la exposición ordenada, coherente y sistemática del contenido central de todo el discurso de clase, donde se plantea el tema central con su respectiva descripción e interpretación, y si es posible la argumentación: en coherencia con la jerarquía de posibles subtemas y las respectivas intenciones de cada subtema. En el desenvolvimiento del tema, se presenta el intercambio ordenado y productivo de ideas, para que ambos participantes sean capaces de identificar los puntos donde coinciden o en los que están de acuerdo así mismo los puntos en que estén en desacuerdo. Lo más meritorio del discurso es la tarea de identificar los aspectos en que no hay acuerdo y en los cuales es posible ceder.

La conclusión como producto final, debe responder a la intención u objetivo propuesto y dejar al mismo tiempo una orientación práctica para que los interlocutores puedan llegar a la profundidad y seriedad del tema visto. Solo es posible llegar a la conclusión, cuando el docente llega a la realización satisfactoria de su finalidad. Es decir cuando el educando es capaz de contextualizar la intención y el contenido del tema visto y de atribuirle la

debida funcionalidad al conocimiento; ello vuelve al sujeto capaz de elaborar actos de habla congruentes, concretos y significativos (Greimas, 1988).

De manera que todo el discurso esté encaminado a que el conocimiento nuevo sea integrado con el conocimiento previo, con sus respectivas relaciones de causalidad, proporcionalidad y diferenciación, que les demuestren a otras personas por qué o la razón de tal conexión.

### **1.5.3. CARACTERÍSTICAS DEL DISCURSO ESCOLAR**

El contenido del discurso escolar al ser utilizado por el docente y por el alumno para relacionar el conocimiento antiguo con el conocimiento nuevo, requiere de la acción mediadora del docente para conferirle sentido a la acción educativa, pero también es imprescindible que el individuo que ya tiene el rol de hablante tenga en cuenta qué intención es la que trata de comunicar, cuál es el sentido lógico y psicológico de lo que comunica y qué referencias utiliza para posibilitar a los oyentes, el relacionar el concepto a tratar

Entre los múltiples puntos de vista que consideran que es importante la mención de las características del discurso se encuentra, el modelo constructivista de enseñanza y aprendizaje en situaciones escolares de Francisco Rivas en el año 1997 y el tratado de la hermenéutica analógica de Mauricio Beuchot en el año 2000. Al analizar de manera complementaria estos dos puntos de vista podemos observar que además de tener un objetivo, una función afectiva y cognoscitiva. El discurso educativo también presenta un conjunto de características que son de necesaria mención para entender más la profundidad del tema. Entre estas se encuentran: la intencionalidad, el sentido y la referencia.

La primera característica del discurso, es la intencionalidad, al ser un conjunto específico de rasgos, cualidades y circunstancias de una acción o comportamiento verbal o no verbal, le inducen tanto al hablante como al oyente la reflexión cuidadosa de los pros y contras posibles acerca de un objeto u objetos observados; lo cual quiere decir que es la base desde la que es posible iniciar la acción comunicativa entre docente y estudiante, inicia a partir de que el hablante (sea el educador o el educando) le imprime al contenido de su mensaje una intención inicial, esta puede ser traducida en un gesto, un movimiento corporal, una postura física, etc. la o las cuales al ser apropiadamente empleadas le generan al oyente, la confianza y la empatía necesaria para entrar en contacto con la otra persona.

A lo largo del acto comunicativo entre estudiantes y docentes, no sólo hay un intercambio verbal de palabras, ideas, juicios y argumentos traducibles en textos, también hay un intercambio de deseos, exigencias, expectativas y motivaciones, las cuales al ser interpretadas le permiten al oyente como lector observar la concordancia o discordancia, entre el contenido del mensaje y el propósito que tiene el autor del mensaje; al hacer uso de la palabra en su forma oral o escrita. Esto condiciona la calidad de los actos de habla en el aula escolar y al mismo tiempo, les permite a los participantes de la interacción educativa elaborar creativa y flexiblemente secuencias y actos de habla gradualmente complejos y más ricos en temas por medio del argumento (Rivas, 1997).

El acto comunicativo es satisfactorio, cuando los pensamientos y motivaciones originales expresados en proposiciones orales o escritas, por los hablantes van modificándose sea a favor o en contra de un tema, para ello es necesaria la actividad evaluadora e interpretativa del alumno y del

docente, aunque cabe mencionar que la aceptación o el rechazo al tema por parte de alguno de ellos siempre debe encontrarse encauzado a un fin o fines lo más aceptable y flexible posible para un desenvolvimiento adecuado de los alumnos sin descuidar la autoestima del mismo; y a una interpretación que sea lo más análoga, de lo contrario el docente corre el riesgo de originar en sus alumnos disposiciones conductuales perniciosas y justificadas en universales carentes de sentido común y lógica.

La segunda característica del discurso, es el sentido del discurso, que al ser empleado en la actividad evaluadora e interpretativa, les permite a los alumnos y a los docentes tener un orden de exposición y apego a un plan previamente establecido de estudios, el seguimiento del plan de estudios les exige tanto al alumno como al docente, una fuerte implicación de: observar, seleccionar, problematizar, deducir o inducir y tomar conciencia de los temas en cada clase a un nivel lo más intermedio posible, el cual posibilite nuevas elaboraciones teóricas sin descuidar el aspecto práctico del conocimiento. Esto no finaliza al momento en que termina la clase del profesor, sino que es un proceso continuo de reflexión entre clase y clase, en el que el alumno, tiene la tarea de modificar el sentido de su propio discurso y de otorgarle identidad, coherencia y proporcionalidad a éste; es un proceso que puede llegar a presentar modificaciones las cuales podrían ser desde leves hasta drásticas que le facilitarían o impedirían establecer vínculos con sus semejantes.

Si es correctamente construido el sentido teórico lógico y el sentido práctico psicológico de la asignatura, les facilitaría a los docentes la enseñanza eficaz de su propia materia y a los alumnos les facilitaría el descifrar el sentido profundo de los temas escolares que recoge el plan de estudios, las actitudes, los valores, los hechos mismos de la relación humana.

La tercera característica del discurso es la referencia(s) como parte del acto comunicativo entre docentes y estudiantes, siempre está presente a lo largo del discurso, aunque siempre es usada por los individuos, no necesariamente la conocen o la emplean adecuadamente, por lo que el docente necesita emplear estrategias didácticas tanto sintácticas como semánticas que le ayuden a cada alumno a definir cuál o cuáles son las propiedades específicas de la referencia.

El ir descifrando cada una de las propiedades de la referencia, implica un acto de contextualización-descontextualización, en el cual es posible ubicar la referencia en un tiempo y en una circunstancia determinada; esto le permite a los individuos localizar la procedencia de ésta, si es perteneciente al mundo real o a un mundo ficticio. Una vez localizada la referencia a través del análisis es necesaria la delimitación de sus propiedades, para así atribuirle sentido y significancia mediante una serie de estrategias que mencionaremos en capítulos posteriores, las cuales al ser aplicadas en el análisis del contenido del discurso, les permita a los individuos construir personalmente un amplio universo de significados a partir de las características del objeto de estudio (estructura, composición, funciones, tipos de relaciones), luego al relacionarles con la convención social más aceptable, la referencia deje de ser una copia superflua del concepto.

La referencia de un tema, nunca debe ser una copia superflua y aislada de la realidad, ya que cada discurso en forma oral o textual, presenta una o más referencias que varían en coherencia lógica y psicológica, pero que se encuentra siempre en conexión con otras, Mariana Miras en el año 2007 y Jurgen Habermas en el año 1986, sugieren que las referencias se encuentran organizadas en un esquema organizado de relaciones en forma de

proposiciones que incluyen una amplia variedad de símbolos, que van desde informaciones, hechos, sucesos, experiencias, anécdotas, actitudes, normas y valores; las cuales al ser relacionadas con otras, le inducen al individuo a la construcción de una representación mental abstracta “el signo” (Beucheot, 2000).

## **1.6. LA INTENCIONALIDAD DE LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA EN EL AULA**

El segundo aspecto a tratar del tema de la Comunicación Educativa es la intencionalidad, según Lina Marcela Trigos Carrillo (2010), en términos generales se le entiende a la Intencionalidad “como la capacidad mental de los individuos de elaborar representaciones de objetos, hechos o propiedades”<sup>3</sup> de uno o más objetos de la realidad con el que los individuos entran en contacto.

Al ser una capacidad cognoscitiva de los individuos que entran en comunicación, mediante el discurso; esta capacidad les posibilita ir modificando el contenido representativo de cada lección vista en clase; en este intercambio no sólo es a nivel de contenido, también es a nivel psicológico en el cual intercambian intenciones, deseos, creencias y actitudes, en una dirección de ajuste determinada, la cual casi siempre es o debería considerar el profesor al exponer su punto de vista del tema o de la materia.

---

<sup>3</sup> 1- La definición de Intencionalidad fue tomada directamente de artículo de Internet “Significado e Intencionalidad” de la autora del artículo Trigos Carrillo Lina Marcela, (2010), de la Revista Online Redalyc del enlace [www.redalyc.org/articulo.oa?id=2191669000](http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2191669000) y fue recuperado el día 2 de junio del 2015

En el aula escolar, la dirección de ajuste intencional del contenido que lleve el profesor, además de facilitar representaciones personales del tema visto en clase por parte del alumno, con las herramientas que disponga el profesor les facilita el interpretar el contenido representativo de la lección a través del dialogo, donde cada gesto, tono de voz, postura y pensamiento expuesto oral o textualmente, es un estado intencional paralelo al discurso, susceptible de ser interpretado ya sea de manera grupal o individual así mismo adecuada o inadecuado dependiendo de la capacidad de interpretación y abstracción de los alumnos por medio de los símbolos empleados por el profesor. Y entonces de este modo a los alumnos les permite descifrar y compartir un orden de ideas gradualmente y próximo acerca de un tema.

La actividad de dialogo intencional involucra un intercambio fluido, diligente, exacto, preciso, continuo y flexible de ideas que al utilizar un discurso dinámico que integra nociones y conceptos los más concretos posibles así como variaciones sustanciales de tono de voz, gestos, inflexiones, permite incorporar o rechazar en cada individuo uno o más conocimientos, dependiendo de las actitudes y expectativas del individuo, complementando este punto de vista con el de Isabel Solé (2007), “los alumnos y profesores no sólo se ven de determinada forma sino que esperan de los otros que se comporten en cierto sentido”<sup>4</sup>.

Esto quiere decir desde el primer contacto que tienen los alumnos y los profesores, al entrar en dialogo esperan que se comporten de una manera determinada, de otro modo si no cumplen las expectativas del otro el proceso de comunicación se ve afectado. Es una condición necesaria que desde el primer contacto el docente aplique una serie de pautas de interacción, para

---

<sup>4</sup> Tomado textualmente del capítulo 2 “Disponibilidad para el aprendizaje y sentido del aprendizaje” de Isabel Solé (2007) del libro “Constructivismo en el aula” de Cesar Coll y otros, pág. 36

así crear un clima de clase favorable, el cual procure la mediación prudencial de la intencionalidad del alumno a su cargo (Alvaréz Nuñez, 1999).

La tarea del docente además de emplear un sistema eficaz de enseñanza que tenga la intención de enseñar e inducir al aprendizaje, también requiere emplear un conjunto de estrategias disciplinarias que faciliten la aparición de disposiciones personales, que al estar adecuadamente representadas orienten la voluntad por aprender conocimientos; para que éstos puedan ser una valiosa contribución a la construcción libre de un esquema de conocimientos, sino que también puedan ejercer en cada actividad instrumental la capacidad para trabajar en equipo, el manejo racional de relaciones personales entre compañeros y el compromiso ético con la sociedad a la cual son pertenecientes.

En el aula, “el ejercicio de la disciplina”, es el medio comunicativo por el cual el docente moldea la intencionalidad del alumno, al elaborar acciones educativas pertinentes, prevenir acciones no pertinentes y potenciar las acciones del alumno que produzcan efectos deseados de acuerdo con las metas propuestas, mediante la alternancia de roles entre hablantes y oyentes, el empleo de turnos para hablar, la lluvia de ideas y el establecimiento de un dialogo previo con el estudiante, esto le permite al docente el ejercicio de prácticas educativas orientadas a conferirle sentido al tema de la asignatura, a los subtemas vistos en clase y a las prácticas realizadas tanto dentro como fuera del aula escolar tanto para unir como para estabilizar al grupo.

De ahí que el comportamiento de ambos en clase va a generar un clima de consenso más o menos satisfactorio donde la acción comunicativa de ambos propicie una amplia gama de textos tanto orales como escritos, que sean

susceptibles de ser interpretados de modo análogo y constructivo. Lo anterior implica deducir y construir contenidos, mediante la organización y distribución de recursos de apoyo y el empleo apropiado de técnicas y método apropiados de enseñanza efectiva y aprendizaje significativo. De lo contrario si los participantes del acto educativo carecen de un código de disciplina no serían capaces de orientar su propio discurso, por lo tanto el proceso de comunicación en el aula perdería sentido y continuidad, las quejas y frustraciones se acumularían y finalmente, perjudicarán la eficiencia de la enseñanza y entorpecerían el aprendizaje en el aula (Sprott, 1960).

### **1.6.1. CARACTERÍSTICAS DE LA INTENCIONALIDAD COMUNICATIVA EN EL AULA**

Es evidente que la Intencionalidad presenta un código de comunicación del cual es indispensable la disciplina para que la participación en el aula sean agradables, pero sobretodo que consideré que en la interacción en el aula no solo son compartidas un conjunto de reglas también son compartidas una serie de intencionalidades las cuales se caracterizan por la negociación de significados, la continuidad, la multimodal y el modo no consciente y automático en que es originada la interacción

La *negociación* de significados implica que cada participante en la interacción defina e intérprete tanto las propiedades accidentales del conocimiento (lugar, tiempo, calidad, cantidad, circunstancia, etc.) como la palabra empleada en la interacción entre profesor y estudiantes, al proyectar de manera clara y precisa sus propios objetivos, intereses y necesidades al otro. En el curso de la interacción es evidente que hay un choque de intenciones que requieren de ser aclaradas por el hablante y argumentadas por el oyente, esto implica que ambos participantes del acto comunicativo

presentan la misma posibilidad de alternar la palabra, de elaborar preguntas, de emitir juicios y de brindar conclusiones (Alvaréz Nuñez, 1999).

El desarrollo de la alternancia comunicativa entre participantes del acto comunicativo, no puede ser establecido unilateralmente por ninguno de ellos sino que es algo que requiere de ser creado conjuntamente y al ser presentadas estas ideas de manera intercalada y con el apoyo de diferentes fuentes de información (textos, apuntes, artículos, sitios web, etc.) les es posible armonizar a ambos sus propias intenciones personales con la palabra oral o escrita con la finalidad de intercambiar significados.

La *continuidad* de la interacción entre docente y estudiantes no solo requiere que la palabra oral o escrita se esté alternando entre sus participantes; también requiere que las propiedades semánticas de la palabra estén en constante reafirmación, confirmación, y renegociación entre ellos. (Alvaréz Nuñez, 1999)

Al reafirmar, confirmar y renegociar contenidos frente a otros puntos de vista, les es posible a los sujetos en toda acción comunicativa delimitar o establecer los límites del concepto; al establecer límites del concepto por un lado un individuo proyecta una intención y el otro individuo interioriza un conocimiento, este proceso de intercambio recíproco de actos de habla, al ser continuos y diversificados, puede resolver de manera razonable cualquier duda del tema visto y además el ejercicio continuo de la actividad mental de cada uno le permite al otro participar de manera activa al sugerir, elaborar y responder a palabras-objeto cada vez más complejos (Huerta Ibarra, Organización psicológica de las experiencias de aprendizaje, 1979).

Cuando ha sido realizado el proceso de interpretación por un tiempo prolongado, es producido en buena medida un modo *no consciente y automático* de participación activa y alternada entre hablantes, lo que permite distanciar al hablante de la necesidad de dominar al otro(s) interlocutor(es), de imponer su propio punto de vista como el único que merece ser considerado como válido, por otra parte le permite aceptar racionalmente argumentos de otras personas siempre y cuando estos contengan razones válidas para ser aceptados, y además le genera una auténtica disposición crítica a aceptar o rechazar posturas ideológicas, y puntos de vista.

Finalmente la interacción didáctica al ser un proceso de interacción *multimodal* puede transmitirse mediante diversos canales: lenguaje digital, analógico o en función del propio entorno seleccionado para realizar la interacción o, en ocasiones es el propio contexto en donde es producido (Alvaréz Nuñez, 1999).

### **1.6.2 PAUTAS INTENCIONALES DE LA INTERACCIÓN EDUCATIVA**

Toda interacción que es originada en situaciones educativas dentro del contexto de salón de clases presenta una serie de pautas o reglas de interacción que regulan la intencionalidad tanto del plan de estudios, del docente, del alumno y del discurso, estas pautas juegan un papel fundamental en la conducta de los individuos ya que permiten u obstaculizan ciertos patrones conductuales de diversa índole. En el contexto del aula escolar; los individuos que participan en el proceso de enseñanza y aprendizaje, necesitan establecer reglas compartidas con otros, tanto para la creación y comprensión de mensajes orales o escritos, tanto a nivel individual, como grupal. A nivel individual les permite a los sujetos discernir

lo que deben y no deben hacer en circunstancias específicas. A nivel de grupo les permite a sus integrantes elaborar, compartir y organizar un código en común de reglas y patrones de conducta; para regular su propio comportamiento en actividades realizadas en clase y garantizar que éstas se encuentran encaminadas a aceptar o rechazar comportamientos y conocimientos que sean relevantes o irrelevantes (Napier & Gershenfeld, 1982).

Siempre que exista una convergencia de puntos de vista, en la definición mutua de objetivos y reglas a seguir, el acuerdo sobre el contenido la materia se vuelve susceptible de ser confirmado, interpretado y argumentado, siempre y cuando los hablantes estén dispuestos a explicar y respetar las razones del error o del acierto, propios de cada uno respectivamente. Entre las pautas de interacción didáctica que promueven tanto un clima de clase favorable, de comunicación efectiva son: el establecimiento de un código de diálogo y de elaboración de objetivos claramente definidos: El establecimiento de un código de pautas conductuales adecuadas y flexibles es imprescindible que sean establecidas y explicadas por el docente de manera apropiada a los alumnos y comprendidas por el grupo de alumnas y alumnos, al poner ejemplos de la vida cotidiana para que el estudiante intervenga plenamente con su profesor, y ambas partes puedan comprometerse a ejercer el respeto, la cooperación y la reciprocidad, para que tanto uno como otro puedan aportar ideas, satisfacer sus propias expectativas y estar motivados a participar activamente (Soriano Ferrer, 2006).

La participación exitosa de los participantes del acto educativo y comunicativo, en una lección supone la posibilidad de atribuir sentido a las actividades y tareas que la conforman, lo cual depende en buena medida, de

la posibilidad de que los alumnos conozcan qué es lo que deben hacer, cómo y para qué, y de que puedan insertar de manera significativa sus propias acciones en el marco de los objetivos y propósitos de las actividades desplegadas en el aula (Coll & Onrubia, 2008).

El establecimiento recíproco de objetivos y propósitos escolares claros, flexibles y concretos, deben de ser realistas, de manera que el docente le planteé a sus alumnas(os) metas que sean relativamente fáciles de lograr y los alumnos le den a conocer a su profesor sus opiniones acerca de estos, esto implica un proceso de negociación que requiere ser constante, tanto uno como otro requieren analizar los motivos específicos de la actividad en que se impliquen y cambiar con cierta frecuencia los objetivos escolares a fin de evitar el efecto de saciación, es decir no dejar que el alumno deje de mostrar interés; y al mismo tiempo motivarles de manera gradual a conseguir aprendizajes cada vez más complejos y posteriormente replantear temas y situaciones con objetivos más complejos (Soriano Ferrer, 2006).

La disciplina escolar y la construcción de conocimientos, al ser pautas de interacción que al ser elaboradas y negociadas de manera cordial y diligente por los alumnos y por el docente, crean un clima de aprendizaje en el que cada individuo responde positivamente al trato equitativo, y donde cada uno se siente valorado al interpretar de positivamente la respuesta afectiva del otro.

## **1.7. EL PAPEL DEL DOCENTE EN LA COMUNICACIÓN EDUCATIVA DENTRO DEL AULA**

Es evidente que los seres humanos no construyen el conocimiento en solitario, sino gracias a la mediación de otros individuos, por mediación – entendemos una serie de actos comunicativos cuyo propósito es el de hacer surgir acuerdos – cuyo valor en un momento y en un contexto histórico le permite a los seres humanos incorporar conocimientos y habilidades de diversa índole. En el ámbito de la instrucción educativa, esos otros individuos son de manera sobresaliente, los docentes y alumnos.

El acto de poner atención, sabiendo escuchar al otro es la clave de una adecuada relación en el aula. Todos los que escuchan en el aula, pueden aplicar las reglas adecuadas para entender lo que transmite el otro en su mensaje. Se debe de tener disponibilidad para escuchar al docente y viceversa; escuchar con el simple objetivo de una percepción precisa del mensaje. Tanto docentes y alumnos deben tomar una postura asertiva con el otro, es decir empatizar, para tener en cuenta los distintos puntos de vista. El docente debe tener las herramientas necesarias para impartir clases. El auto conocimiento y conocimiento del otro es primordial para una comunicación eficaz del docente con los alumnos; así el profesor podrá reaccionar en todo momento a las distintas situaciones que se presentan en el aula; el docente que no presenta estos conocimientos, tendrá escaso control del ambiente del aula. En ningún caso se puede conocer totalmente a los demás ni a uno mismo, pero se puede incrementar este conocimiento por medio de las relaciones que se establecen en el aula.

De este modo podemos descubrir las potencialidades así como los límites de cada uno de los integrantes, al prestar total atención a la comunicación

dentro de las relaciones que se establecen en el aula, se puede establecer que en las relaciones dentro del aula existen dimensiones de lo que cada uno conoce. Estas dimensiones van desde lo que el docente conoce y los alumnos también, lo que los alumnos conocen y el docente desconoce, lo que el docente conoce y los alumnos no y lo que ambos desconocen (Vieira, 2007). En consecuencia, podemos afirmar que la comunicación educativa es un medio de intercambio y de negociación tanto de significados, como de experiencias continuas tanto de los profesores como de los alumnos en el aula; dicha práctica comunicativa se encuentra fuertemente influida por la trayectoria de vida del profesor, el contexto socioeducativo donde se desenvuelva, el proyecto curricular en el que se ubiquen los individuos, las opciones psicológicas y pedagógicas que conoce o se le exijan, así como las condiciones bajo las que se encuentre en la institución escolar.

En esta práctica comunicativa, el profesor es un agente mediador entre los alumnos y la cultura, por la interpretación que realiza del contenido del plan de estudios, del conocimiento que le transmite en particular a los alumnos, y por las actitudes que tiene hacia el conocimiento o hacia una parcela especializada del mismo. En otras palabras entendemos, que el docente es un agente de intercambio entre el conocimiento en general de la disciplina que imparte y el significado de la cultura. Entender cómo los profesores median el conocimiento a través de la actividad comunicativa que establecen con sus alumnos, nos hace pensar que enseñar no es sólo proporcionar información, sino proporcionar una tutoría diligente y cordial que la ayude al alumno a aprender, y para ello el docente debe tener un buen conocimiento de sus alumnos: cuáles son sus ideas previas, qué son capaces de aprender en un momento determinado, su estilo de aprendizaje, los motivos intrínsecos y extrínsecos que le animan o desalientan, los hábitos de trabajo, las

actitudes y valores que manifiestan frente al estudio concreto de cada tema, etcétera.

Es difícil llegar a un consenso universal y aplicable a todo nivel educativo acerca de cuáles son los conocimientos y habilidades que debería tener un “buen profesor”, pues ello depende de la opción teórica que se tome, de la visión filosófica y de los valores. Desde la perspectiva de Cooper (1999) donde describe algunas áreas generales de competencia docente. Dichas áreas de competencia son las siguientes:

1. Conocimiento teórico suficientemente profundo y pertinente acerca del aprendizaje, el desarrollo y el comportamiento humano.
2. Despliegue de valores y actitudes que fomenten el aprendizaje y las relaciones humanas genuinas.
3. Dominio de los contenidos o materias que enseña.
4. Control de estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje del alumno y/o hagan motivante.
5. Conocimiento personal práctico sobre la enseñanza.

Todas estas áreas generales de competencia docente nos dan a entender que el papel del docente no solo es el de un agente transmisor de conocimiento, también es el de agente tutor, consejero, animador, instructor y estrategia que facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje. De acuerdo con Coll (2007, p. 450), “el profesor gradúa la dificultad de las tareas y proporciona al alumno los apoyos necesarios para afrontarlas; pero esto sólo,

es posible porque el alumno, con sus reacciones, indica constantemente al profesor sus necesidades y su comprensión de la situación”. Esto significa que en la interacción educativa no hay sólo una asistencia del profesor al alumno, sino ambos gestionan de manera conjunta la enseñanza y el aprendizaje, en ocasiones podrá el docente podrá intervenir al apoyar los procesos de atención o de memoria del alumno, en otras intervendrá en la esfera motivacional y afectiva, al adoptar roles específicos ante situaciones diferentes, lo cual le ayuda a realizar intervenciones más comprensivas de manera tal que cuanto más dificultades tenga el aprendiz en entender una lección o un tema, el alumno tiene más posibilidades de organizar, clarificar e incorporar el conocimiento a su propia estructura cognoscente a través de una ayuda personalizada.

Cabe señalar que no se puede proporcionar el mismo tipo de ayuda ni intervenir de manera homogénea e idéntica con todos los alumnos, puesto que una misma intervención del profesor puede servir de ayuda ajustada en unos casos y en otros no. Es por ello que el eje central de la tarea docente sea una actuación diversificada y plástica, que se acompañe de una reflexión constante de y sobre lo que ocurre en el aula, y que a la vez se apoye en una planificación cuidadosa de la enseñanza (Díaz Barriga Arceo, 2010).

De manera general, creemos que es muy importante que el profesor manifieste ante el grupo actitudes y habilidades como las siguientes:

- Convencerse de la importancia y del sentido del trabajo académico y de formación de conocimientos, habilidades, actitudes y comportamientos que está buscando promover en sus estudiantes.

- Respetar a sus alumnos, sus opiniones y propuestas, aunque no las comparta.

- Evitar imponer en un ejercicio de autoridad sus ideas, perspectivas y opciones profesionales y personales.

- Establecer una buena relación interpersonal con los alumnos, basada en los valores que intenta enseñar: el respeto, la tolerancia, la empatía, la convivencia solidaria, etcétera.

- Evitar apoderarse de la palabra y convertirse en un simple transmisor de información, es decir, no caer en la enseñanza verbalista o unidireccional.

- Ser capaz de motivar a los alumnos y plantear los temas como asuntos importantes y de interés para ellos.

- Plantear desafíos o retos abordables a los alumnos, que cuestionen y modifiquen sus conocimientos, creencias, actitudes y comportamientos.

- Evitar que el grupo caiga en la autocomplacencia, la desesperanza o la impotencia, o bien, en la crítica estéril. Por el contrario, se trata de encontrar soluciones y construir alternativas más edificantes a las existentes en torno a los problemas planteados en y por el grupo.

Es incontrovertible que los alumnos responden de manera positiva ante estas actitudes y comportamientos que tiene el docente en su forma de enseñanza. En la cual no solo admiran su habilidad para comunicar, su claridad, su dedicación a la tarea y su buen control; sino también su habilidad para generar el estímulo intelectual necesario y motivación intrínseca para aprender (Ausubel, 2006).

### **1.7.1. TIPOS DE DOCENTES Y ALUMNOS, UN VINCULO DIRECTO**

Cada docente posee diferentes características individuales, desde la apariencia física, comunicación verbal, hasta las distintas características de la paralingüística. La comunicación no verbal hace que el mensaje que se transmite en el dialogo, tenga un sentido diferente en cada uno de los involucrados en el aula. El tono de voz, los gestos, las palabras que se escogen para la transmisión del mensaje, juega un papel fundamental en la comunicación.

La comunicación es diferente en cada uno, ya que cada quien posee características y formas individuales de comunicarse en cada una de las actividades a realizar en el aula. Existen ciertas actitudes que llegan a ser más adecuadas que otras para la comunicación eficaz. Si tanto alumnos como docentes mejoran la calidad de las relaciones interpersonales en el aula, el dialogo mejora exponencialmente.

Dentro de las cualidades comunicativas que se deben poseer, se encuentran:

-El intercambio de la información, es decir debe existir retroalimentación de información, para establecer un dialogo comunicativo.

-El mensaje debe reunir ciertas características tales como claridad en el mensaje, brevedad este punto ayuda a no salirse del tema a tratar, cortesía y cercanía, las cual mantienen el respeto mutuo entre todos los involucrados, dirigir el mensaje a los alumnos evitando que la información sea impersonal (Petisco Rodriguez, 2014).

Existe un vínculo directo entre docente y alumno, en el cual la relación interpersonal llaga hacer un facilitador del aprendizaje si se establece adecuadamente. Los docentes y alumnos llegan a manejar distintas posturas,

tales como: agresivos, pasivos, manipuladores y asertivos (Petisco Rodriguez, 2014).

- Profesores y alumnos agresivos sesgan la finalidad de la enseñanza aprendizaje, al mostrar dificultad en la transmisión del dialogo; en el acto comunicativo el alumno pone en duda y a prueba al profesor, así mismo el profesor agresivo tiende a monopolizar el dialogo. En el comportamiento del docente están las acciones no verbales en las cuales observamos, mirada fija, voz alta, postura intimidante acompañada de órdenes autoritarias. Los alumnos que tienen un docente agresivo pueden mostrarse renuentes al aprendizaje y los maestros con alumnos agresivos deben de tratar el problema sin humillar enfrente del grupo. Algunas de las características de agresividad en el aula, hablar alto, interrumpir constantemente el discurso de los demás, rostro con facciones de tensión y cejas fruncidas, señalar con los dedos, hacer ruido cuando se expresan los demás así como no controlar el tiempo de hablar.

- Los profesores pasivo tienden a ser permisivos y tolerantes en el cual muchas veces se deslindan las responsabilidades tanto de alumnos como de docentes, tanto por aprender como por enseñar; delegar tareas y realizarlas son poco visibles en el aula. Los docentes muestran la gran falta de autoridad así como el poco orden que se establece en el aula. Los alumnos en este rubro requieren la aprobación de los docentes y presentan una baja autoestima. Unas de las características de los pasivos, risa nerviosa y forzada, morderse las uñas, mover constantemente los pies y las manos, tensión de los músculos al contraer o fruncir, tono bajo de voz y mirada baja.

- La inteligencia del profesor es utilizada para conseguir el objetivo, si los alumnos interpretan al docente como manipulador, se deteriora la confianza, donde no se ve un adecuado proceso de enseñanza aprendizaje. El alumno que se muestra manipulador se escusa por todo con respecto a lo encomendado por el profesor, y no muestra deseo alguno de seguir reglas.

El profesor que muestra seguridad en sí mismo y motiva a los estudiantes, lleva el clima del aula así como la comunicación a una transmisión adecuada para los alumnos. Alumnos y docentes asertivos pueden establecer una comunicación adecuada; ya que al decir lo que se piensa de manera respetuosa a los demás; el contenido del dialogo se desarrolla pertinentemente (Vieira, 2007).

### **1.7.2. CARACTERÍSTICAS DE PERSONALIDAD DEL DOCENTE**

Es evidente que el profesor constituye una de las variables más importantes del proceso de enseñanza y aprendizaje. En primer lugar, por lo amplio que es su conocimiento de la disciplina; en segundo lugar, por su capacidad de explicar y organizar lúcida e incisivamente los conceptos y nociones principales de la materia de estudio; y en tercer lugar, al emplear sus habilidades de comunicación con sus alumnos, con estos puntos es más o menos capaz de expresar su conocimiento y experiencia y adecuarlos al entendimiento del alumno.

Estos tres puntos dan a entender que parte de la personalidad del docente es la de un comunicador y un intérprete en muchos sentidos, porque no solo interpreta su propia asignatura, también comunica de manera clara, oportuna

y precisa el plan de estudios, el sentido de la asignatura, el currículum de la materia, su lugar en él, su punto de vista personal y su experiencia. Todo ello desde su perspectiva propia que le permita diseñar acciones con sentido, emplear creativa y constantemente estrategias de capacitación apegadas al desarrollo intelectual del educando.

Es preciso que el docente situé a los educandos en el plano de lo accidental del conocimiento, en este plano el conocimiento de la materia o asignatura se caracteriza por el establecimiento de un conjunto de relaciones sujeto-objeto, las cuales requieren de la acción mediadora del docente; así el alumno y el profesor necesitan del contacto verbal y no verbal donde un elemento en común es objeto de discusión, éste objeto, al ser problematizado, interpretado y argumentado, debe de seguir una estructura, un plan definido y un fundamento de base; estos elementos al ser constantemente sometidos a comprobación tanto del alumno como del docente favorecen la interiorización progresiva de conceptos al primer nivel cuyo resultado es el “juicio oral” (Redondo García, 2006).

Es importante destacar que el éxito de la Comunicación Educativa al primer nivel es gracias a la acción mediadora del docente, la cual necesita de la diligencia y el compromiso personal del docente hacia el alumno; son esenciales estas dos características de personalidad del docente para orientar a los educandos hacia el éxito de la perfección primera y la transición a la perfección segunda.

La perfección segunda es a nivel subjetivo, sigue la vía de la afectividad, se caracteriza por el establecimiento progresivo y permanente de relaciones de identificación personal y de ejecución grupal en el que los sentimientos de simpatía y afecto, son los elementos intencionales en común que son

intercambiados entre sujeto-sujeto de manera indirecta durante la acción comunicativa en el aula, en un doble sentido: en el que los individuos actualizan constantemente su propio potencial de aprender nuevos conocimientos y en el que también son capaces de recibir una respuesta afectiva del otro ya sea de aceptación o de rechazo (Redondo García, 2006).

El docente al emplear acciones con sentido tiene el fin de alcanzar la perfección primera y segunda del individuo, pensando que ayuda a moldear la materia prima humana, el conocimiento humano. Debe estar convencido que le es confiada la responsabilidad de encauzar la voluntad y los sentimientos de los individuos que persiguen un destino cuyas claves se encuentran en sus manos; que necesitan dedicación, atención, respeto, amor y, sobre todo, orientación, para realizarse plenamente.

En los últimos años, el alcance de la función del profesor se ha expandido más allá de su propósito original de enseñar, para incluir aspectos como ser sustituto de los padres, amigo y confidente, consejero, orientador, representante de la cultura adulta, transmisor de los valores culturales aceptados y facilitador del desarrollo de la personalidad; pero sin pretender desacreditar de ninguna manera la realidad o la importancia de tales funciones subsidiarias, es innegable, que el papel más importante y distintivo del profesor, en el salón de clase moderno, es el de ser mediador de actividades de aprendizaje.

También Implica que el docente le apoye al alumno a acomodar y asimilar las reglas de interpretación que dicta la sociedad para que al hacer uso de ellas, le sea posible al individuo interpretar continuamente nuevos signos, por medio de la participación, la iniciativa y la responsabilidad al establecer objetivos de clase y de curso, aunque son importante por sí solos no inducen

la creatividad ni la mejora de conceptos, a menos que el docente emplee la diligencia de su persona, esto implica que debe imponer cierto nivel de disciplina para así evitar que algún estudiante o un grupo de estudiantes emplee conductas perniciosas como molestar a otros o mostrar desinterés parcial o absoluto en clase. También necesita ejercer la cordialidad de su propia persona para discernir cuando un estudiante presenta dificultades en el proceso de enseñanza y aprendizaje. No deben confundirse estas características de personalidad con el desplazar la labor educativa al azar, ni de abdicar la responsabilidad primaria de educar exclusiva y únicamente a la escuela o a la familia. De lo contrario, el proceso educativo en vez de inculcar valores y reforzar conocimientos les induciría a los individuos en proceso de formación una visión bizarra y equívoca de su medio y de sus semejantes

Verificar y demostrar el progreso que el alumno ha tenido en el dominio de los procesos de la materia, tanto a nivel verbal y no verbal, le exige al profesor, evaluar a sus alumnos es decir interpretar sus actitudes, sus exámenes, sus tareas y sus palabras que emplean al entrar en contacto con otros; para mejorar su métodos de enseñanza, mejorar el clima en clase y brindarles a sus alumnos la oportunidad de clarificar todo conocimiento visto en clase. Es indispensable que él se esté formulando una serie de preguntas tanto hacia sí mismo como a sus alumnos; estas preguntas deben apuntar siempre a la comprensión del programa escolar, a retroalimentar al docente acerca de sus propias acciones para así mejorar la efectividad de la enseñanza (Monzon, 2010).

# **CAPÍTULO 2**

## **EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

### **2.1. INTRODUCCIÓN**

Recapitulando lo visto en el anterior capítulo de la Comunicación Educativa, queda claro que la necesidad del ser humano de entrar en contacto con sus semejantes le ha permitido la incorporación de conocimientos útiles para la vida en sociedad, la cual al estar compuesta por una serie de signos y símbolos, requiere de ser explicada e interpretada por los individuos que son parte de ella.

Los individuos al comunicarse con otras personas, como sus amigos, compañeros de clase y aún más importante con los profesores, tienen las mismas posibilidades de ser hablantes y oyentes, pero también tienen la oportunidad de enseñar así como de aprender de otros; por lo que necesitan emplear “el discurso”, como medio instrumental y social de habla que les permite a los individuos incorporar conceptos y nociones, las cuales al ser transformadas en signos, la labor de los intérpretes es la de descifrar las propiedades del signo, transformar éstas en símbolos e interpretarlas de acuerdo al contexto al cual es perteneciente el signo; de modo que al emplear la acción comunicativa cada individuo que es participe de la interacción social se vea enriquecido tanto cognoscitiva como afectivamente al tratar una amplia variedad de temas y al interpretar los múltiples hechos relacionales del contexto en cuestión.

Los estudiantes necesitan de la acción mediadora del docente al moldear la intencionalidad comunicativa, tanto del plan de estudios, del contenido de éste, del discurso que es empleado en el aula y de las actitudes del otro para que al ser interpretadas por ellos, éstas sean lo más proporcionales posibles, esto quiere decir que los proceso de comunicación y educación, no se limiten a lo objetivo, es decir que los individuos en clase se apeguen únicamente a lo que dice el maestro tal cual es, lo que hace el alumno tal como lo hace o los contenidos que tiene el plan de estudios; ni tampoco a lo subjetivo, en otras palabras hagan lo que quieren hacer, que estudien lo que quieren estudiar o que comuniquen algo que aún no entienden o comprenden. Se trata de alcanzar la perfección por un lado al incorporar la exactitud, la coherencia y la lógica de lo objetivo; y por el otro lado habilitar la percepción, la memoria histórica y la voluntad para así alcanzar un estado de consciencia, a través de una tutoría cordial y diligente en la cual es importante el equilibrio proporcional entre el pensamiento y el sentimiento.

## **2.2. DEFINICIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Entendemos por proceso de enseñanza-aprendizaje, al “sistema de comunicación intencional que se produce en un marco institucional y en el que se generan estrategias encaminadas a provocar el aprendizaje”<sup>5</sup>, a partir de la presente definición, entendemos que es un conjunto de ideas compartidas, cuya intención es la adquisición de conocimientos y habilidades que son producidos en un contexto específico, el cual es el aula escolar; en este contexto son producidas estrategias encaminadas a favorecer la asimilación y la acomodación de contenidos.

---

<sup>5</sup> Tomado directamente del Artículo de Gerardo Meneses Benítez (2007), El proceso de enseñanza – aprendizaje: el acto didáctico. Disponible en <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf;jsessionid=7210B3407BA454DE9E996461BA369A88.tdx1?sequence=32>

En otras palabras es un proceso de instrucción comunicativa, el cual es activado, desarrollado y resuelto en un contexto espacio temporal concreto; no es un hecho aislado y estático, sino una serie de actividades continuas o actos sémicos, paralelos a la vida misma, los cuales son: informar, ejercitar y evaluar

*Informar*, se refiere al moldeamiento del conocimiento, a través de problemas o situaciones a resolver, por medio de la instrucción verbal continua de principios y valores

*Ejercitar*, consiste en cualquier actividad destinada a adquirir, desarrollar o conservar la habilidad de abstracción, es indispensable que al generar la síntesis mental de un objeto, el individuo interprete el sentido de los problemas desde su propio punto de vista, precisamente al poner en práctica soluciones previstas en condiciones análogas a las que prevalecen en la realidad.

*Evaluar*, es la acción del docente de examinar y determinar, cuál es el nivel de competencia de cada individuo a su cargo, al comprobar cuanto ha aprovechado o progresado un estudiante, en la adquisición de un conocimiento o habilidad a través de la medición y análisis de resultados obtenidos mediante la incorporación de vivencias y conocimientos que prueben ser eficaces y la revisión de aquellos que no lo fueron (Block, 2007).

Estas tres fases, al estar en constante retroalimentación, forman un proceso dinámico, acumulativo y complejo, en el cual el individuo con menor formación va tomando conciencia de la lógica de sus propias acciones y operaciones como aprendiz, en la medida que el enseñante le proporciona

experiencias de aprendizaje en diferentes áreas del conocimiento a partir de la transferencia e intercambio de contenidos y competencias.

### **2.3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Las estrategias didácticas ejercidas por el docente para el grupo de alumnos, permiten el enriquecimiento del mundo interno y la expansión del saber educativo del alumno al mundo exterior. El éxito del discurso empleado que emplee el docente hacia el alumno, depende por un lado del comportamiento y de la metodología utilizada por él y por otro lado de la actividad constructiva del alumno, tanto para la adaptación social como para el desarrollo progresivo de la intuición. Al desarrollar la capacidad de intuición, los individuos requieren del intercambio comunicativo que les permita desarrollar su propia organización interna del conocimiento, que origine en ellos el interés por adquirir, asimilar y acomodar nuevos conocimientos. De tal manera que a los alumnos y a los docentes les sea posible establecer interacciones recíprocas (Hernández Rojas, 2008).

Entre las teorías más importantes que permiten observar, complementar lo anteriormente visto e integrar la importancia del discurso didáctico en la interacción del alumno y del docente en el proceso de enseñanza y aprendizaje, se encuentran: la Teoría de la Epistemología Genética de Jean Piaget y la Teoría del Aprendizaje Significativo de Ausubel.

### **2.3.1. LA TEORÍA DE LA EPISTEMOLOGÍA GENÉTICA DE JEAN PIAGET**

La fuente de inspiración de Piaget, al construir una teoría del conocimiento que pudiera explicar la génesis del pensamiento en el ser humano a lo largo de su desarrollo, podría resumirse en una pregunta general, la cual constituye el hilo conductor de toda su trayectoria teórica e investigadora: ¿Cómo se pasa de un estado de menor conocimiento o de conocimiento menos desarrollado a un estado de mayor conocimiento o de conocimiento más avanzado? o, en otros términos, ¿Cómo se pasa de un estado de conocimiento simple a otro más complejo?; en este punto cabe mencionar que las principales influencias para la construcción de ésta teoría fueron además de los descubrimientos de la inteligencia de Binet del cual toma en cuenta las nociones de inteligencia y equilibrio; de los descubrimientos de James Baldwin, toma en consideración las nociones de adaptación por asimilación y acomodación en circularidad (puede entenderse como retroalimentación); y de las influencias de Spencer, Piaget recibe el influjo de la filosofía evolutiva de Spencer, filosofía directamente imbuida de la teoría de Darwin.

Al considerar cómo es posible la transición de un estado menor de conocimiento a uno mayor; Piaget considera que el conocimiento es generado mediante un proceso de evolución natural que le permite al individuo desarrollarse hasta la completa plenitud de su ser, “la maduración”, en dos sentidos, tanto a nivel biológico material como a nivel socio-funcional; en este proceso es inevitable que el ser humano incorpore experiencias, por medio de las cuales es capaz de obtener un conocimiento más o menos próximo de la realidad, sin embargo es indispensable la coordinación entre lo que es percibido mediante los sentidos y lo que es susceptible de ser

manipulado por medio de la actividad instrumental del individuo al manipular objetos (Piaget, Seis Estudios de Psicología, 2009).

A partir de lo anteriormente visto, nos podemos dar una noción de lo que representa el concepto a tratar; sin embargo hay que tener en cuenta que Piaget define el concepto de *epistemología genética* como “la disciplina que estudia los mecanismos y procesos mediante los cuales se pasa de los estados de menor conocimiento a los estados de conocimiento más avanzado<sup>6</sup>. Es por ello que nos compete mencionar que el concepto de epistemología genética no es la disciplina de la filosofía que estudia al conocimiento de la ciencia, sino la perspectiva de estudio e investigación de las capacidades cognitivas (de un modo absolutamente empírico, lo que le diferencia de la gnoseología), en cuanto al uso del concepto genética, hoy conocemos a tal denominación, como la investigación de la génesis del pensamiento en el ser humano.

Los individuos al alcanzar la perfección de sus propias capacidades lo hacen a nivel material y a nivel funcional con la finalidad de entrar en contacto con el medio ambiente e influir en él; al modificar sus estilos y formas de vida por medio de la interacción con diversos objetos y personas. Algunas de estas interacciones constituyen intercambios materiales (por ejemplo, la respiración, la alimentación...) que tienen lugar a partir de estructuras orgánicas, (como la boca, la nariz...), al mencionar que estos intercambios son materiales, nos referimos a la tendencia de los sistemas de orden fisiológico de mantener la estabilidad interna que se logra a través de la respuesta coordinada de sus partes, las cuales ajustan sus funciones ante cualquier estímulo o situación que afecte las funciones o condiciones

---

<sup>6</sup> El concepto de Epistemología Genética fue tomado de Jean Piaget (1979) del Tratado de Lógica y conocimiento científico. Naturaleza y métodos de la Epistemología Genética. Pp. 16

normales; esto quiere decir que hay un equilibrio progresivo entre la funcionalidad del organismo y la interacción con un objeto externo específico, de forma general es un proceso en el cual el organismo integra los elementos del medio en su propia estructura orgánica

A nivel funcional los individuos interactúan con el ambiente e influyen en él por medio de intercambios funcionales con un grado de dificultad variable (por ejemplo las conductas motoras, perceptivas...) que permiten la incorporación de experiencias de vida más o menos funcional; al mencionar que es un intercambio de experiencias funcionales, nos referimos a la tendencia de los organismos a responder adecuadamente a una situación externa que puede o no haberse encontrado antes; a diferencia del nivel material no sólo hay un equilibrio progresivo entre la funcionalidad del organismo y un objeto externo, también hay un equilibrio progresivo de segundo orden, en el cual la funcionalidad del organismo y de la mente, se encuentran en constante intercambio en el que un objeto externo específico es modificado en un objeto interno, esto supone que hay una transformación e incorporación constante y progresiva de objetos tanto en la mente del individuo como en el medio ambiente así los individuos van modificando la percepción de los objetos con los que llegan a tener contacto (Rivero, 2012).

La necesidad de los seres humanos de alcanzar un estado de equilibrio mental, como hemos visto les obliga a realizar ajustes estructurales constantes; al mencionar ajustes estructurales es inevitable mencionar que a lo largo de la vida, hay una distribución diversa y variable de experiencias que componen un periodo de vida en el cual el individuo es capaz de construir esquemas de conocimiento; al ser unidades mínimas de experiencia le podemos definir como “representaciones que una persona posee en un

momento determinado de su historia sobre una parcela de la realidad”<sup>7</sup> . Esto quiere decir que en determinados momentos del desarrollo psicológico, estas representaciones se organizan y combinan entre sí dando lugar a estadios del desarrollo.

Piaget define los estadios del desarrollo cognitivo, como una secuencia ordenada de eventos y sucesos, en los cuales las operaciones mentales adquieren una estructura única e irrepetible, la cual determina como interpretamos el mundo. En cada uno de esos momentos hay una configuración y organización específica de operaciones, entre los estadios del desarrollo que cabe mencionar se encuentran el *estadio sensorio motor* (0-18/24 meses), el *estadio de inteligencia representacional* (18/24 meses-10/11 años) y el *estadio de operaciones formales* (10/11-15/16 años). No vamos a mencionar las características propias de cada estadio, en cambio mencionaremos las características generales de la propuesta las cuales son: la maduración, la experiencia con el mundo físico, la interacción con el medio social y la equilibración.

La *maduración*, es entendida como la evolución orgánica (del sistema nervioso, del sistema endocrino, de los órganos...), Aunque Piaget le atribuye un papel primordial al desarrollo biológico del organismo para iniciar el perfeccionamiento de la vida mental, pero de ningún modo es suficiente para que el individuo supere progresivamente los eventos y sucesos de la vida y pueda responder a ellos adecuadamente. De hecho, ninguno de los factores que propone es concebido como suficiente. Por lo que El perfeccionamiento

---

<sup>7</sup> El concepto de esquemas de conocimiento fue tomado de Miras Mariana (2007) Un punto de partida para el aprendizaje de nuevos contenidos. los conocimientos previos, pp 52, la autora toma de referencia la definición de Cesar Coll (1983). El contenido está disponible en el libro de Coll Cesar (2007) en el libro El constructivismo en el aula, ediciones GRAO, Barcelona España.

de las capacidades es el resultado final de la interacción material y funcional entre los distintos factores anteriormente propuestos

La *experiencia con el mundo físico*, es decir con el mundo material, le permite al individuo construir su propio conocimiento sobre la propia acción, sobre las propiedades de los objetos y sobre las consecuencias de la acción sobre los objetos. Este factor es primordial para cualquier construcción mental, la cual requiere de ser llevada a cabo por medio de una serie de procedimientos racionales, los cuales además de transmitir un amplio repertorio de conocimientos, técnicas, normas y/o habilidades, tienen el propósito de alcanzar la mayor consistencia posible del pensamiento.

Piaget distingue en la experiencia con el mundo físico dos tipos, la *experiencia física* a partir de la cual el individuo abstrae la información general sobre los objetos a través de los sentidos; y la *experiencia lógico-matemática*, de la cual el individuo abstrae información a un nivel simbólico, en otras palabras compara, calcula, y computa las propiedades del objeto, y las transforma en símbolos.

El tercer factor al cual alude Piaget es la *interacción con el medio social*, en la cual dos sistemas vivos realizan intercambios a nivel funcional, de experiencias pasadas que conducen a formular la autonomía de la persona y a inducir el relato de acciones pasadas, así los individuos que interactúan, transforman conductas verbales y no verbales en pensamientos. Tal como ha dicho Pierre Janet la memoria está relacionada con el relato, la reflexión con la discusión, la creencia al compromiso o a la promesa y todo el pensamiento

con el lenguaje exterior e interior<sup>8</sup> Como hemos visto anteriormente los individuos al compartir experiencias de diversa índole, consiguen el equilibrio mental en el que transforman e incorporan objetos del mundo externo, al mundo interno de la mente a través de la memoria, la cual es reforzada por la discusión así los individuos van modificando la percepción de las personas con los que llegan a tener contacto (Piaget, 2009).

Aun a medio camino de la auténtica socialización el individuo en vez de salir de su punto de vista propio para coordinarlo con el de los demás, permanece en un estado de inconsciencia; al referirnos a un estado de inconsciencia en el cual el pensamiento del ser humano al inicio de la maduración mental es egocéntrico y centrípeto, en otros términos es un conjunto de esquemas y patrones mentales centrados sobre sí mismos. En consecuencia, el desarrollo mental requiere de modificaciones graduales y continuas de los esquemas previos, por lo que el individuo cognoscente requiere de incentivos. Una vez iniciado el desarrollo de la actividad mental, el incentivo presentado tiene que ser un estímulo que le incomode, pero a su vez que se adecue a sus intereses, que esté próximo a él y que no lo conozca y que le sea novedoso, para que así los esquemas de conocimientos, entren en marcha, primero al desequilibrar al sujeto, después al incomodarlo con el fin de generarle conflicto (Piaget, 2009). Es por ello que en el campo de la psicología se atribulle al lenguaje la capacidad de de las operaciones intelectuales asi como del pensamiento. Es dedcir las principales estructuras operatorias se encuentran en el lenguaje (García González, 2015).

---

<sup>8</sup> Piaget en su obra Seis Estudios de Psicología, toma como referencia a Pierre Janet, para dar a entender que la memoria es el resultado de una serie de procesos racionales que se dan dentro de la Interacción Social con el medio social. pp. 31 y 32

El conflicto durante la interacción entre dos existencias independientes, nos hace pensar que un problema o una situación problema presentado durante la adquisición de nuevos esquemas, es en realidad un acto de significación, en el cual siempre está de por medio una relación sujeto - objeto – sujeto, en la cual hay diferentes perspectivas que están en continuo conflicto, en esta relación los individuos activan dos mecanismos de regulación compensatoria los cuales cumplen la función de restablecer el equilibrio perdido: *asimilación* y *acomodación* (Hernández Rojas, 2008).

La *asimilación* es el mecanismo de incorporación de nuevas experiencias al marco de referencia actual del sujeto, es decir, a sus *esquemas previos*, a lo que ya sabe. Sin embargo, el proceso presenta una serie de resistencias, por esa razón, el docente al intentar que el nuevo conocimiento sea introducido satisfactoriamente, requiere tener en cuenta los esquemas previos del alumno y las creencias personales.

La *acomodación*, es el otro mecanismo que permite poner en marcha el aprendizaje al hacer viable, la modificación de los esquemas actuales para dar cabida al nuevo conocimiento y reequilibrar, así, el desequilibrio producido. Es un proceso en espiral continua que modifica los esquemas de conocimiento y los adecua de nuevo en un orden determinado.

El cuarto factor, necesario para la coordinación de los otros tres factores: es el equilibrio, entendida como la capacidad que disponen los seres humanos de anticipar sus propias reacciones en respuesta a las perturbaciones exteriores, y frente a situaciones más o menos familiares les permite la adaptación al medio ambiente. En el caso de la enseñanza en cualquier nivel educativo el equilibrio, es el factor indispensable en el que el lenguaje ocupa un lugar primordial; esto se debe a que:

“gracias al lenguaje el individuo es capaz de evocar situaciones no actuales y liberarse de las fronteras del espacio próximo y del presente, en segundo lugar gracias al lenguaje los objetos y los acontecimientos, ya no son únicamente captados en su inmediatez perceptiva, sino que también se insertan en un marco conceptual y racional que enriquece su conocimiento” (Piaget, Seis Estudios de Psicología, 2009, p. 112)

Esto quiere decir que la adaptación mental es un proceso de equilibrio en el que el lenguaje es un instrumento de reminiscencia de experiencias pasadas y presentes, que al ser guiadas por una tutoría prudente de una persona con más experiencia y contacto con el medio, le permite a otro ser humano menos socializado predecir e interpretar la experiencia en un sentido completamente diferente, único e irrepetible, el cual posibilita la adaptación al medio así el sujeto se encuentra en un constante estado de búsqueda de equilibrio, es decir en constante actividad la cual nunca cesa y jamás se le encuentra suprimida; en la cual ante una situación de desequilibrio el organismo trata de reajustar sus esquemas cognitivos para restablecer el equilibrio (Rivero, 2012).

Al estudiar y llevar a la práctica los descubrimientos de la génesis de pensamiento humano en contextos educativos, la tarea del docente, consiste en la observación y análisis de la evolución onto-genética de las nociones básicas del pensamiento racional y científico (espacio, causalidad, número, clasificación, seriación...) del alumno; esto quiere decir que el docente considere al alumno como un sujeto cognoscente, una existencia independiente la cual tiene un papel activo en el proceso del conocimiento, en que la información que él recibe aunque es importante no es de ningún modo suficiente, ya que la información sobre los objetos provista por los sentidos está fuertemente condicionada por marcos conceptuales los cuales son el producto acumulativo de la experiencia sensorial previa y son

inmodificables, a menos que el individuo, en este caso el alumno interactúe con los distintos objetos del conocimiento para así lograr la perfección de su persona a un estado psíquico que le permita interpretar nuevos conceptos (Hernández Rojas, 2008).

### **2.3.2. LA TEORÍA DEL APRENDIZAJE SIGNIFICATIVO DE DAVID AUSUBEL**

La información extraída por la percepción inmediata de los sentidos es importante durante la incorporación progresiva de conceptos y habilidades, a través de las sensaciones, los sentidos obran de manera conjunta, no como un mecanismo separado, sino que forman un solo sentido cuando hay una simultaneidad de sensaciones relativas a un solo objeto; esto les permite a los individuos interactuar con un objeto del medio desde distintas perspectivas, las cuales van adquiriendo sentido en la mente del individuo cuando son objeto de reflexión, lo que les permite a los seres humanos valorar las sensaciones, y atribuirles un significado determinado (Mueller, 1963).

David Ausubel, aunque toma en consideración el papel de la sensación en la atribución de significados, considera que la naturaleza del significado es el elemento sustancial que favorece la labor educativa; es decir la orientación que brinda un individuo a otro hacia una vía trazada, esto quiere decir que el profesor al estructurar el contenido de su clase, considere lo que el individuo ya conoce y así propiciar el desarrollo de capacidades, las cuales faciliten respuestas adecuadas ante situaciones desconocidas. Si los nuevos conocimientos son acordes a lo que el estudiante ya sabe será para él más fácil asimilarlo.

Lo que en realidad hace el individuo, al asimilar nuevos conocimientos, es incorporar experiencias útiles a través de una serie de actos sémicos o actos de significación, en los cuales la experiencia humana no solo implica el uso racional de pensamientos, sino también el uso apropiado de la afectividad en situaciones específicas; estos dos elementos al ser canalizados en actividades comunicativas destinadas a favorecer el proceso educativo, confieren de significado a cada experiencia, al interpretar los elementos más importante de cada vivencia en significados y significantes; es decir en conceptos y proposiciones que pueden incitar predisposiciones las cuales actúan como estímulo o barrera que incorpora o interfiere el aprendizaje, aunque si estos elementos están claros en la estructura mental del individuo, son un punto de anclaje que permite la unión entre un contenido representativo y un nuevo contenido.

La unión entre contenidos representativos previos con contenidos nuevos, nos sugiere que la característica más importante es la interacción entre los conocimientos más relevantes de la estructura cognitiva y las nuevas informaciones (no es un proceso de simple asociación); es un conjunto de acciones integradas y dirigidas a facilitar en el individuo situaciones inesperadas donde la duda sea el motor afectivo que motive al individuo a la adquisición múltiple de habilidades y conocimientos, de modo sustancial y no arbitrario. Por relación sustancial y no arbitraria se debe entender que las ideas se relacionan con algún aspecto existente específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno, como una imagen, un símbolo ya significativo, un concepto o una proposición (Ausubel/Novak, 2006).

En este proceso no basta con que el material nuevo sea presentado de manera intencionada sino que al individuo le sea posible relacionar las ideas que ya existen en la consciencia del individuo con un elemento

correspondiente y pertinente al contexto social, para así constantemente contrastar la información a través del tiempo y modificar toda la estructura cognitiva.

En función de lo que el alumno ya conoce, el profesor decidirá la estrategia docente a seguir: ampliarlos (si son escasos), modificarlos (si son erróneos), etc. Así la garantía de éxito es incrementada si es favorecido el establecimiento progresivo de relaciones. Este ejercicio le exige al alumno y al docente una constante actividad interpretativa. A partir de la cual sea posible determinar el tipo de aprendizaje más adecuado para el alumno. Entre los tipos de aprendizaje se encuentran:

a) *Aprendizaje por recepción*: en el que el alumno recibe los contenidos que debe aprender en su forma final y acabada. Éste debe asimilarlos, comprenderlos y reproducirlos con la misma estructura organizativa que los recibió. Sin antes haberlos comprendido y haberles asignado una posición definida dentro de su esquema cognitivo.

b) *Aprendizaje por descubrimiento*: El estudiante tiene que reorganizar los contenidos que se le presentan de forma incompleta o inacabada para descubrir las relaciones, leyes o regularidades del conocimiento nuevo desde sus conocimientos previos.

c) *Aprendizaje repetitivo (o memorístico)*. Los contenidos se almacenan tal como se presentan y se recuperarán directamente de la memoria. El aprendizaje repetitivo se produce, cuando los contenidos de la materia son arbitrarios (es decir cuando no tienen un orden lógico ni están relacionados); cuando el alumno carece de los conocimientos necesarios para que los

contenidos le resulten significativos; y cuando adopta la actitud de asimilarlos de forma arbitraria o al pie de la letra.

d) *Aprendizaje significativo*. en este caso, el contenido nuevo se relaciona con los conocimientos previos que ya posee el alumno, es producido cuando el alumno tiene una actitud favorable para aprender (es decir, está motivado tanto a asimilar los contenidos como a darle su debida importancia al conocimiento); cuando la información es potencialmente significativa desde la estructura psicológica del alumno lo es de manera correspondiente desde la estructura lógica del contenido de la disciplina (es decir que el contenido le es coherente, claro y organizado).

Cuando la información es potencialmente significativa desde la estructura psicológica y lógica, el individuo presenta un estado intencional, el cual le permite elaborar representaciones directas o indirectas de objetos o estados de cosas; es decir una disposición personal (una actitud, creencia, intención) para relacionar el nuevo material con su estructura cognoscitiva (Searle, 2007).

Lo anterior presupone, que el material de aprendizaje es susceptible de ser relacionado intencional y sustancialmente, cuando las representaciones correspondientes y pertinentes son traídas de la consciencia al contexto de manera casi obvia por medio de ejemplos, productos y casos, así al traducir las representaciones en ejemplos y ejemplos en representaciones, lo que hace el individuo es conferir de significado a un objeto material.

Al conferir de significado a un objeto material, éste es convertido en un contenido cognoscitivo nuevo y diferenciado, como resultado del aprendizaje significativo se puede mencionar que ha adquirido un "significado psicológico"

de esta modo la adquisición de destrezas y conocimientos no solo depende de la representación que el alumno haga del material lógicamente significativo, " sino también que tal alumno posea realmente los antecedentes ideativos necesarios" (Ausubel/1983:55) incorporados a su estructura cognitiva.

El que el significado psicológico sea individual no excluye la posibilidad de que existan significados compartidos por diferentes individuos, éstos significados de conceptos si tienen una dirección de ajuste clara, son lo suficientemente homogéneos como para posibilitar la comunicación y entendimiento entre las personas, y facilitar la correspondencia recíproca uno a uno, éstos contenidos conducen:

“a destacar, seleccionar, abstraer, los elementos iguales o comunes. Así al comparar estamos computando la correspondencia única uno a uno entre clases estamos abstrayendo los elementos comunes entre imágenes, objetos, cosas o fenómenos” (Huerta Ibarra, Organización psicológica de las experiencias de aprendizaje, 2008, p. 28)

Independientemente de cuanto significado potencial posea el material a ser aprendido, si la intención del alumno es memorizar arbitraria y literalmente lo que es comunicado por él docente, tanto el proceso de enseñanza y aprendizaje, como sus resultados serán mecánicos; de manera inversa, sin importar lo significativo de la disposición del alumno, ni el proceso, ni el resultado serán significativos, si el material que presenta el profesor carece de significado, y de intención

En cambio si la intención del alumno y el material empleado por el docente son empleados adecuadamente en una serie de estrategias destinadas a conferir de significado a cada lección vista en clase, no solo favorecen el

proceso educativo, también diversifican la profundidad del aprendizaje Ausubel distingue tres tipos de aprendizaje significativo los cuales nos brindan una idea de cuáles son los niveles de profundidad del proceso: de representaciones, de conceptos y de proposiciones.

El aprendizaje de representaciones se presenta generalmente en los niños, no obstante también ocurre en el adolescente y en el adulto. Es el nivel más elemental del cual dependen los demás tipos de aprendizaje significativo. Consiste en la atribución de significados a determinados símbolos, “ocurre cuando se igualan en significado, símbolos arbitrarios con sus referentes (objetos, eventos, conceptos) y significativos para el alumno cualquier significado al que sus referentes aludan” (Ausubel/ 1983, pp. 46). En otras palabras el aprendizaje se presenta cuando el individuo cognoscente es capaz de traducir por sí mismo el símbolo que le es presentado, el cual puede ser cualquier objeto, evento, suceso o fenómeno, el cual haya sido previamente observado por el ser humano al hacer uso consciente de sus propios sentidos, para así atribuir de significado a la sensación producida por él símbolo, por sí solo carece de importancia sin embargo cuando el individuo presenta interés por incorporar el símbolo éste pasa de ser una simple representación a ser un equivalente cuyo contenido semántico es semejante más no idéntico al objeto original; no se trata de una simple asociación entre el símbolo y el objeto, sino que el sujeto relaciona de manera sustantiva las propiedades del objeto y de manera no arbitraria, al expresar con sus propias palabras.

El aprendizaje de conceptos es el nivel intermedio, el cual contribuye a reforzar la elaboración progresiva de representaciones y la incorporación de conceptos. Al mencionar conceptos nos referimos a "objetos, eventos, situaciones o propiedades que poseen atributos, criterios comunes, que se

designan mediante algún símbolo o signos" (Ausubel/Novak, 2006, pág. 61), partiendo de ello podemos afirmar que en cierta forma también es un aprendizaje de representaciones, sin embargo difiere del aprendizaje de representaciones en complejidad, ya que no es posible percibir el símbolo directamente por los sentidos, sino a través de la intuición, cuyo dominio es adquirido a través de dos sub-procesos "formación y asimilación".

En la formación de conceptos, los atributos del concepto se adquieren a través de la experiencia directa, en sucesivas etapas de formulación de representaciones y prueba de hipótesis, las cuales permiten establecer una equivalencia de segundo orden. De allí los individuos asimilan el concepto a través de numerosos encuentros con el objeto, en cada contacto la representaciones inicial del objeto es modificado por medio de la constante actividad interpretativa del individuo, de modo que le es posible incorporar un nuevo significado del objeto a su estructura cognoscitiva; no es una simple repetición sino una serie de encuentros en los que hay variaciones sustanciales en el modo de presentar el símbolo, las cuales contribuyen a formular múltiples interpretaciones cada vez más cercanas al objeto. Así a medida que el individuo desarrolla su capacidad de interpretación, también lo hace su capacidad de realizar combinaciones entre los atributos del concepto y el símbolo.

El aprendizaje por proposiciones es el nivel máximo de adquisición de conocimiento, el cual va más allá de la simple asimilación de representaciones y conceptos, puesto que le exige al individuo identificar el significado de las ideas expresadas en forma de proposiciones, combinar ideas de modo que el producto presente un nuevo significado. Es decir una proposición potencialmente significativa, expresada verbalmente como una declaración verbal que posee un significado denotativo cuyo contenido puede

ser evocado al escuchar e identificar las características de los concepto; y un significado connotativo, el cual presenta una carga de intencionalidad mínima.

La interacción de la información nueva con las ideas pertinentes que existen en la estructura cognitiva, así como la interacción entre el contenido representativo y la intención del individuo son importantes para el aprendizaje significativo. Es importante tomar en consideración que dependiendo el modo en que la información más reciente interactúa con la estructura cognitiva es generada en la mente del individuo una serie de formas de aprendizaje, cuyo patrón es único, irrepetible y es más o menos estable. Entre estos patrones se encuentran: el aprendizaje subordinado, el aprendizaje supraordinado y el aprendizaje combinatorio

- a) *Aprendizaje Subordinado*, este patrón de aprendizaje, se presenta cuando la nueva información es vinculado con los conocimientos pertinentes de la estructura cognoscitiva previa del alumno, es decir cuando existe una relación de subordinación entre el nuevo material y la estructura cognitiva pre existente. El aprendizaje de conceptos y de proposiciones reflejan una relación de subordinación, pues involucran la subsunción de conceptos y proposiciones potencialmente significativas

..la estructura cognitiva tiende a una organización jerárquica en relación al nivel de abstracción, generalidad e inclusividad de las ideas, y que, "la organización mental" [...] ejemplifica una pirámide [...] en que las ideas más inclusivas se encuentran en el ápice, e incluyen ideas progresivamente menos amplias (Ausubel/Novak; 2006, p.121)

Entendemos por organización mental, al sistema de conocimientos y competencias personales, originadas por medio de la interacción entre dos o más sistemas vivos, cuya jerarquía es el producto de dos tipos de sub procesos mentales llevados a cabo durante la interacción social: el aprendizaje derivativo y el aprendizaje correlativo.

El aprendizaje derivativo surge de una proposición general previamente aprendida, no requiere de mucho esfuerzo durante la actividad comunicativa, es aprendida y entendida cuando el material es confirmado e ilustrado mediante ejemplos en el cual se haga uso del concepto ya existente; En cambio el aprendizaje correlativo es una extensión del aprendizaje derivativo en el cual la elaboración, modificación o limitación de proposiciones previamente aprendidas incluye la adición de conceptos en el habla del individuo, los cuales sirven como puntos de anclaje útiles entre el ejemplo y el concepto.

*b) Aprendizaje Supraordinado*, ocurre cuando una nueva proposición es relacionada de manera análoga con ideas subordinadas cuyo contenido ya es parte de la estructura cognitiva del individuo; donde las proposiciones son sujetas a un análisis semántico en el cual se subordinan los conceptos que componen la proposición para así dar lugar a una nueva representación. Partiendo de ello nos es posible mencionar que los patrones supraordinados de aprendizaje son un conjunto semántico nuevo de atributos, de criterios cuya jerarquía abarca una serie de ideas subordinadas que van en un orden general a una particular por ejemplo desde un texto, un discurso, una analogía, una proposición, una palabra, o una representación.

El hecho de que el aprendizaje supraordinado presenta una dirección de ajuste inversa al aprendizaje subordinado, nos confirma que los seres

humanos son capaces de modificar y ajustar constantemente su estructura cognitiva y en ocasiones invertir el modo de adquisición de conocimientos que puede ir de lo general a lo particular y de lo particular a lo general; el individuo también puede estar aprendiendo de manera alterna nuevos conceptos ya sea por subordinación, y a la vez estar realizando aprendizajes supraordinados

c) *Aprendizaje Combinatorio*, este patrón se caracteriza por tener una dirección de ajuste no lineal, es decir que no va de lo general a lo particular o de la particular a lo general, también presenta un menor grado de estabilidad, en el cual la nueva información no se relaciona de manera subordinada, ni supraordinada con la estructura cognoscitiva previa, sino que la información previa se relaciona de tal manera que alterna aspectos relevantes de dos textos, al combinar ideas de dos o más textos en una sola idea cuyo contenido es potencialmente significativo con toda la estructura cognoscitiva, por el hecho de ser producto de múltiples combinaciones entre representaciones, analogías, textos, etc.

Considerando la disponibilidad de contenidos relevantes, en este tipo de aprendizaje, las proposiciones son, probablemente las menos relacionables y menos capaces de "conectarse" con los conocimientos existentes, ya que implica un proceso de elaboración complejo en el cual es más difícil la retención de conceptos, sin embargo es más fácil la elaboración de representaciones; este hecho es un antecedente directo en el cual el papel crucial que juega la disponibilidad subsunsores relevantes o puntos de anclaje específicos para generar aprendizaje significativo.

Al mencionar y explicar brevemente los patrones de aprendizaje significativo, queda claro que el material nuevo que entra en relación con los

conocimientos previos pertenecientes a la estructura cognoscitiva del individuo, no es más inclusiva ni más específica; lo importante es el contenido representativo cuyo ajuste en la estructura mental brinda al individuo la posibilidad de construir estructuras estables de conocimiento por medio de las cuales tanto al profesor como al alumno suelen proveer de asistencia y retroalimentación constante en cada interacción comunicativa.

En cada interacción comunicativa oral los contenidos representativos pueden ser tan simples como cuando un profesor introduce una nueva lección pidiéndoles a los jóvenes que describan lo que ya saben sobre el tema revisando los conceptos clave al final de una lección; o tan complejos como cuando el profesor les exige a los estudiantes interpretar el sentido de un texto y debatirlo abiertamente en clase. La presencia sucesiva de este hecho comunicativo "...produce una elaboración adicional jerárquica de los conceptos o proposiciones" (Ausubel, 1983, p. 539), dando lugar a una diferenciación progresiva. Este es un hecho que se presenta cuando los conceptos subsunsores están siendo reelaborados y modificados constantemente, adquiriendo nuevos significados, es decir, progresivamente diferenciados.

En el curso de un nuevo aprendizaje la reelaboración y modificación de conceptos subsunsores posibilita una organización de un orden mental distinto al de las sensaciones en el que la atribución de un significado nuevo no está dirigido a un objeto tangible sino a un conjunto de símbolos, cuyo contenido al estar sujeto a una constante recombinación de elementos dará a una mayor diferenciación de los conceptos o proposiciones ya existentes.

Toda actividad educativa al tener como objetivo el aprendizaje de competencias a través de la reconciliación integradora, le brinda a la actividad comunicativa un carácter intencional cuya dirección de ajuste al ser mediada

por el docente e interpretada por el alumno, proporciona una progresiva diferenciación entre conceptos o proposiciones

Los conceptos al estar sujetos a la diferenciación progresiva y reconciliación integradora pueden ser aprovechados en la labor educativa, puesto que la diferenciación progresiva puede provocarse presentando al inicio del proceso educativo, las ideas más generales e inclusivas que serán enseñadas, para diferenciarlos paulatinamente en términos de detalle y especificidad, por ello se puede afirmar que: Es más fácil para los seres humanos captar aspectos diferenciados de un todo inclusivo previamente aprendido, que llegar al todo a partir de sus componentes diferenciados ya que la organización de los contenidos de una cierta disciplina en la mente de un individuo es una estructura jerárquica (Ahumada, 2007).

Por ello la programación de los contenidos no solo debe proporcionar una diferenciación progresiva sino también requiere explorar ampliamente las relaciones entre conceptos y relaciones, para resaltar las diferencias y similitudes importantes, para luego reconciliar las incongruencias reales o aparentes.

#### **2.4. FASES DEL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

Es evidente que el proceso de enseñanza-aprendizaje es un sistema de comunicación que favorece la transición de un estado de menor conocimiento a uno más avanzado, en el cual los individuos experimentan dudas y conflictos sobre el modo de percibir la realidad y la forma de construir significados

La construcción de significados durante el proceso educativo, ocurre cuando el contenido nuevo se relaciona con conocimientos previos que ya posee el individuo, es decir cuando la información es correspondiente tanto a

nivel psicológico como a nivel lógico. El desarrollo de este fenómeno, se presenta en una serie de fases que dan cuenta de un amplio y laborioso trabajo cuya complejidad y profundidad es progresiva y continua, en el cual las ideas de un orden general y básico son diferenciadas paulatinamente en términos de detalle y especificidad.

#### **2.4.1. FASE INICIAL**

En esta fase del proceso, el aprendiz o aprendices van incorporando un panorama global de representaciones y contenidos declarativos. Éstos deben ser asimilados y reproducidos, con la misma estructura organizativa que los recibió el alumno. Sin antes haberlos comprendido y asignado, una posición definida dentro de su esquema cognitivo.

La información aprendida en esta fase son contenidos concretos, los cuales son el producto de la atribución inmediata de significado a determinadas sensaciones, - entendemos este último concepto como la impresión que las cosas producen en la mente por medio de los sentidos- esto le permite al individuo identificar y memorizar las propiedades físicas de un objeto. Al procesar la información de manera fragmentaria, es decir en partes asiladas que en un inicio carecen de conexiones o puntos de anclaje; lo que hace el estudiante es reorganizar los contenidos representativos y declarativos que se le presentan de forma incompleta o inacabada en mapas mentales (Díaz Barriga Arceo, 2010).

#### **2.4.2. FASE INTERMEDIA**

En esta fase se va realizando un procesamiento paulatinamente más profundo del material básico, en el cual el aprendiz empieza a identificar

relaciones de similitud entre las representaciones aisladas del objeto y los contenidos declarativos por parte del docente; en el cual son configurados los esquemas y mapas conceptuales acerca del material presentado, lo cual contribuye a reforzar la elaboración progresiva de conceptos. Se trata de un aprendizaje de representaciones de segundo orden, el cual difiere del repetitivo, por su complejidad, ya que no es el producto de la repetición, y no es posible percibir el objeto directamente por los sentidos, sino a través de la elicitación voluntaria del objeto a través del recuerdo.

En la formación de conceptos, los atributos del concepto o representaciones, en la mente del aprendiz adquieren sentido a través de la experiencia directa, en sucesivos encuentros con el objeto u objetos de la disciplina según sea el caso, en cada encuentro la representación inicial y el contenido declarativo del objeto son modificados por la constante actividad interpretativa del individuo, la cual le permite elaborar un nuevo significado del objeto a partir de representaciones y contenidos declarativos.; no es una simple repetición sino una serie de encuentros en los que hay variaciones sustanciales en el modo de presentar el objeto, y en el modo de definir al mismo.

A medida que el individuo desarrolla su capacidad de interpretación, también lo hace su capacidad de realizar combinaciones entre atributos del concepto y sus propiedades; lo que le permite reflexionar sobre el material, la situación en que fue presentado el material y el dominio que ya tiene de la información; como resultado el conocimiento llega a ser más abstracto, es decir menos dependiente del contexto donde originalmente fue adquirido.

Es posible el empleo de estrategias elaboradas y organizadas tales como mapas conceptuales y redes semánticas, así como para usar y organizar la

información en la solución de tareas problema donde se requiera la información a aprender (Díaz Barriga Arceo, 2010).

### **2.4.3. FASE TERMINAL**

Los conocimientos que comienzan a ser elaborados en esquemas o mapas cognitivos, llegan a estar más integrados, cuando el contenido semántico de una o más lecciones son relacionadas de manera análoga con contenidos que no solo ya son parte de la estructura cognitiva del individuo sino a través de una serie de tareas, que le exijan al individuo relacionar el conocimiento teórico con la realización de procedimientos.

Como consecuencia de ello, la ejecución de tareas y procedimientos por parte del alumno comienzan a ser por tanteo y error, mientras el docente le corrige mediante episodios de práctica con retroalimentación; el alumno se acostumbra y familiariza con el sentido práctico de una disciplina, al explicar sus ideas previas, al desarrollar analogías y aplicarlas en la realización de tareas, con la intención de poner en práctica su conocimiento, y al mismo tiempo respetar un sistema de reglas generales de aplicación de modo automático, lo cual le facilite al alumno un menor control consciente en la ejecución de un procedimiento o tarea.

En esta fase es privilegiado el modo de ejecución de las tareas y procedimientos, debido a los constantes cambios en la realización y automatización de pautas procedimentales, ya que hay variaciones que en ocasiones son accidentales o intencionales. Estas variaciones pueden representar potenciales avances o retrocesos del proceso educativo, para tal efecto, el profesor al comunicar sus ideas y conceptos necesita: realizar un traspaso progresivo y paulatino de control y responsabilidad en el manejo de

la competencia procedimental para evitar desajustes de cualquier tipo en el alumno, mediante la aplicación de estrategias de participación guiada y asistencia continua. A sabiendas que nuestra forma de actuar influye en relación con los demás, los profesores moldean en esta fase el comportamiento de los alumnos utilizando formas de comunicación, tanto verbales como no verbales de un carácter coherente, que se transmita al mismo tiempo con confianza (Vieira, 2007).

## **2.5. ESTRATEGIAS QUE FAVORECEN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE**

Una persona que ha automatizado un conocimiento muestra facilidad, ajuste, unidad y ritmo cuando ejecuta los contenidos de una disciplina en tareas prácticas. Es evidente que este logro es posible, gracias a la aplicación conjunta, diligente y coordinada de estrategias de interacción entre el docente y los alumnos, cuya finalidad es el traspaso progresivo de responsabilidades y valores. Partiendo de lo anterior señalamos que las estrategias que favorecen el proceso de enseñanza-aprendizaje, “son procedimientos que el agente de enseñanza utiliza en forma reflexiva y flexible para promover el logro de aprendizajes significativos en los alumnos”<sup>9</sup>. Al ser procedimientos, entendemos que son medios de intercambio de información, que el docente interpreta y comunica a sus alumnos para favorecer el desarrollo de competencias (Cuadrado Gordillo I. , 2011).

---

<sup>9</sup> Tomado directamente de la obra Frida Díaz Barriga Arceo y Gerardo Hernández Rojas (2010), del libro Estrategias Docentes para un Aprendizaje Significativo. Una interpretación constructivista, México, Distrito Federal. Tercera Edición. Los autores toman como referencia para definir el concepto de Estrategias de Aprendizaje a los autores Mayer (1984), Shuel (1988), y a West, Farner y Wolff (1991), pp. 141

Al interpretar los medios de información que tiene al alcance, lo que hace el docente es realizar una cuidadosa programación de contenidos en la cual no solo le proporciona a los alumnos una ayuda valiosa al realizar la diferenciación progresiva entre conceptos, sino también les apoya al explorar de manera amplia y comprensiva las posibles relaciones entre los conceptos al ayudar a:

- Elaborar juicios de pertinencia, para identificar cuáles de las ideas que ya existen en la estructura cognitiva del aprendiz y cuáles son las ideas más relacionadas con los contenidos nuevos por aprender.
- Determinar discrepancias, contradicciones y similitudes entre las ideas nuevas y las previas.
- Reformular la información con base en el procesamiento anterior, para facilitar la construcción de un nuevo significado a ser asimilado en la estructura cognitiva del sujeto.

Es un amplio proceso de análisis y síntesis conjunta entre el docente y los alumnos, en el cual la información es constantemente reorganizada bajo principios más explicativos, que al ser incorporados por el alumno facilitan la incorporación de competencias útiles, las cuales son obtenidas al alcanzar un amplio esquema de conocimientos, mediante la actividad comunicativa, con un individuo con un conocimiento amplio y una tutoría personalizada, cuya intención es la de generar un conocimiento o saber integral, el cual le facilite al alumno la construcción de propuestas claras, concretas, creativas y realizables; orientadas a la transformación positiva de su personalidad y de sus capacidades cognoscitivas, donde el equilibrio mental es el estado intencional deseado (Díaz Barriga Arceo, 2010).

El docente al planificar cada actividad educativa debe considerar que es importante plantearles a los alumnos una serie de situaciones problemáticas que demanden y favorezcan en ellos un trabajo constructivo y reconstructivo de dichos contenidos, que incite a la formulación de problemas o situaciones desafiantes, al uso y la movilización de los esquemas de conocimiento y la actividad autoestructurante, para promover en ellos interpretaciones cada vez más ricas en amplitud y profundidad, en torno a problemas y situaciones desafiantes (Hernández Rojas, 2008).

Entre las múltiples estrategias que favorecen la adquisición de conocimientos. Nos compete mencionar que las siguientes estrategias que haremos mención no solo favorecen el aprendizaje significativo sino que también facilitan la calidad de las interacciones educativas: la problematización o aprendizaje basado en problemas, la interpretación de textos y la argumentación de contenidos.

### **2.5.1. LA PROBLEMATIZACIÓN (APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS)**

El Aprendizaje Basado en Problemas (ABP) o Problematización es una estrategia pre instruccional, en la que es primordial el papel de la Comunicación Educativa entre los participantes al formular un problema (Benito, 2007) , entiende por problema “una declaración que interroga sobre la existencia de alguna relación entre dos o más variables”<sup>10</sup>. Un problema al ser de naturaleza declarativa es una expresión oral o escrita, que puede ser compartida en una actividad comunicativa y educativa cuya finalidad no solo

---

<sup>10</sup> Tomado directamente de Maurice Eyssautier de la Mora, del libro Metodología de la Investigación. Desarrollo de la Inteligencia, (2002), México Distrito Federal, Editorial Thompson Learning, pp. 141Cuarta Edición. El autor toma como referencia a Kerlinger para definir el concepto de problema

es el cuestionamiento entre dos o más objetos, fenómenos o propiedades de la realidad, para fines educativos es útil para que el alumno comprenda y profundice adecuadamente la respuesta más adecuada a los problemas que se usan para aprender abordando aspectos de orden filosófico, sociológico, psicológico, histórico, práctico, etc.

En el ABP un grupo pequeño de alumnos se reúne con la facilitación de un tutor, a analizar y resolver un problema seleccionado o diseñado especialmente para el logro y resolución de ciertas preguntas o cuestionamientos iniciales. Es un proceso que presenta una serie de actividades comunicativas en las cuales uno o más individuos seleccionan, estructuran y delimitan un problema; es importante señalar que el objetivo no se centra en resolver el problema, sino en que éste sea utilizado como base para identificar temas de aprendizaje para su estudio de manera independiente o grupal.

Al ayudar a identificar temas de aprendizaje, la intención de todo docente al emplear este método de enseñanza-aprendizaje, debe ser el desarrollo integral en los alumnos a través de una actividad interactiva que gire en torno a la discusión de un problema y el aprendizaje sea originado de la experiencia de trabajar sobre ese problema, de modo que al alumno le sea posible conjugar la adquisición de conocimientos propios de la especialidad de estudio, junto con las habilidades, actitudes y valores necesarios. Se pueden señalar los siguientes objetivos del ABP:

- Involucrar al alumno en un reto (problema, situación o tarea) con iniciativa y entusiasmo.

- Desarrollar el razonamiento eficaz y creativo de acuerdo a una base de conocimiento integrada y flexible.
- Monitorear la existencia de objetivos de aprendizaje adecuados al nivel de desarrollo de los alumnos.
- Orientar la falta de conocimiento y habilidades de manera eficiente y eficaz hacia la búsqueda de la mejora.
- Estimular el desarrollo del sentido de colaboración como un miembro de un equipo para alcanzar una meta común.

A lo largo del proceso de interacción grupal los alumnos deben adquirir responsabilidad y confianza, al elaborar el diagnóstico previo del tema; cuya utilidad contribuya a la exploración comprensiva sobre el objeto de estudio, al ejercicio de habilidades de análisis y síntesis de conocimientos declarativos.

Conviene mencionar que para el buen uso de este proceso de interacción grupal, el docente tome en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Hacer una identificación previa de conceptos centrales de la información que los alumnos van a aprender
- b) Tener presente qué es lo que se espera que aprendan los alumnos en situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- c) Explorar los conocimientos pertinentes para activarles (cuando existen evidencias de que los alumnos los posean) o generarlos (cuando se

sepa que los alumnos poseen escasos conocimientos previos o que no los tienen)

Todos estos aspectos le ayudan al docente a señalarles explícitamente a los alumnos las intenciones educativas u objetivos, que les ayuden a desarrollar expectativas adecuadas, a encontrar sentido y valor funcional a un discurso o texto producido en una sesión o curso; también le ayuda al docente a guiar, orientar y mantener la atención de los aprendices en la construcción de problemas de manera continua (Boud & Molloy, El Feedback en educación superior y profesional Comprenderlo y hacerlo bien, 2015).

La planeación y diseño de problemas además de contemplar las intenciones y expectativas de los alumnos también debe considerar las siguientes características:

- 1- El diseño del problema debe, comprometer el interés de los alumnos y motivarlos a examinar de manera profunda los conceptos y objetivos que se quieren aprender. El problema debe estar en relación con los objetivos del curso y con problemas o situaciones de la vida diaria para que los alumnos encuentren mayor sentido en el trabajo que realizan.
  
1. Los problemas deben llevar a los alumnos a tomar decisiones o hacer juicios basados en hechos, información lógica y fundamentada. Están obligados a justificar sus decisiones y razonamiento en los objetivos de aprendizaje del curso. Los problemas o las situaciones deben requerir que los estudiantes definan qué suposiciones son necesarias y por qué, qué información es relevante y qué pasos o procedimientos son necesarios con el propósito de resolver el problema.

2. La cooperación de todos los integrantes del grupo de trabajo es necesaria para poder abordar el problema de manera eficiente. La longitud y complejidad del problema debe ser administrada por el tutor de tal modo que los alumnos no se dividan el trabajo y cada uno se ocupe únicamente de su parte.
  
3. Las preguntas de inicio del problema deben tener alguna de las siguientes características, de tal modo que todos los alumnos se interesen y entren a la discusión del tema:
  - Preguntas abiertas, es decir, que no se limiten a una respuesta concreta.
  
  - Ligadas a un aprendizaje previo, es decir, dentro de un marco de conocimientos específicos.
  
  - Temas de controversia que despierten diversas opiniones.

De este modo los alumnos se interesen y entren a la discusión del tema trabajando como un grupo y sacando las ideas y el conocimiento de todos los integrantes y evitando que cada uno trabaje de manera individual.

5. El contenido de los objetivos del curso y de la clase debe ser incorporados en el diseño de los problemas, conectando el conocimiento anterior a nuevos conceptos y ligando nuevos conocimientos a conceptos de otros cursos o disciplinas.

En este sentido la formulación de problemas relevantes, necesita del empleo de medios de apoyo como la pregunta, la proposición inductiva, la

lluvia de ideas y la palabra abierta; estos medios al estar orientados al desequilibrio de la estructura cognitiva y afectiva del individuo; le exigen a cada individuo la constante formulación de conceptualizaciones más próximas al objeto real de la materia o de la disciplina, es decir la construcción reflexiva de conocimiento. Entre los medios de apoyo, que favorecen la conceptualización próxima al objeto de la disciplina en este tipo de estrategia son: las preguntas elaboradas por el profesor y la obtención de pistas por parte de los alumnos; lo que hace una retroalimentación útil (Boud & Molloy, El Feedback en educación superior y profesional Comprenderlo y hacerlo bien, 2015).

Las preguntas elaboradas por los profesores en muchas ocasiones tienen el propósito de lograr el control de la disciplina en los alumnos, sin embargo hay otras preguntas que pueden llegar a ser muy relevantes, ya que ayudan a que el sujeto aprendiz ponga atención a determinados aspectos de los contenidos o sobre las acciones relacionadas con ellos, esto implica un esfuerzo mental que les incita a los individuos a buscar la respuesta más adecuada y así trascender la comprensión inmediata (Díaz Barriga Arceo, 2010).

Existen cinco clases principales de preguntas que el docente puede emplear con la intención de explorar y reforzar los conocimientos previos del alumno. Entre las cuales se encuentran: la pregunta abierta, la pregunta reflexiva, la pregunta directiva, la pregunta de opción múltiple y la pregunta cerrada.

- Las preguntas abiertas no pueden responderse con un “sí” o un “no”, se utilizan para obtener información sobre lo informativo y lo descriptivo pero también sobre lo emocional. Con este tipo de preguntas el docente

tiene la función de fomentar la consciencia y aumentar la responsabilidad del alumno en lo que se refiere al tipo de respuesta que pueda proporcionar. Esta clase de preguntas se apoyan en el qué y quién, en el cómo, el cuándo, el dónde y el por qué.

- Las preguntas reflexivas requieren de una consideración previa del oyente, para su posterior conversión en otra pregunta formulada con otra fraseología u otro modo de expresión. Este tipo de pregunta le brinda al docente la oportunidad de volver a pensar su discurso, de reconsiderar y volver a manifestar sus pensamientos e ideas
- Las preguntas directivas dirigen la atención del individuo hacia un punto decisivo. Este tipo de pregunta expone la utilidad de una idea, objeto o punto de vista. Le ayuda a clarificar al alumno sus ideas y a observar similitudes y diferencias entre un objeto y sus propiedades.

Las palabras “podría” y “debería” son de gran ayuda al hacer una pregunta directiva, así como todas aquellas formuladas en condicional.

- Las preguntas de opción múltiple son una forma de pregunta directiva la cual incluye más de una respuesta. Se pueden utilizar para inducir al estudiante hacia la elección entre un tema u otro. Son precisamente éstas, las opciones, lo que motiva al alumno a escoger entre un tema que es más apropiado para ella o para él, pero las opciones pueden ser dirigidas.

Las preguntas de opción múltiple pueden dirigir la atención hacia el tipo de decisiones que le gustaría tomar al alumno.

- Las preguntas cerradas son aquellas preguntas que se responden con un sí o un no, son preguntas que no invitan a la reflexión o al dialogo. Sin embargo son útiles para estrechar el círculo de opciones y asegurar un punto de vista con rapidez y seguridad.

De manera que el empleo tanto oral como escrito de las preguntas, debe asegurar la menor distorsión posible, al apoyarse constantemente del intercambio de mensajes y alternando roles de oyentes y hablantes, de este modo los estudiantes y maestros al trabajar como grupo tienen la misma oportunidad de exponer situaciones problemáticas, esto les permite ir esclareciendo lo que intenta enseñar el docente al grupo y el contenido que realmente incorporan los alumnos. Este proceso de esclarecimiento en forma de preguntas no sólo motiva que el alumno participe activamente sino que también le permite ajustar su propia presentación oral y escrita de contenidos (Napier & Gershenfeld, 1982).

Al realizar este tipo de ajuste a la presentación oral y escrita de contenidos el docente no solo está explicando una situación problema sino también está intercalando una serie de preguntas a los alumnos. En ocasiones los alumnos no pueden contestar de inmediato la pregunta, por lo que el docente necesita facilitar la obtención de respuestas y soluciones, mediante pistas; este método consiste en conseguir participaciones o respuestas por medio del uso estratégico de frases, recapitulaciones literales o recapitulaciones reconstructivas. Al ser utilizados estos medios verbales de manera estratégica por el maestro le ayudan al alumno a hacer uso de la memoria, el discernimiento, la comparación y la abstracción; al extraer elementos de naturaleza similar al objeto que es utilizado como pista directamente de la memoria, lo que le permite al alumno distinguir entre sus ideas previas y la pista utilizada, esto también le permite comparar similitudes y diferencias

entre un objeto y otro y finalmente le facilita la formulación de un juicio cuyo contenido es producto de ideas generales que han agrupado elementos comunes de ideas particulares (Díaz Barriga Arceo, 2010).

Al aplicar este tipo de estrategia didáctica de manera adecuada, los individuos tienen que seguir una secuencia bien definida de pasos, todos ellos de manera organizada y bien definida: la exploración comprensiva del tema, definición del problema, análisis del problema, la crítica y clasificación de avances, la formulación de objetivos de aprendizaje, la elaboración de un plan definido de investigación y finalmente la discusión (Sánchez Vergara, 2012).

- 1- La exploración comprensiva del tema tiene la finalidad de detectar el problema a estudiar mediante el empleo de preguntas abiertas, proposiciones de carácter inductivo, presentación de situaciones hipotéticas. El docente al explorar un tema en clase requiere prestar especial atención a los intereses de los alumnos para así evitar que estos se alejen de los objetivos del curso, ahí requiere recordar tres conceptos y aplicarlos creativamente en su propia práctica: *el proceso de construcción*, debe tomar en cuenta que lo importante no es llegar a resolverle al alumno un problema determinado, lo importante es que el alumno aprenda del problema. En lo referente *al contexto* el alumno requiere relacionar el conjunto de tema o temas con las situaciones de la vida real: de ahí que los problemas planteados se ubiquen en un momento y un lugar determinado. El *trabajo cooperativo* necesita enriquecer y ejercer el dialogo entre los miembros de un equipo.

Generalmente definir un problema requiere del conceso entre dos o más personas para elaborar preguntas y respuestas adecuadas a un tema a investigar. En situaciones educativas dentro del aula, plantear un problema,

al igual que en la investigación científica, requiere del consenso pero también requiere del dialogo, al comunicar el porqué es relevante una situación o concepto observado, sino de otro modo solo se quedaría el tema a la deriva, sin relación con el plan de estudios y con su utilidad práctica. La afirmación de un problema es por tanto una declaración precisa y breve del asunto a investigar para obtener respuestas y soluciones a lo planteado. Por lo general los problemas planteados en clase piden conocer la existencia de una relación entre objetos por medio del análisis.

2- El análisis del problema, es el momento en que alumnos y docentes realizan el trabajo cooperativo en el que traen al presente el conocimiento de grados y experiencias educativas previas, en función del problema concreto examinado, al exponer y compartir oralmente nociones y pre-conceptos. El docente al introducir las ideas preconcebidas de un tema, necesita emplear la lluvia de ideas, de palabras e inclusive la unión libre de oraciones, las cuales al ser cuidadosamente reflexionadas les permiten a los educandos tener la impresión de dominio de la tarea a realizar en el aula. Lo esencial es que la participación de ambos no sea forzada, sino que haya una atmósfera en la que ellos sientan realmente que sus contribuciones son apreciadas y sus ideas son percibidas por el otro como interesantes (Napier & Gershenfeld, 1982).

3- La crítica y clasificación de un tema a partir del análisis del problema, les obliga a los individuos a replantear el problema original y revisar a fondo las condiciones del tema a tratar, para profundizar en nuevos temas derivados del anterior y formular objetivos concretos de aprendizaje. En esta etapa del proceso es crucial que el docente incentive al alumno al presentarle un medio que complemente el

problema, también que le incomode al alumno, pero a su vez que sea adecuado a los intereses de él, y que le sea desconocido pero novedoso y le induzca al alumno a formular nuevas preguntas. Todo esto le permite al alumno construir un esquemas de referencias y objetivos que van desde lo más general a lo más particular

- 4- Los individuos en grupo al elaborar referencias a partir de situaciones problema vistas en clase, deben establecer un plan de discusión en la cual los objetivos a alcanzar sean gradualmente próximos el uno al otro, que vayan de lo más simple a lo más complejo para así confrontar racionalmente cualquier cuestionamiento que se dé en clase. Un ejemplo es elaborar un plan de objetivos como el tipo de fuentes a utilizar para la búsqueda un tema, el uso de herramientas útiles para complementar la información y el tipo de conocimiento que se le espera brindar al otro a través del uso del material acopiado.
- 5- Finalmente el estudiante interactúa con sus compañeros y con el docente para buscar la solución adecuada al problema planteado mediante la discusión y presentación de resultados de investigación, en esta actividad el alumno requiere comunicar de manera clara, explícita, concreta, coherente y lógica los acuerdos y resultados acerca de cuál es la información pertinente (Sánchez Vergara, 2012).

El aprendizaje a través de la discusión de problemas en grupo trae como consecuencia que sean incorporadas nuevas responsabilidades para poder sacar adelante objetivos de aprendizaje Algunos aprendizajes que se fomentan en los alumnos al participar en el ABP son los siguientes:

- Habilidades cognitivas como el pensamiento crítico, análisis, síntesis y evaluación.
- Aprendizaje de conceptos y contenidos propios a la materia de estudio.
- Habilidad para identificar, analizar y solucionar problemas.
- Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje.
- Trabajar de manera colaborativa, con una actitud cooperativa y dispuesta al intercambio. Se desarrolla el sentimiento de pertenencia grupal.
- Manejar de forma eficiente diferentes fuentes de información.
- Comprender los fenómenos que son parte de su entorno, tanto de su área de especialidad como contextual (político, social, económico, ideológico, etc.)
- Escuchar y comunicarse de manera efectiva.
- Argumentar y debatir ideas utilizando fundamentos sólidos.
- Una actitud positiva y dispuesta hacia el aprendizaje y los contenidos propios de la materia.
- Participar en procesos para tomar decisiones.
- Seguridad y la autonomía en sus acciones.
- Cuestionar la escala propia de valores (honestidad, responsabilidad, compromiso).
- Una cultura orientada al trabajo.

## 2.5.2. LA INTERPRETACIÓN DE TEXTOS

Al igual que un texto, la actividad comunicativa en el aula le exige al docente comunicar sus ideas con suficiente destreza retórica a sus alumnos para lograr los propósitos comunicativos deseados; esto les demanda a los individuos en proceso de formación el uso de ciertas habilidades interpretativas destinadas a comprender, analizar y discutir cada problema que se les presente mediante la exposición e interpretación de textos orales y escritos

Entendemos por texto al conjunto de enunciados que componen un discurso escrito u oral. La comprensión y producción de textos son dos procesos de aparente sencillez pero de gran complejidad; ya que deben considerarse como actividades mentales que permiten nuevos modos de pensamiento y de acceso a la cultura letrada o símbolos abstractos de una región o lugar. Todo símbolo es susceptible de ser interpretado mediante la acción comunicativa entre dos o más personas de un mismo grupo social, sin embargo para ser entendido y comprendo, en esta actividad se requiere de la ayuda de un agente activo y constructivo que planifique actividades sofisticadas que le incite, en este caso al (os) alumno(s) a emplear aprendizajes previos de manera inteligente: como el juicio crítico, a través de actividades de análisis, síntesis y evaluación de conceptos y contenidos propios de una disciplina; que le ayudan al alumno a identificar diferentes fuentes de información (político, social, económico, ideológico, etc.) y cuestionar la escala propia de valores (honestidad, responsabilidad, compromiso) ante situaciones novedosas (Díaz Barriga Arceo, 2010).

La interpretación de textos es una estrategia didáctica coinstruccional que también favorece el proceso de la enseñanza y del aprendizaje que es

estimulado por medio de la Comunicación Educativa, según Carmen Valdivia Campos (1995) la interpretación “se puede definir como una operación sobre el discurso, mediante la cual el intérprete efectúa la transmisión del sentido del discurso de la lengua original formulándolo en la lengua terminal”<sup>11</sup>. En la Comunicación Educativa el proceso de interpretación, además de ser una operación mental de uno o más intérpretes, es un conjunto de acciones integradas y dirigidas a perfeccionar la habilidad de escritura y lectura comprensiva del alumno. Con la constante actividad interpretativa de textos, la lectura y la escritura dejan de ser actividades monótonas y abren la posibilidad de dialogar con otros autores al compartir discursos de otros autores, al dar a conocer pensamientos previamente estructurados e ir más allá de lo real creando nuevos mundos posibles; lo que le permite al alumno traducir el modo de expresión de un autor de otro tiempo; exponer verbalmente el sentido del texto, y el profesor es capaz de evaluar el progreso o retroceso educativo de sus alumnos (Díaz Barriga Arceo, 2010).

El objetivo principal de la interpretación de textos es la comprensión de oraciones, proposiciones y palabras-conceptos, tratadas en clase, en un sentido profundo el cual, le facilite al individuo en proceso de formación, percibir las diferencias y similitudes evidentes o imperceptibles no solo de un objeto sino de un texto (Ruiz Rivas, 2007). Los objetivos esenciales que han de adquirir los alumnos y alumnas en este tipo de actividad son:

- Adquirir de estrategias básicas para la comprensión de un texto.

---

<sup>11</sup> Definición tomada directamente del artículo “La Interpretación”, de Carmen Valdivia Campos (1995) de la Revista Online Dialnet de la dirección de Internet [dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/232630.pdf](http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/232630.pdf) y recuperado el día 8 de junio del 2015

- Aplicar técnicas conocidas de comprensión a distintos tipos de textos.
- Hacer que a través de la lectura se aumenten los conocimientos.
- Ampliar el léxico tanto activo como pasivo.
- Comprender, reconocer y analizar distintos tipos de textos.
- Elaborar sus propios textos.
- Ser conscientes de la importancia de la lectura en la sociedad actual.
- Adquirir un hábito lector.
- Disfrutar la lectura y discusión de textos

Es una actividad progresiva la cual le permite a los individuos elaborar relaciones entre nociones y conceptos en las que describen cada propiedad de la materia (cantidad, cualidad, relación, acción tiempo, lugar y estado), a un segundo nivel personal les permite establecer vínculos con el profesor en el que se identifican con él, al compartir abiertamente opiniones y conocimientos

Los conocimientos y opiniones que los individuos comparten gracias a la actividad interpretativa de textos, propicia en mayor o menor medida el establecimiento gradual de relaciones sustantivas de causalidad, proporcionalidad y diferenciación entre objetos de una misma materia; también favorece la vinculación entre estructuras previas y nuevas de conocimiento que pueden ir desde la descripción de fenómenos, la narración personal de sucesos hasta la esencia de los objetos en general.

En el proceso de interpretación hay una amplia gama de posibles interpretaciones a las que el intérprete es susceptible de alcanzar, por lo que los intérpretes del acto comunicativo-educativo, requieren de evitar por un lado la interpretación equivocada del tema, pero también debe asegurar la

interpretación objetiva y flexible del tema visto, por lo que la constante reformulación de juicios y proposiciones tanto orales como escritas, requiere que tanto docente como educandos adecuen el contenido y la intención de sus propios mensajes verbales y no verbales, para que el discurso transmitido ya sea en forma de exposiciones, juicios orales o reportes presente la mayor calidad posible y sea fácil de deducir el sentido del tema por otros.

El sentido del tema visto en clase al ser interpretado adecuadamente por los alumnos, conforma una amplia red de conocimientos necesarios de cada campo disciplinar, para que los estudiantes se desarrollen de manera eficaz en diferentes contextos y situaciones a lo largo de la vida.

Los nuevos contenidos al ser comprendidos por su relación con otros que ya poseían los individuos, posibilitan una amplia revisión y comprensión. En el que los nuevos conocimientos llegan a formar parte de la memoria no sólo por la atribución de cualidades objetivas sino en la posibilidad de ofrecer relaciones significativas de objeto. Entre las estrategias que permiten la elaboración de relaciones significativas de objeto son: las analogías, los mapas conceptuales y redes semánticas y los resúmenes.

Según Teresa Mauri (2007), *las analogías* son “construcciones personales bastante estables, ideas útiles para interpretar el mundo en el que uno vive y sirven para actuar sin tener que pensar en cada momento o en cada situación concreta”<sup>12</sup>. Al ser ideas útiles para interpretar objetos, éstas presentan un contenido manifiesto y un contenido latente que induce al individuo a plantear relaciones de semejanza entre conocimientos de bajo nivel de abstracción

---

<sup>12</sup> Revisar ¿Qué hace que el alumno y la alumna aprendan los contenidos escolares? La naturaleza activa y constructiva del conocimiento de Teresa Mauri, (2007), “El constructivismo en el aula” págs. 78-80

que son fáciles de entender tanto al aprendiz como al profesor. Las analogías son estrategias efectivas que favorecen la enseñanza y el aprendizaje, cuando cada analogía se le relaciona con otra para que así sea posible abordar gradualmente los contenidos de aprendizaje y les permita a los sujetos la construcción inicial de los mapas conceptuales (Hernández Rojas, 2008).

Según Cesar Coll (1983), *los mapas conceptuales* son “representaciones que posee una persona en un momento determinado de su historia sobre una parcela de realidad”<sup>13</sup>, al ser representaciones de objetos de la realidad son producto de la construcción semántica y sintáctica de una red de juicios delimitados de información y conocimiento, susceptibles a ser modificados por el individuo siempre y cuando el contenido de la lección, el tema o el texto esté adecuadamente traducido por el profesor hacia el alumno

Si son utilizados los mapas conceptuales como estrategias de aprendizaje, pueden ser una herramienta útil de estudio que le permite al alumno adaptar, ajustar y ordenar cada palabra clave de un tema y para el docente es un medio de apoyo para mantener un orden específico de conceptos.

Los *resúmenes* al ser presentados de manera oral y al ser complementados de manera escrita, van integrando acumulativamente el contenido del tema, permite la síntesis de la información principal que se espera aprender en la lección de forma sintética y organizada.

---

<sup>13</sup> La definición de mapas conceptuales fue tomada del capítulo 3 “Un punto de partida para el aprendizaje de nuevos contenidos: los conocimientos previos” de Mariana Miras, (2007), del libro “El constructivismo en el aula” pág. 52, quien toma de referencia la definición de mapas conceptuales de Cesar Coll (1983).

El empleo integral y ordenado de estas estrategias tiene como finalidad el facilitar la memorización, en el sentido de que la memoria al ser la construcción final de la actividad interpretativa permite por un lado el uso del conocimiento inmediato cuando se le necesita, incluso en situaciones diferentes a aquellas en las que se construyó.

Entre las consideraciones más relevantes para la organización de la información en su sentido instruccional y curricular están: la presentación de ideas inclusivas de mayor nivel antes de la presentación de conocimientos de menor nivel de abstracción; el empleo de definiciones conceptuales y un discurso claro y explícito de los conocimientos factual y conceptual (Hernández Rojas, 2008).

### **2.5.3. LA ARGUMENTACIÓN DE CONTENIDOS**

El docente al estructurar el proceso de enseñanza- aprendizaje debe permitirle a los alumnos, tomar consciencia de sus propias maneras de argumentar, reconocer procesos argumentativos en el discurso de los otros y ayudar a producir argumentaciones adaptadas a una situación comunicativa (Martínez Menéndez, 2009).

Entendemos por argumentación al “proceso que relaciona los datos, siguiendo las reglas del pensamiento crítico para obtener información nueva”<sup>14</sup> y convencerles a un grupo determinado de personas acerca de la relevancia de un tema, un fenómeno o un punto de vista personal, en una exposición oral o escrita que incluya de manera amplia, comprensiva y

---

<sup>14</sup> Referencia tomada directamente de <http://www.udlap.mx/intranetWeb/centrodeescritura/files/notascompletas/Laargumentacion.pdf>, recuperado el día 12 de junio del 2015

concreta las razones en las que se basa el autor del discurso al presentar su tema.

En contextos educativos la argumentación es una estrategia didáctica que favorece el proceso de enseñanza y aprendizaje al apoyarse de exposiciones orales o escritas, en las cuales los estudiantes y los profesores expresan opiniones, dan a conocer perspectivas, puntos de aceptación, puntos de rechazo en actividades de discusión y finalmente llegan a un punto de mutuo acuerdo.

Toda argumentación supone un desacuerdo inicial, en este punto cabe recalcar la perspectiva de (Redondo García, 2006):

...en el que la comunicación objetiva suele ser con frecuencia una comunicación superficial en el mejor de los casos, puede penetrar hasta las últimas capas objetivas del yo pero se detienen siempre al tropezar con los sentimientos individuales del yo. A este nivel debe transformarse, cambiar de medio y ceder el paso a la comunicación subjetiva (p.203)

Lo anteriormente citado por el autor implica que en el proceso de comunicación educativa hay un punto desacuerdo inicial, en el cual los participantes del acto comunicativo difieren en perspectivas y puntos de vista acerca de un tema, este desacuerdo no necesariamente es un obstáculo para el aprendizaje mutuo, es un área de oportunidad por medio de la cual un individuo con menor experiencia y conocimientos que entra en contacto con otro con más preparación académica y personal, le puede ayudar a complementar una construcción o un significado previamente elaborado, con una opinión o perspectiva diferente.

El problema es que una opinión o perspectiva personal no puede llegar a ser aceptada como verdadera por otra persona a menos de que sea empleado un medio capaz de influir eficazmente en las personas para obtener la adhesión de un grupo de personas a una interpretación determinada. Para lograr el propósito persuasivo es fundamental que, en el caso de la enseñanza y el aprendizaje, el profesor conozca al grupo de alumnos a quienes va a convencer por medio de su discurso, no solo debe argumentar sobre lo que sabe y cree conocer (Ochoa Sierra, 2014).

Los elementos que también debe considerar el docente al planificar estrategias de tipo argumentativo, son los siguientes (Martínez Menéndez, 2009):

- Expresarse oralmente y por escrito mediante discursos coherentes, correctos, creativos y adecuados a las diversas situaciones de comunicación y a las diferentes finalidades educativas.
- Utilizar y valorar el lenguaje oral y escrito como un medio eficaz para la comunicación interpersonal para la adquisición de nuevos aprendizajes en el alumno, para la comprensión y el análisis de la realidad y para la organización racional de la acción
- Emplear las estructuras arquetípicas adecuadas en la producción de textos orales o escritos.
- Ser capaz de reconocer elementos específicos del discurso: intención comunicativa, destinatario, situación, forma, etc.

- Diseñar la planificación y producción de textos con intención crítica utilizando estructuras oracionales y supra oracionales adecuadas.
- Defender opiniones propias en situaciones diversas de comunicación.

Estos elementos al ser desarrollados en el contexto del aula escolar, les incita a los alumnos a reflexionar, la diversidad de opiniones que requieran dialogar, no solo del conocimiento transmitido por el docente sino también para compartir y negociar argumentos que les permitan observar los pros y los contras del tema.

Es inevitable que en este dialogo de carácter argumentativo el maestro y los alumnos, se interpreten una vez más el uno al otro; por un lado el alumno al activar su capacidad interpretativa con respecto a sus propias necesidades y deseos, interpreta la actitud del docente, la forma que argumenta y comunica los conceptos relevantes. Por otro lado el maestro interpreta a sus alumnos, adapta su propio discurso a los sentimientos y motivaciones del estudiante, facilitarle al alumno la construcción un andamiaje ordenado de conocimientos con cada referencia, cada analogía, cada esquema de conocimiento y cada texto, que al estar en conexión uno con él otro, tiene una orientación didáctica clara que facilita la el uso de la intencionalidad con límites fijos (Beuchot Puente, 2010).

Al facilitar al alumno la construcción de un andamiaje coherente de referencias, conceptos, analogías, esquemas, mapas mentales y textos en una actividad comunicativa racional; lo que hace el docente es planificar estrategias que favorecen el razonamiento inductivo-deductivo, en el que

“todo conocimiento se logra por medio de la síntesis y todo concepto es síntesis de percepciones” (Eyssautier de la Mora, 2002, pág. 82).

Entre las estrategias argumentativas que favorecen el razonamiento inductivo-deductivo son: la discusión guiada, el debate y la exposición oral

1- *La discusión guiada*; al ser una serie de actos de habla de tipo argumentativa, nos referimos a una actividad comunicativa en la cual el profesor y los alumnos, hacen empleo de una serie de intercambios verbales, que involucran el uso moderado de cierto conjunto de reglas de uso común de la lengua natural para probar o demostrar una idea o tesis, refutar la contraria, o bien persuadir al o disuadir al receptor sobre determinados comportamientos, hechos o ideas carentes de sentido lógico.

En la aplicación de ésta estrategia desde el inicio los alumnos activan su conocimiento previo gracias a los intercambios verbales en la discusión con el profesor, pueden ir desarrollando y compartiendo con otros nociones previas al tema a tratar. Los puntos centrales que el docente debe considerar en la planeación y planeación de una discusión son los siguientes:

- Tener claro los objetivos de la discusión, así como hacia donde quieren conducirla: activar y favorecer la compartición de conocimientos previos pertinentes que sirvan al aprendizaje de los nuevos contenidos.
- Iniciar la discusión introduciendo de manera general la temática central de nuevo contenido de aprendizaje solicitando la participación de los alumnos, sobre lo que saben del tema. Al animar

a participar a una buena cantidad de alumnos de manera que los otros alumnos escuchen y se involucren activamente.

- En la discusión el docente requiere al igual que en el aprendizaje basado en problemas, el uso de preguntas abiertas que requieran más de una respuesta afirmativa o negativa; así como dar tiempo para que los alumnos respondan a cada pregunta.
- Al participar en la actividad de discusión requiere modelar la forma de hacer preguntas y dar respuesta.
- Al modelar la discusión el docente requiere hacerlo como un dialogo informal en un clima de respeto y apertura. Al animar respetuosamente a los alumnos a hacer preguntas sobre las respuestas escuchadas de sus compañeros.
- Al no dejar que la discusión se demore demasiado ni que se disperse; el docente requiere hacer breve, concreta y bien dirigida la discusión.
- Al dar un cierre a la discusión el docente necesita recapitular lo visto en la actividad al resumir lo esencial y al animar al alumno a que participe en el resumen o cierre de la discusión y que lo haga proporcionando comentarios finales (Jover & García, 2011).

Por lo que el razonamiento se puede considerar la síntesis de juicios orales, entre el punto de vista del docente y el punto de vista de los alumnos. La cumbre del proceso de enseñanza y aprendizaje se logra cuando en la

argumentación se pasa de los juicios orales cuyo contenido son las meras observaciones particulares de hechos a una conclusión universal (Plantin, 2012).

2- *El debate* es otra forma de discusión oral argumentativa de diversas posturas u opiniones, especialmente si éstas son opuestas o contrapuestas. En sentido estricto es una competición, reto o desafío verbal entre dos personas o grupos de personas con puntos de vista opuestos; en el debate a diferencia de la discusión simple, hay un tercer agente mediador (en el caso del aula escolar es el profesor, profesores, padres de familia o un auditorio) cuya acuerdo buscan los dos partes contendientes.

Es deber del docente cuidar que su actividad se mantenga dentro de los del respeto y tolerancia, al facilitar el intercambio dialógico de argumentos y al exponer éstos argumentos de manera que éstos estén destinados a satisfacer fines competitivos como: el saber convencer a un mediador o juez neutral de la razonabilidad o incongruencia de un punto de vista específico sobre otro completamente opuesto; fortalecer el reconocimiento de un grupo humano pluralista cuya posibilidad de se encuentra abierta a cualquier tipo de comunicación; y fortalecer la autoestima confianza en sí mismo, el interés por comunicarse con otros al defender puntos de vistas personales.

De lo anterior se desprende que el docente deberá cuidar, entonces:

- a) Que el debate tenga como referencia un conflicto inicial de opinión, es decir, que existan dos puntos de vista opuestos pero al mismo tiempo, sean congruentes, concretos y lógicos, que compitan entre sí por la evaluación de un jurado.

- b) Que en el intercambio argumentativo sean respetados las normas básicas de convivencia y en ningún momento sea un factor represivo hacia la libertad de expresión oral.
  
- b) Que no se convierta en un intercambio puramente académico, es decir que la actividad comunicativa se limite a la transmisión simple de ideas, ignorando la construcción y debate de las analogías previamente construidas y descuide los objetivos del debate, la retroalimentación y la conclusión de la actividad en sentido práctico.

Es necesario advertir al docente que el empleo de éste tipo de estrategia oral en el aula escolar conlleva una gran responsabilidad desde el inicio; esta responsabilidad no se trata sólo de la visualización, contención del grupo y cumplimiento de ciertos objetivos académicos, sino con la forma en que un ser humano interactúa con otro, en este intercambio de información es un acto de comunicación ética de nuestras relaciones comunicativas. Esta es la importancia fundamental ya que de esta primera condición preparatoria es el punto de partida de la acción comunicativa en la que todo buen debatiente debe cumplir. Por otra parte, la escucha crítica y atenta tiene una serie de ventajas:

- a. Escuchar ayuda a ser mejores debatientes porque quien escucha a sus oponentes, sigue el hilo argumental de sus ideas; y por lo tanto, tiene mayores oportunidades de refutar certeramente. Para el público es muy importante la agudeza de los comentarios, la espontaneidad, y la pertinencia de las aclaraciones.
  
- b. Por otra parte, el escuchar críticamente es una habilidad transferible. Por esto, el docente debe tener presente que si bien el escuchar es un

hábito deficitario en la sociedad en general y en los jóvenes en particular, no obstante, motivados por el espíritu competitivo, los estudiantes en el debate aprenden a escuchar y puesto que tienen herramientas para diseccionar las argumentaciones de su contraparte, entrenan una escucha crítica que luego les sirve para tener una escucha mejor equipada para la comprensión de los contenidos de la clase.

Tales condiciones de satisfacción valen tanto para la discusión de tipo parlamentario como para la discusión de proyectos y de litigación o defensa oral, lo único que cambia en los tipos de debate, son los elementos formales los cuales haremos una breve mención y descripción. Según el modelo de argumentación de Toulmin, los elementos formales que conforman cualquier argumento, son:

- 1) La Pretensión (Aseveración, Tesis)
- 2) Las Bases (Datos)
- 3) La Garantía (Justificación)
- 4) El Respaldo
- 6) Las Refutaciones Posibles

Se recomienda al docente usar ésta estrategia oral después de:

- 1) Hacer un comentario teórico explicativo de un término que cause controversia en el grupo de alumnos.
- 2) Una vez asimilada la explicación teórica de una lección por los alumnos El docente debería proponer ésta actividad oral, donde por medio de

preguntas y respuestas estructuradas a sus estudiantes, éstos tengan la oportunidad de ejercitar lo aprendido en clase.

- 3) Finalmente, los estudiantes deberían ser capaces de responder a las preguntas, desarrollar un plan estructurado de respuestas y preguntas orales en correspondencia a un tema que previamente hayan escogido.

Al emplear el debate y la discusión guiada lo que le facilita el mediador que en el caso de la comunicación educativa es la facilitación social al entender el pensamiento de otro ser humano y establecer un punto de conciliación en el que es posible colocar la visión personal de cada uno en perspectiva del otro. Así aun aceptando que los constructos conceptuales están correctamente elaborados por el hablante, pueden ser puestos a prueba, si estos solo son ficciones que poco o nada tienen que ver con la realidad o sin son verdades legítimamente aceptables (Monzon Laurencio, 2010).

## **2.5. EL ACTO DIDÁCTICO DEL DOCENTE QUE FAVORECER EL PROCESO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

El acto didáctico lo definimos como “la actuación del profesor para facilitar los aprendizajes de los estudiantes”<sup>15</sup> en un contexto escolar determinado, el cual es “el aula escolar”. Al mencionar el papel del docente en la comunicación educativa nos queda claro que es un agente mediador entre el conocimiento que posee de una disciplina y la cultura, por la interpretación del conocimiento que luego le transmite a sus alumnos, y por las actitudes

---

<sup>15</sup> Definición tomada directamente de la tesis en línea de Gerardo Meneses Benítez (2007), “El proceso de enseñanza-aprendizaje: el acto didáctico”. Disponible en la página de Internet <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf?sequence=32>.

hacia ellos; en este tipo de interacción el profesor, los alumnos y el contenido de cada clase son elementos clave de una serie de actos sémicos o de significación, en los cuales los temas visto en clase son interiorizados a la estructura comportamental y cognitiva pre establecida.

En este proceso la actuación comunicativa del docente favorece la asimilación en el cual "la nueva información es vinculada con aspectos relevantes y pre existentes en la estructura cognoscitiva, proceso en que se modifica la información recientemente adquirida y la estructura pre existente (Ausubel, 1983, pp. 71), al:

- a) Hacer una identificación previa de conceptos centrales de la información que los alumnos van a aprender o de la línea argumentativa del texto a revisar
- b) Tener presente qué es lo que se espera que aprendan los alumnos en situaciones de enseñanza-aprendizaje.
- c) Explorar los conocimientos pertinentes para activarles (cuando existen evidencias de que los alumnos los posean) o generarlos (cuando se sepa que los alumnos poseen escasos conocimientos previos o que no los tienen)

Todos estos aspectos le ayudan al docente a modificar el significado de la nueva información; al favorecer la asimilación el docente no lo hace en un solo momento sino que lo realiza de manera continua a lo largo del curso escolar, ya que en cada actividad, cada sesión y cada periodo va modificando su propio estilo de enseñanza al incluir un modo de dar clase el cual no solo es flexible sino que también es diligente y orientado a metas y objetivos específicos; también procurando evitar en sus alumnos la pérdida de la

capacidad de reminiscencia y reproducción de ideas subordinadas al apoyarse de textos visto en situaciones de dialogo (Cuadrado Gordillo & Fernández Antelo, 2011).

El diálogo en situaciones educativas, presenta una serie de actos sémicos, que necesitan de que uno de los interlocutores (ya sea alumno o profesor) tenga el papel central de conductor del diálogo de manera indirecta, el cual es generalmente el profesor, quien orienta la acción comunicativa en el aula, aunque en ocasiones en ausencia del profesor, el alumno con mayor influencia y de mayor confianza por parte del grupo y del profesor puede tomar este rol, al conversar en forma detallada y ordenada con sus compañeros de un tema de clase.

Éste tipo de didáctica tiene el propósito a un primer nivel “el desarrollo natural de los intereses del individuo”, los cuales se van definiendo desde el interior del mismo, al estar en constante comunión verbal con sus amigos y compañeros, a través de la identificación progresiva con distintos objetos de la realidad (Redondo García, 2006). Lo que hace el docente es inducir la acomodación o modificación, ya sea de la estructura cognitiva o del esquema comportamental para acoger nuevos objetos y eventos que hasta el momento eran desconocidos para el individuo al brindarle pistas útiles de modificación de hábitos y tareas.

A un segundo nivel la actuación del docente al participar en actividades de dialogo, es propiciar el desarrollo de competencias, definidas como “todos los recursos mentales que los individuos emplean para realizar las tareas importantes para adquirir conocimientos y para conseguir un buen

desempeño”<sup>16</sup>. Entre las tareas importantes para adquirir conocimientos y conseguir un buen desempeño instrumental y social, los individuos requieren comprender en forma adecuada el significado de la posición del otro y modificar el punto de vista propio si hay buenas razones para hacerlo (Burbules, 1999).

El orientar el cambio motivacional y cognitivo del alumno implica un encuentro dialéctico de mente a mente, el cual “supone una interacción entre la estructura psicológica que aprende y la estructura didáctica que sirve para iniciar y hacer funcional la parte psicológica”<sup>17</sup>, es decir de transferirle e ir modificando la capacidad del alumno de representar objetos a partir de la realidad, de transformar estos objetos en signos y de contextualizarles en formas discursivas aceptables. Con esta capacidad cognitiva el profesor es capaz de transformar los contenidos en experiencia vivencial, de manera que alumnos y educadores se les facilita entender el sentido profundo del plan de estudios, cuyo contenido son temas ordenados en un orden determinado. De modo que al alumno le es más fácil interiorizar el conocimiento profundo y al docente le es posible comunicar su propio conocimiento; si esto ocurre se presenta una adecuada disposición para la enseñanza y el aprendizaje (Díaz Barriga Arceo, 2010).

---

<sup>16</sup> La definición de competencia fue tomada directamente del artículo de Martín Mulder; Tanja Wergel; Kate Collings (2008), “El concepto de competencias en el desarrollo de la educación y formación profesional en algunos estados miembros de la UE: un análisis crítico”. Disponible en la página de Internet <http://www.ugr.es/~recfpro/rev123ART6.pdf> y recuperado el día 12 de junio del 2015. Los autores del artículo toman como referencia el enfoque cognitivo de Weinert (2001).

<sup>17</sup> Parte del texto fue tomada directamente de la tesis en línea de Gerardo Meneses Benítez (2007), “El proceso de enseñanza-aprendizaje: el acto didáctico”. Disponible en la página de Internet <http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/8929/Elprocesodeensenanza.pdf?sequence=32>. Recuperado directamente el día 12 de junio del 2015.

# CAPÍTULO 3

## LA EDUCACION MEDIA SUPERIOR

### 3.1. INTRODUCCIÓN

En México la reforma educativa adoptó el enfoque curricular. Teniendo en cuenta que esta reforma ha sufrido cambios en diferentes momentos, manteniendo aspectos comunes; la cual tiene por objeto asegurar la calidad de la educación. Uno de los cambios competentes de la educación media superior tuvo como enfoque, las competencias en la formación de profesionales, este enfoque inicio en una de las tantas escuelas; después fue tomada por otras universidades. Las competencias fueron asociadas a evidencias de desempeño y estas en objetivos. (Díaz Barriga & coordinador, 2016) Se conceptualiza a los estudiantes en la Reforma Integral de la Educación Media Superior por sus siglas (RIEMS), como la persona que adquiere el conocimiento así como la persona que desarrolla habilidades y destrezas, apoyado en gran medida por el docente. Es por ello que en el aula escolar a nivel medio superior, el proceso de enseñanza-aprendizaje a diferencia de los grados de educación previa, se encuentra centrado en el desarrollo de intereses y competencias; las cuales han de acercar progresivamente al alumno a la incorporación al medio, a través de la directa incorporación laboral o por medio de una instrucción propedéutica lo más completa posible de un amplio temario de conocimientos, cuyo propósito es el de preparar al individuo para la educación superior especializada.

Actualmente, ya sea que el individuo desee incorporarse directamente a la vida laboral o continuar su preparación académica, la educación al nivel medio superior le exige aprender y desarrollar sus capacidades, de modo que éstas se encuentren estructuradas en torno a cuatro aprendizajes básicos para que el contenido del proceso de enseñanza y aprendizaje sea duradero: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser (Delors, 1999).

*Aprender a conocer:* consiste, para cada persona, en aprender a comprender el mundo que le rodea, desarrollar sus capacidades y comunicarse con los demás. Su justificación es el placer de comprender, de conocer, de descubrir. Esto favorece el despertar de la curiosidad intelectual, que estimula el sentido crítico y permite descifrar la realidad, al ir adquiriendo una autonomía de juicio, es decir que el individuo sea capaz de interpretar y comunicar la cultura general; ejercitando la atención, la memoria antídoto necesario contra la invasión de las informaciones de los medios de comunicación y el pensamiento crítico debe entrañar una articulación entre lo concreto y lo abstracto. Tanto en la enseñanza como en la educación se deberían de combinar estos métodos, es decir, el deductivo en inductivo para hacer más efectivo el aprendizaje.

*Aprender a hacer:* este aprendizaje y el anterior son complementarios en gran medida, pero el aprender a hacer está estrechamente vinculado a la formación profesional. El objetivo es enseñar al alumno a poner en práctica sus conocimientos, y adaptar los conocimientos que adquirió de la enseñanza, al futuro mercado de trabajo. En este aprendizaje el alumno se debe realizar por sí mismo, a través del ejercicio de ciertas cualidades subjetivas como la capacidad de comunicarse y trabajar con los demás, de afrontar y solucionar conflictos, que al combinarse armónicamente entre

conocimientos teóricos y prácticos, para que el producto que componen estos conocimientos originen en cada individuo las competencias solicitadas y necesarias para el ejercicio laboral.

*Aprender a vivir juntos:* este aprendizaje constituye una de las principales empresas de la educación contemporánea. Actualmente el ejercicio de la violencia en nuestras vidas, no ha permitido a las personas establecer relaciones de dialogo satisfactorias que permitan crear un ambiente de armonía y paz y ha promovido el miedo al otro. Sin embargo la idea de enseñar la no violencia en la escuela es loable. La educación debe seguir dos orientaciones: el descubrimiento del otro conocerse a uno mismo, y observar y aceptar las diferencias con los demás y participar en proyectos comunes, que permitan crear nuevos ambientes que estén basados en la fortaleza, la prudencia, la templanza y la justicia.

*Aprender a ser:* La educación debe, al aplicar los valores al desarrollo global de cada persona: cuerpo y mente, inteligencia, sensibilidad, sentido estético, responsabilidad individual y espiritualidad. La función esencial de la educación es conferir a todos los seres humanos la libertad de pensamiento, de juicio, de sentimientos y de imaginación que necesiten para que sus talentos alcancen la plenitud y seguir siendo artífices de su destino. La importancia de fomentar la imaginación y creatividad tanto en el niño como en el adulto consiste en brindarle todas las oportunidades de descubrir y experimentar.

Estos cuatro pilares de la educación, por sí solos carecen de significado e intencionalidad, pero si son adecuadamente encauzados por la acción comunicativa del docente hacia el alumno, tienen la intención de promover el ideal humano, más noble y grande posible al que un ser humano puede

aspirar. Así a medida que los sentimientos dirigen la conducta los individuos y la inteligencia va proporcionando medios que fortalecen la voluntad de los estudiantes, estos van elaborando juicios orales de valor que con el transcurso del tiempo son más y más complejos; estos juicios pueden ser utilizados como vehículos de interacción que les permiten valorar la información desde distintos puntos de vista diferentes al suyo; y al ser compartidos, de común acuerdo entre dos personas asignan un objetivo a la conducta y dan sentido a la práctica educativa (Delors, 1999).

### **3.2- FINES DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Para entender cabalmente hacia dónde va la práctica comunicativa y educativa es necesario que cada conocimiento en clase sea dialogado entre el profesor y sus alumnos, en el cual la intención de cada participante a lo largo de la clase sea lo más similar a la del otro, y les sea posible ir interiorizando los objetivos escolares, el plan de estudios, los contenidos de la materia y la utilidad de éstos; para que la didáctica de la clase deje ser una imitación descontextualizada de la realidad. Ya que de lo contrario si no existiese el diálogo, los fines, objetivos, el contenido y la conclusión de la clase, del curso y de la institución serían nada más que una mera sucesión de clases o prácticas docentes, carentes de sentido, con poco o nulo apego a las necesidades sociales e individuales, y se convertiría en un simple e inútil pasatiempo para el educando.

Es deseable que todo profesor, antes de iniciar la actividad educativa, interiorice los objetivos y las finalidades de su propia actividad comunicativa, para así conocer cuáles son las disposiciones cognitivas y afectivas de los alumnos que va a desencadenar y cómo va a evaluar el desarrollo de éstas disposiciones personales, para dar sentido de formación y de auténtica

educación a su labor. Solamente así se podría contar con profesores que no concurriesen a sus cursos únicamente para dar clase. La clara conciencia de los objetivos escolares y las finalidades de su propia actividad comunicativa, llevaría a los docentes a trascender el aspecto inmediato de sus funciones, y así ellos se identificarían como personas indispensables en el proceso de la realización psicopedagógica del ser humano.

En su enfoque más amplio, los fines de la educación se encuentran organizados en tres categorías de sentido: social, individual y trascendental.

*En sentido social:* preparar a las nuevas generaciones para recibir, conservar y enriquecer la herencia cultural del grupo; preparar asimismo, los procesos de subsistencia y organización de los grupos humanos, teniendo en vista nuevas exigencias sociales, derivadas del crecimiento demográfico y de los nuevos conocimientos; promover el desenvolvimiento económico y social, disminuyendo los privilegios y proporcionando los beneficios de la civilización al mayor número posible de individuos.

*En sentido individual:* proporcionar una adecuada atención a cada individuo, según sus posibilidades, de modo que se favorezca el pleno desenvolvimiento de su personalidad; inculcar al individuo sentimientos de grupos, a fin de inducirlo a cooperar con sus semejantes en empresas de bien común, sustituyendo la competición por la colaboración, el vencer a los otros por el vencerse a sí mismo, en un esfuerzo de auto perfeccionamiento.

*En sentido trascendental:* Orientar al individuo hacia la aprehensión del sentido estético y poético de las cosas, de los fenómenos y de los hombres, con el objeto de posibilitarle vivencias más profundas y desinteresadas; llevar al individuo a tomar conciencia y a reflexionar sobre los grandes problemas y

misterios de las cosas, de la vida y del cosmos, a fin de proporcionarle vivencias significativas.

### **3.3. OBJETIVOS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

Presentados en forma general y amplia posible, los fines de la educación, brindan una noción de lo que es la educación a nivel medio superior y cuál es el perfil del alumno que pretende alcanzar el docente, una vez terminado el curso escolar. Es evidente que la didáctica que empleé el docente se va a basar en mayor o menor medida de la actividad de dialogo con los alumnos y por supuesto también va a incluir con la misma inclusión los procesos de problematización, interpretación y argumentación de contenidos; por lo que es necesario además de los objetivos previamente conocidos de la Institución Educativa, que el docente y los alumnos, elaboren sus propios objetivos de manera conjunta y de mutuo acuerdo; es considerable que la acción comunicativa es esencial para definir los objetivos precisos que son establecidos y ejercidos en el aula, para promover un adecuado clima de clase.

Entre los objetivos básicos que tanto docentes y alumnos requieren contemplar a nivel de curso y además necesitan negociar constantemente son los siguientes:

- Concluir el plan de estudios del nivel medio superior, que el docente no solo se apegue al contenido sino que lo sepa adecuar a lo que cada alumno requiere.

- Participar activamente en actividades con fines educativos, para que la comunicación en el aula no se vea afectada por las normas institucionales y

éstas se adecuen lo más posible a las normas establecidas y de mutuo acuerdo entre el grupo.

- Involucrar a los alumnos en actividades extra-escolares que no se remitan a la simple transmisión de conocimientos con respecto a un texto, sino que también se vea involucrado el interés volitivo afectivo de ambos.

- Sintetizar el plan de estudios en tareas sencillas y prácticas para que éste no se limite a una práctica educativa repetitiva la cual afecte de manera negativa el interés volitivo-afectivo del alumno,

Estos objetivos a nivel de curso al ser respetados y continuamente puestos en práctica en cada clase generan un clima de confianza y respeto en el que no se dejan de menospreciar los objetivos institucionales, ya que sin éstos la institución educativa se vería gravemente afectada y originaria pautas de comportamiento pernicioso.

En general y tomando como referencia a los Objetivos Institucionales según la Secretaría de Educación Pública, en todos los niveles incluyendo el Nivel de Educación Media Superior son los siguientes:

- Coordinar, orientar y sintonizar las diferentes acciones para mejorar la calidad del servicio, a fin de contar con un sistema educativo sólido, interrelacionado, flexible y pertinente con las necesidades sociales y económicas del país, con puntos de convergencia y canales de comunicación claros y abiertos que permitan ofrecer servicios educativos de calidad a los jóvenes.

- Destinar la educación a todos los individuos del grupo, teniendo en cuenta las necesidades individuales y sociales de cada individuo.

- Lograr una mejor formación del individuo, para comprenderse a sí mismo, comprender la realidad que lo rodea y para su adecuada integración en ella.

- Preparar a los ciudadanos y profesionales, de modo que puedan atender con eficacia las exigencias de orden, cooperación, justicia y desarrollo social.

Los ciudadanos, sean niños, adolescentes o adultos, tienen derecho a la educación, única fuerza que puede habilitarles para ser coparticipes, como ciudadanos, en la vida social. La escuela y el aula son espacio que tienen que permanecer abiertos a todas las personas sin importar su clase, su raza, su sexo, su color de piel, su lengua nativa, su modo de hablar, etc.; puesto que la exigencia de educación actual ya no es un privilegio de minorías, sino un derecho de todos que requiere ser compartido y de común acuerdo para todos.

### **3.4. TIPOS DE COMPETENCIAS DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR**

La responsabilidad del docente y de la institución educativa al llevar a cabo el proceso educativo en el aula escolar, es el de promover el desarrollo de competencias para la vida en los alumnos, las cuales ya no son un privilegio de unos pocos, ahora son el derecho fundamental de todo ser humano en desarrollo. Los docentes al tener una responsabilidad de ésta índole necesitan aplicar estrategias congruentes que al ser llevadas en práctica y con la participación de los alumnos, aseguren la generación de un Perfil del Egresado de la Educación Media Superior, el cual tenga disponible un amplio repertorio de competencias.

Por competencia entendemos “la integración de habilidades, conocimientos y actitudes en un contexto específico”<sup>18</sup>, estos conocimientos, habilidades y actitudes son susceptibles de ser interiorizadas hasta las últimas capas del yo, gracias a la acción comunicativa instrumental del docente, cuyo propósito es de elicitar la capacidad del alumno de representar objetos, luego incitar la integración de los intereses y los sentimientos del alumno, para así moldear la materia prima del ser humano el conocimiento y la capacidad del ser humano de enseñar a otros y de aprender de otros, lo cual les permita desenvolverse en una sociedad cada vez más exigente y en cualquier escenario del medio social.

Actualmente existen dos acuerdos secretariales emitidos por la Secretaría de Educación Media Superior SEMS, “el acuerdo 442 y el acuerdo 444”, emitidos en el año 2008, los cuales señalan la existencia de tres tipos de competencia que el alumno debe de desarrollar y que el docente debe de ir canalizando a lo largo del ciclo escolar: las competencias genéricas, disciplinares y profesionales.

Comprendiendo lo último del anterior párrafo, las competencias genéricas y disciplinares son las que nos compete explicar y únicamente mencionar como referencia que dentro de las competencias profesionales las básicas proporcionan a los jóvenes formación elemental para el trabajo; mientras que las competencias profesionales extendidas preparan a los estudiantes con una calificación de nivel técnico para incorporarse al ejercicio profesional.

---

<sup>18</sup> Tomado directamente del Acuerdo Secretarial 444 de la Secretaría de Educación Pública emitido el día 21 de octubre del 2008 por el cual quedan establecidas que las competencias son los elementos que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato.

Entre las competencias que cabe mencionar y explicar con mayor profundidad, para entender cuál es el sentido del proceso educativo a nivel medio superior, son las competencias genéricas y disciplinarias.

Las competencias genéricas son “aquellas capacidades que les permiten a los individuos comprender el mundo e influir en él”, éstas capacidades son complementarias a las competencias disciplinares; pues les capacitan a los individuos para continuar aprendiendo de forma autónoma a lo largo de sus vidas, y para desarrollar relaciones adecuadas con quienes les rodean.

Debido a su importancia y aplicación diversa, todos los egresados del bachillerato en cualquier modalidad, necesitan desarrollar y aplicar este tipo de competencia a una actividad en la que esté interesado y sea adecuada a las habilidades dominantes y a la complejidad de la persona, así el sujeto puede centrar su atención, seguir una disciplina y obtener placer ocupándose en una tarea que le satisface y le permite ir equilibrando lo rutinario y lo atemorizante de la experiencia humana (Alonso del Corral, 2004).

Por otro lado las competencias disciplinares son conocimientos, habilidades y actitudes, que consideran los mínimos necesarios de cada campo disciplinar, estos elementos aunque son aprendidos y reforzados a un nivel básico en la educación básica, solo son efectivos en el ejercicio de actividades a nivel informal como talleres recreativos o tareas manuales que requieren el mínimo esfuerzo intelectual; a nivel extendido las competencias disciplinares les inducen a los estudiantes a desarrollar proyectos en el que no sólo incorporan las nociones mínimas del tema, sino que también son capaces de desarrollar uno o más temas en uno o más contextos.

Es necesario, que al asimilar y acomodar una serie de competencias disciplinares básicas, éstas sean trabajadas a partir de la interacción social con el otro, así el individuo con la retroalimentación de sus semejantes, va adquiriendo la capacidad poner en movimientos sus procesos cognitivos de: problematización, interpretación y argumentación; de los cuales también necesita estimular las capacidades de observación, abstracción, análisis, asimilación, acomodación, memorización y razonamiento; al seguir indicaciones y directrices apropiadas por parte del educador o educadores, lo cual incitaría en cada individuo (inclusive en el maestro) un proceso de interiorización progresiva, mediante el cual lo que puede hacer o conocer una sola persona en un principio de manera individual puede ser complementado con el apoyo del otro (en este caso del maestro), así el alumno(s) le es posible transformar progresivamente las nociones y conceptos de una disciplina en una competencia disciplinar extendida, la cual integra conocimientos, habilidades actitudes asociadas con los campos en los que tradicionalmente ha organizado el saber. Estas competencias se desarrollan en el contexto de campos disciplinares específicos y permiten un dominio más profundo de ellos.

En el desarrollo de competencias disciplinares extendidas a partir de las básicas, todo concepto visto en clase necesita aparecer dos veces: primero a nivel social cuando alumnos y docentes interactúan y aplican estrategias de problematización e interpretación de contenidos. Si ambos logran tener éxito al interiorizar la mayor cantidad de significados posibles es más fácil que construyan de manera conjunta sus propias analogías, eso quiere decir que el proceso educativo en parte ha tenido éxito en un primer nivel, en el desarrollo de competencias básicas. Más tarde a nivel individual, los conceptos en forma de analogía, aparecen por segunda ocasión, aunque esta vez el contenido de la analogía necesita de ser discutido entre los integrantes

del grupo, para que así el individuo adapte sus mecanismos de respuesta, tolerancia a la crítica y memoria (a corto, mediano y largo plazo) en la práctica discursiva de un tema, así la competencia disciplinar pase del nivel básico al nivel extendido (Coll & Onrubia, 2008).

El papel que le corresponde al docente en la transición de competencias básicas a competencias extendidas es el de organizar el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera democrática y en congruencia con las condiciones del medio educativo. Esto supone que el maestro no solo requiere moldear su propia personalidad sino que también requiere de una serie de medios que al ser empleados creativamente construye una práctica educativa que promueve la interacción intragrupal e intergrupala. De este modo también exalta el porqué es necesaria la formación de competencias genéricas durante el proceso de educación.

### **3.4.1. COMPETENCIAS GENÉRICAS**

Las competencias genéricas en la educación media superior al ser capacidades que les permiten a los individuos comprender el mundo, les permiten interpretar la realidad desde un punto de vista lo suficientemente autónomo y congruente para continuar la preparación académica de manera autónoma, lo que les permite desarrollar a lo largo de la vida relaciones sociales estables e incorporar conocimientos útiles.

Cabe mencionar que las once competencias genéricas más importantes que favorecen en una persona la incorporación al medio laboral y social están agrupadas en seis categorías, cuyos atributos nos brindan una perspectiva diferente de la interacción docente-estudiante. Cada competencia genética tiene distintos atributos cuyo contenido tiene una intención y un contenido

manifiesto que necesita encauzar el docente en cada interacción que establece con la clase.

Las 11 competencias genéricas que constituyen el perfil del egresado de la Educación Media Superior son las siguientes:

**a) Se auto determina y cuida de sí**

1. *Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.* Esto quiere decir que al tener un conocimiento y valor de sus propias habilidades el individuo estudiante, que ha logrado cursar con éxito el proceso educativo es capaz de enfrentar las dificultades que se le vayan presentando, así es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades; lo que le permite identificar y encauzar sus emociones de manera constructiva, en caso de ser necesario el individuo es capaz de reconocer la necesidad de solicitar apoyo de otros ante una situación que le rebase; a partir del consejo, tutoría o consejo de otros elige alternativas y cursos de acción con base en criterios previamente establecidos cuyo contenido es susceptible de ser sustentado de manera racional; por racional cabe recalcar que el individuo al analizar los factores que influyen en la toma de decisiones; asume las consecuencias de sus comportamientos; administra los recursos que tiene disponibles teniendo en cuenta las posibilidades y límites para la consecución de sus metas

2. *Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.* Al educar en el encanto y la apreciación de diferentes actividades humanas, el alumno es capaz de elaborar representaciones concretas o abstractas de un objeto al valorar sus propiedades como una serie de manifestaciones cuyo valor es una auténtica expresión de ideas, sensaciones y emociones que en un inicio parecerían

efímeras; las ideas, sensaciones y emociones al ser efímeras son experiencias de vida que por sí solas carecen de valor, sin embargo al ser compartidas a través de un dialogo abierto, les permite a los individuos la comunicación entre dos culturas distintas que coinciden en un periodo de tiempo y espacio determinados; de esta manera los seres humanos son capaces de experimentar el arte como una serie de hechos, cuyo orden cronológico le permite a los individuos incorporar un sentido de identidad necesaria para entablar una comunicación la cual tiene sentido; si los participantes de la actividad comunicativa realizan constantes prácticas de apreciación y reflexión.

3. *Elige y practica estilos de vida saludables.* Al elegir y practicar estilos de vida, los seres humanos toman decisiones a partir de una cuidadosa valoración, lo cual les permite cultivar relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes los rodean; al identificar las potenciales consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo; y reconocer que la actividad humana no es una obligación es un medio que favorece el desarrollo físico, mental y social.

#### **b) Se expresa y se comunica**

4. *Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.* Al expresar ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas; los individuos aplican distintas estrategias comunicativas, manejan tecnologías de la información y la comunicación de un modo apropiada al considerar quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentran y los objetivos que persiguen; al identificar similitudes y diferencias entre ideas clave en un texto

o en un discurso oral; lo que les permite inferir conclusiones; y comunicar en una segunda lengua situaciones cotidianas.

### **c) Piensa crítica y reflexivamente**

5. *Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.* Al manipular tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información, el individuo con el apoyo adecuado de otro ser humano con más experiencia y conocimiento, sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, al comprender como cada experiencia y cada lección vista en clase es un conjunto de andamios; que les brinda a los individuos la noción de un orden cuya organización medular está disponible en categorías, jerarquías y relaciones que subyacen a una serie de fenómenos; lo que les facilita identificar sistemas y reglas; construir hipótesis, diseñar y aplicar modelos para probar su validez; sintetizar evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.

6. *Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.* Es inevitable que al producir conclusiones y formular preguntas nuevas, los individuos adopten una actitud o postura personal sobre un tema de interés; que obliga a cada individuo que participa en una actividad comunicativa a elegir fuentes de información relevantes para un propósito específico; : estructurar ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética; evaluar argumentos y opiniones; reconocer prejuicios, y en caso de ser necesario modificar puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integrar nuevos conocimientos y perspectivas al acervo ya disponible.

#### **d) Aprende de forma autónoma**

7. *Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.* Al articular saberes de diversos campos y establecer por iniciativa relaciones entre ellos y su vida cotidiana, el ser humano es capaz de definir metas claras, reales y precisas, cuyo seguimiento le permite identificar actividades que le resulten de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos

#### **e) Trabaja en forma colaborativa**

8. *Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.* Al participar en una actividad grupal, una persona asume una actitud congruente con un grupo determinado de personas cuyos conocimientos y habilidades, difieren proporcionalmente; sin embargo al colaborar de manera efectiva lo que el individuo junto con otros sujetos con intereses similares es dar a conocer propuestas creativas destinadas a solucionar un problema o situación problema, desarrollar proyectos y aportar puntos de vista con apertura considerando las posibles aportaciones de otras personas

#### **f) Participa con responsabilidad en la sociedad**

9. *Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.* El individuo en proceso de formación al participar en actividades de su comunidad toma decisiones cuyo propósito es el de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad; advierte cuales son los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional; es capaz de diferenciar cuales son los fenómenos que ocurren dentro de un contexto global interdependiente; lo que le permite actuar de manera propositiva frente a fenómenos de diversa índole; al contribuir con sus ideas y sugerencias para ser un agente de apoyo cuya motivación sea la de alcanzar un estado de equilibrio cuyo fin es el bienestar

individual y social; al privilegiar el dialogo como un mecanismo para la solución de conflictos; y como un medio para dar a conocer los derechos y obligaciones tanto de su propia persona como de otros individuos

10. *Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.* Al adoptar una actitud congruente con otras personas, el individuo asume que el respeto a las diferencias individuales es el principio medular de convivencia e integración social; evita cualquier tipo de actitud de discriminación; al reconocer que la diversidad de creencias, valores e ideas no son obstáculos para la convivencia humana; sino elementos que deben ser respetados para así dar lugar a espacios de interacción en los cuales el dialogo entre diferentes puntos de vista propician el aprendizaje de tradiciones culturales, lo que le genera al individuo un sentido de pertenencia.

11. *Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.* Al tener un sentido de pertenencia el individuo asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional; reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente; y contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente (TEBAEV, 2009).

Los principales atributos de estas competencias hacen que los egresados sean autodeterminantes y cuiden de su propia persona, al enfrentar racionalmente las dificultades que se les presenten y promover la consciencia de sus propias fortalezas y debilidades, de manera que cada individuo se regule constructivamente (Diario Oficial de la Federación, 2008).

### 3.4.2. COMPETENCIAS DISCIPLINARES

Las competencias disciplinares son determinantes en el desarrollo de conocimientos favorables, que contribuyen al proceso de enseñanza y aprendizaje, sin embargo para que la actividad educativa tenga sentido y una dirección determinada, estos elementos requieren del mínimo esfuerzo intelectual del alumno, en tareas y actividades de aprendizaje; es decir el reconocimiento de soluciones a cada tipo de problema presentado y el despliegue de diferentes conocimientos y habilidades, correspondientes con valores y actitudes

Las competencias disciplinares básicas se agrupan en cuatro campos disciplinarios amplios: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Ciencias Sociales y Comunicación.

#### a) **Matemáticas**

Las competencias disciplinares de matemáticas buscan propiciar entre los alumnos: el desarrollo de la creatividad, el pensamiento lógico y crítico, de interpretar el entorno que les rodea matemáticamente, de argumentar y estructurar mejor sus ideas y razonamientos. Por ello, los estudiantes deben poder razonar matemáticamente, y no simplemente responder ante ciertos tipos de problemas mediante la repetición de procedimientos establecidos.

Esto implica el que puedan hacer aplicación de esta disciplina más allá del salón de clases, construye e interpreta modelos matemáticos deterministas o aleatorios mediante la aplicación de procedimientos aritméticos, algebraicos, geométricos y variacionales, cuya intención es comprender y analizar situaciones reales o formales; proponer, formular, definir y resolver problemas

matemáticos, aplicando diferentes enfoques; interpreta tablas, gráficos, mapas, diagramas y textos con símbolos matemáticos y científicos; a partir de ahí brinda explicaciones de resultados obtenidos mediante procedimientos matemáticos y contrastarles con modelos establecidos o situaciones reales; argumentar la solución obtenida de un problema con métodos numéricos, gráficos, analíticos y variacionales mediante el lenguaje verbal y matemático; analizar relaciones entre dos o más variables de un proceso social o natural para determinar o estimar su comportamiento; cuantifica, representa y contrasta magnitudes del espacio y propiedades físicas de objetos que le rodean; elige un enfoque ya sea determinista o aleatorio para el estudio de un proceso o fenómeno .

#### **b) Ciencias experimentales**

Las competencias de ciencias experimentales tienen un enfoque práctico, orientado a que los estudiantes conozcan y apliquen métodos y procedimientos de las ciencias experimentales junto con el conocimiento de las matemáticas para la resolución de problemas cotidianos y para la comprensión racional de su entorno; su desarrollo favorece acciones responsables y fundadas por parte de los estudiantes hacia el ambiente y hacia sí mismos.

La emisión de juicios de valor cuya contribución y alcance; le permite al individuo situar puntos en común entre la ciencia, la tecnología, la sociedad y el ambiente en contextos históricos y sociales específicos; sustentar opiniones sobre el impacto de la ciencia y la tecnología en la vida cotidiana, asumiendo consideraciones éticas; al identificar problemas, formular preguntas de carácter científico y plantear hipótesis; obtener, registrar y sistematizar la información para responder a la pregunta de carácter

científico, consultando fuentes relevantes y realizando experimentos pertinentes; contrastar resultados con las hipótesis previamente construidas y comunicar las conclusiones a través de medios que tenga al alcance.

Solo en caso necesario, rectificar preconcepciones personales o comunes sobre diversos fenómenos naturales o sociales a partir de evidencias científicas; explicitar lo más comprensivo y flexiblemente posible nociones científicas que sustenten procesos válidos para la solución de problemas cotidianos; explicar el funcionamiento de los instrumentos de uso común a partir de nociones científicas; identificar nuevas aplicaciones de instrumentos y productos comunes, diseñar y construir prototipos simples para resolver problemas, satisfacer necesidades o demostrar principios científicos; establecer la relación entre expresiones simbólicas de un fenómeno natural o social y aquellos rasgos observables a simple vista o mediante instrumentos o modelos científicos; con la intención de integrar los conocimientos de diversas disciplinas en un orden jerárquico cuyo uso y aplicación confirme y rectifique puntos de vista personales.

### **c) Ciencias sociales**

Las competencias de ciencias sociales, son conocimientos orientados a la formación de ciudadanos reflexivos y participativos, conscientes de su ubicación en un periodo de tiempo y en un espacio determinado; estas competencias enfatizan la formación de individuos en espacios ajenos al dogmatismo y al autoritarismo; los que les permite valorar prácticas distintas a las suyas de un modo comprensivo; al asumir una actitud responsable, condescendiente y comprensiva con otros individuos; al valorarles como existencias independientes con derechos y obligaciones; capaces de tomar decisiones racionales de manera crítica, creativa y responsable en distintos

ámbitos de la vida social; ya que son capaces de situar hechos históricos fundamentales que han tenido lugar en distintas épocas del lugar y el mundo con relación al presente; al relacionar las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales que dan identidad a su comunidad con los entornos locales, regionales, nacionales e internacionales e incorporarlas como propias; al identificar prácticas sociales, culturales económicas y políticas a través de una cuidadosa comparación entre una amplia gama de hechos históricos que han tenido lugar en distintas épocas y contextos; a partir de la interpretación de hechos históricos; el individuo es capaz de identificar fuentes de conocimiento histórico y social; elaborar propósitos concretos y claros; y analizar procesos de cambio y continuidad

Así el individuo participa de manera activa como un agente social de cambio mediante la valoración de las diferencias sociales, políticas, económicas, étnicas, culturales y de género; discute las posibles relaciones entre las dimensiones políticas, económicas, culturales y geográficas de un acontecimiento; al evaluar fenómenos sociales como por ejemplo la migración, el desarrollo económico, científico y tecnológico como factores que influyen en la transformación social y cultural; lo que le permite valorar distintas prácticas mediante el reconocimiento de cada significado dentro de un sistema cultural con una actitud de respeto; de esta manera evalúa las funciones de las leyes y su transformación en el tiempo y con ello asume su compromiso comunitario y social; interviene en el cuidado y preservación del patrimonio natural y cultural; y fundamenta sus opiniones o decisiones personales ante dilema éticos.

#### **d) Comunicación**

Las competencias de comunicación, son conocimientos y habilidades cuyo énfasis es el de brindarle a los individuos en proceso de formación, la apertura necesaria para establecer un adecuado medio de comunicación efectiva tanto en el idioma nativo, y en lo esencial en una segunda lengua; lo que les permite leer críticamente, comunicar y argumentar ideas de manera efectiva y con claridad, mediante el uso de distintos medios e instrumentos de información y comunicación de manera crítica para diversos propósitos.

Estas competencias a diferencia de las anteriores están orientadas no solo a la reflexión acerca de la naturaleza del conocimiento, sino que también están orientadas a la adquisición de un lenguaje, cuyo uso constante le permite al individuo identificar, ordenar e interpretar ideas, datos y conceptos explícitos e implícitos en un texto, considerando el contexto en el que se generó y en el que se recibe; evaluar un texto mediante la comparación de su contenido con el de otros, en función de sus conocimientos previos, preconcepciones y nuevos conocimientos. Al plantear supuestos sobre fenómenos del medio con base en la consulta de diversas fuentes; producir textos con base en el uso normativo de la lengua, considerando la intención y situación comunicativa; expresar ideas y conceptos en composiciones coherentes y creativas, con introducciones, desarrollo y conclusiones claras; argumentar un punto de vista en público de manera precisa, coherente y creativa; valorar y describir el papel de la literatura y de los medios de comunicación en la recreación o la transformación de una cultura, teniendo en cuenta los propósitos comunicativos de sus distintos géneros; valorar la relevancia del pensamiento y la comunicación lógica en su vida cotidiana y académica; analizar aspectos elementales sobre el origen, desarrollo y diversidad de los sistemas y medios de comunicación; captar la idea general

y posible desarrollo de un mensaje oral o escrito en una segunda lengua, recurriendo a conocimientos previos, pistas no verbales y contexto cultural; y aplicando estrategias de lectura y escritura considerando la tipología textual, la intención y la situación comunicativa (TEBAEV, 2009).

### **3.5. LA COBERTURA DEL PLAN DE ESTUDIOS A NIVEL MEDIO SUPERIOR**

El proceso educativo al apoyarse de objetivos institucionales y grupales de común acuerdo generados por el profesor y los alumnos dentro del aula, además de propiciar un clima de clase apropiado, propician el seguimiento ordenado de un plan de estudios y una finalidad determinada la cual es el desarrollo de competencias en el alumno a lo largo del curso escolar. Por plan de estudios “se entiende una estructura que orienta a la comunidad educativa y manifiesta la planificación del proceso de aprendizaje”.<sup>19</sup> Es una estructura didáctica, la cual necesita estar adaptada a las necesidades individuales y sociales del grupo de alumnos, también requiere contemplar una serie de temas y subtemas, que por sí solos brindarían a los alumnos un contenido significativo mínimo si los estudiaran y trabajaran por su propia cuenta, pero al ser dialogados y trabajados en clase, los contenidos de la materia o asignatura pueden llegar a presentar distintos grados de relevancia y compromiso personal en él alumno y formar un conocimiento profundo.

Otra definición igual de importante es la siguiente, en la cual el plan de estudios se le define como “...una síntesis instrumental mediante la cual se organizan y ordenan una serie de factores tales como propósitos, metas,

---

<sup>19</sup> Tomado directamente de Roldán Santamaría, Leda María (2005), del artículo “Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior Educación”, publicado por la Universidad de Costa Rica San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica. Disponible en la página de Internet <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44029111> y recuperado el día 14 de junio del 2015

disciplinas, recursos y perfiles, para fines de enseñanza y aprendizaje de una profesión que se considere social y culturalmente importante.”<sup>20</sup> Al ser una síntesis, es un medio de exposición breve escrita u oral; a modo de resumen, de índice o temario, contiene un conjunto de ideas fundamentales y relacionadas con el contenido de la materia, el cual tiene la finalidad de dar una formación integral a los individuos educandos, y que éstos construyan su conocimiento sobre un campo epistemológico específico; además, el docente debe considerar las horas dedicadas a cada tema y subtema visto en cada clase, y el orden en que debe cumplir cada segmento de plan de estudios. Cada parte del plan de estudios es complementada por el uso de recursos comunicativos del docente hacia el alumno como la pregunta inductiva, la lluvia de ideas, la palabra clave, la interrogación en el caso del proceso de problematización de contenidos; las analogías, los silogismos y los mapas conceptuales en el caso del proceso de interpretación de contenidos; y el debate de juicios en el caso del proceso de la argumentación. Todos estos procesos al estar incluidos en una didáctica orientada a cumplir los objetivos y finalidades educativos, necesitan de la constante actuación del profesor en cada fase de la enseñanza-aprendizaje que se dé en el aula.

Los docentes tienen un perfil determinado de habilidades de comunicación y habilidades interpersonales que promueven espacios de ecología y aprendizaje, estas habilidades les permiten impartir los cursos de manera gradual y progresiva al considerar el tipo de habilidades y las debilidades de los alumnos; además interpretan qué tipo de estudiante, sigue la carrera, y las necesidades de los cursos que corresponden a ese plan de estudios (Roldán Santamaría, 2005).

---

<sup>20</sup> *Ibidem*. La autora del artículo toma como referencia la definición de plan de estudios de acuerdo con Carvajal (1984:64) para complementar la anterior definición mencionada al inicio del artículo.

### 3.7. DEFINICIÓN DEL PERFIL DOCENTE EN NIVEL MEDIO SUPERIOR

El docente necesita cubrir con un perfil adecuado que le permita generar estrategias dirigidas hacer viable el entendimiento, la memoria y la voluntad en estudiantes, para así obtener mejores resultados académicos y evitar la deserción y reprobación escolar a nivel aula; al mismo tiempo necesita promover aprendizajes significativos en los que los individuos asimilen, interpretan y razonen las nociones y conceptos de las materias curriculares.

El perfil de un docente calificado para promover un clima de participación y comunicación en el aula, requiere de un “conjunto de rasgos que expresen la identidad de un profesional determinado para enseñar de manera entendible el contenido de su materia” Los rasgos que el docente requiere expresar al profesor al alumno en la práctica educativa son: el académico (conocimientos, habilidades y destrezas), personal (valores y actitudes) y laboral (funciones y tareas); todos ellos orientados de acuerdo a un plan de estudios de la materia correspondiente (ya sea en física, literatura, matemáticas, filosofía, etc. ) (Alfaro Rodríguez, y otros, 2011).

De la adecuada integración de estos rasgos se deriva el rol profesional óptimo para la enseñanza de una especialidad disciplinar cuyo propósito es el desarrollo de un perfil equilibrado de competencias. tanto disciplinares como genéricas en el egresado, lo que le exige a los docentes del nivel medio superior que cuenten con una serie de competencias y habilidades específicas; las cuales son el resultado de la formación profesional del docente, cuyo uso práctico es el resultado de una constante preparación académica y una constante ejercicio experiencias de aprendizaje en el aula (sobre la interpretación de los rasgos de personalidad de los alumnos, las orientaciones metodológicas, las pautas de evaluación, etcétera). Esto quiere

decir que la práctica docente se encuentra fuertemente influida por la trayectoria de vida del profesor, el contexto socioeducativo donde se desenvuelva, el proyecto curricular en el que se ubique, las opciones pedagógicas que conoce o se le exijan, así como las condiciones bajo las cuales se encuentra la institución escolar. La construcción del perfil integrado de desempeño docente contempla la articulación dinámica de habilidades interpersonales y conocimientos cuyo propósito es orientar la ecología de espacios de aprendizaje y la comunicación efectiva que favorezca las relaciones interpersonales (Díaz Barriga Arceo, 2010).

Entre las habilidades y conocimientos que debe contar el docente se encuentran ocho competencias cuyos atributos mencionaremos a continuación.

1. *Organiza su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional.*

Al investigar sobre la enseñanza y reflexionar sus propios procesos de construcción del conocimiento; al incorporar nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta, los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje; así evalúa constantemente su actividad docente para mejorar su proceso de construcción del conocimiento y adquisición de competencias, lo que le permite contar con una disposición favorable para la evaluación docente y de pares; aprende de las experiencias de otros profesionales docente y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica; al mantenerse actualizado en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

2. *Domina y estructura los saberes para facilitar experiencias de aprendizaje significativo.* El docente al dominar y estructurar la naturaleza del conocimiento, los métodos de inducción simbólica y la

consistencia lógica de los conocimientos que imparte realiza un proceso de argumentación: en el cual explicita cuidadosamente la relación entre los distintos saberes disciplinares con su práctica docente; valora y explicita los vínculos entre los conocimientos previamente adquiridos por los estudiantes, los que se desarrollan en su curso y aquellos otros que conforman un plan de estudios para así favorecer los procesos de aprendizaje de los estudiantes.

3. *Planifica los procesos de enseñanza y de aprendizaje atendiendo al enfoque por competencias, y los ubica en contextos disciplinares, curriculares y sociales amplios.* Al realizar una cuidadosa planeación de sus clases identifica conocimientos previos y necesidades de formación de los estudiantes, desarrolla estrategias para avanzar a partir de ellas; diseña planes de trabajo basados en proyectos e investigaciones disciplinarios e interdisciplinarios orientados al desarrollo de competencias; diseña y utiliza en el salón de clases materiales apropiados; contextualiza los contenidos de un plan de estudios en la vida cotidiana de los estudiantes y la realidad social de la comunidad a la que pertenecen.

4. *Lleva a la práctica procesos de enseñanza y aprendizaje de manera efectiva, creativa e innovadora a su contexto institucional.* Al comunicar ideas y conceptos con claridad en los diferentes ambientes de aprendizaje y ofrece ejemplos pertinentes de vida a los estudiantes; aplica estrategias de aprendizaje y soluciones creativas ante contingencias, teniendo en cuenta las exigencias del contexto institucional y utiliza recursos y materiales disponibles de manera adecuada; provee de bibliografía relevante y orienta a los estudiantes en la consulta de fuente para la investigación; utiliza la tecnología de

la información y la comunicación con una aplicación didáctica y estratégica en distintos ambientes de aprendizaje; con la intención de promover el desarrollo de aspiraciones, necesidades y habilidades necesarias tanto a nivel individual como social de cada individuo, en relación a sus circunstancias socioculturales.

5. *Evalúa los procesos de enseñanza y de aprendizaje con un enfoque formativo.* Al evaluar establece criterios y métodos de evaluación del aprendizaje y comunica de manera clara a los estudiantes el avance que han obtenido; le da seguimiento al proceso de aprendizaje y al desarrollo académico de los estudiantes; comunica sus observaciones a los estudiante de manera constructiva y consiste, y les sugiere alternativas para su superación; y fomenta la autoevaluación y co evaluación entre pares para afianzar los conocimientos obtenidos a partir del proceso de enseñanza y aprendizaje.

6. *Construye ambientes para el aprendizaje autónomo y colaborativo.* Al favorecer entre los estudiantes el autoconocimiento y la valoración de sí mismos, facilita entre los individuos el deseo de aprender, les proporciona oportunidades y herramientas para avanzar en sus procesos de construcción del conocimiento; promueve el pensamiento crítico, reflexivo y creativo, a partir de contenidos educativos establecidos, situaciones de actualidad e inquietudes de los estudiantes; motiva a los estudiantes en lo individual y en grupo, al generarles expectativas de superación y desarrollo; al propiciar el gusto por la lectura y por la expresión oral, escrita o artística; la utilización de la tecnología de la información y la comunicación por parte de los estudiantes para obtener, procesar e interpretar información, así como para expresar ideas.

7. *Contribuye a la generación de un ambiente que facilite el desarrollo sano e integral de los estudiantes.* Al practicar y promover el respeto a la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales entre colegas y estudiantes; al favorecer el dialogo como mecanismo para la resolución de conflictos personales e interpersonales entre los seres humanos y, en caso de que sea necesaria, los canaliza para que reciban una atención adecuada. Al estimularles la participación de los estudiantes en la definición de normas de trabajo y convivencia, y las hace cumplir; promueve el interés y la participación de los estudiantes con una conciencia cívica, ética y ecológica en la vida de su escuela, comunidad, región y el mundo; alienta que los estudiantes expresen opiniones personales, en un marco de respeto, y las toma en cuenta; contribuye a que la escuela reúna y preserve condiciones físicas e higiénicas satisfactorias; fomenta estilos de vida saludables y opciones para el desarrollo humano, como el deporte, el arte y diversas actividades complementarias entre los estudiantes; y facilita la integración armónica de los estudiantes al entorno escolar y favorece el desarrollo de un sentido de pertenencia.

8. *Participa en los proyectos de mejora.* Al colaborar en la construcción de proyectos de formación integral dirigidos a los estudiantes en forma colegiada con otros docentes y los directivos de la escuela, así como con el personal de apoyo técnico pedagógico; con la intención de detectar y contribuir a la solución de los problemas de la escuela mediante el esfuerzo común con otros docentes, directivos y miembros de la comunidad; promover y colaborar con la comunidad educativa en proyectos de participación social; crear y participar en comunidades de aprendizaje para mejorar su práctica educativa. (TEBAEV, 2009)

Un perfil docente ideal es el que descifra al estudiante en sus actitudes diarias, aquel que interpreta las conductas del estudiante, no le designa calificaciones sin propósito a los trabajos, tareas, exámenes, sino que impacta de manera consecuente a alumnos(as). Ello requiere que el docente se mantenga contextualizado y propicie el mejoramiento de la realidad circundante, en el sentido de propiciarle al alumno un verdadero desarrollo sostenible mediante el empleo de una serie de estrategias orientadas al desarrollo de la competencia comunicativa del alumno(a), en el que cada palabra, cada acción de un(a) docente impacte en los(as) estudiantes, mucho más allá (Alfaro Rodríguez, y otros, 2011).

### **3.7. FUNCIONES Y COMPETENCIAS DEL DOCENTE**

La función principal del docente en el aula escolar, en todo momento es el de educar: en la medida de lo posible en que sea cumplido el intercambio continuo y recíproco con el alumno de mensajes de alto contenido significativo. Al transmitirle al estudiante una serie de gestos, miradas, posturas y expresiones; al darle a la palabra el tono, volumen, timbre, acento y dicción adecuada; al establecer rangos de tiempo y ofrecer recursos de apoyo que posean un valor comunicativo.

El papel que le corresponde al docente en este enfoque alternativo es el de organizar el proceso de enseñanza aprendizaje de manera democrática y en congruencia con las condiciones y características de la institución y del grupo. Esto supone que el maestro construye su práctica educativa en un marco de creatividad y participación conforme en los propósitos, las condiciones del usuario y los recursos que tiene a su alcance (Alonso del Corral, 2004).

Esto le permite al alumno la apertura de nuevos horizontes del conocimiento mediante el cuestionamiento, interpretación, argumentación y fundamentación de un conjunto delimitado de signos, símbolos y conductas. Al presentarles un plan ordenado de temas que les permita a los alumnos, según David Ausubel (1968), el incorporar los conceptos necesarios para enfrentarse a situaciones actuales y futuras (Alfaro Rodríguez, y otros, 2011, p. 77).

En este sentido la función de la enseñanza por parte del docente, es el facilitarle al alumno la incorporación de la intencionalidad del plan de estudios traducida en propósitos, metas y objetivos específicos, de manera que el alumno sea capaz de incorporar el conocimiento, desde una doble perspectiva, por una parte como artefacto creado expresamente para transmitir valores, normas, conocimientos y habilidades sociales y culturales. Por la otra parte como proceso, porque a lo largo de su transcurso de su aplicación (inicio, seguimiento y desenlace), pretende la creación de un entorno facilitador del aprendizaje. En este sentido el docente tiene la función de presentarle, apoyarle y guiar al alumnado en la construcción de conocimiento y elaboración de analogías por medio de métodos, medios e instrumentos utilizados en cada sesión. De manera implícita para así darle a conocer al grupo de alumnos(as), la utilidad del conocimiento de la materia (Álvarez Nuñez, 2006).

Según la Teoría de la Mediación Instrumental y Social de Lev Vigotsky, ello implica facilitarle a los alumnos, el dialogo y el desarrollo de la capacidad de negociación significativa de procesos y contenidos a ser trabajados en ambientes educativos, así como incentivar la construcción de un saber

relacional, contextual generado en la interacción docente-estudiante (Moraes, 2008).

Según la Teoría de Acción Comunicativa de Jürgen Habermas (2002) darle a conocer al individuo la importancia del uso racional del habla a través del acto de comprender, concebir y percibir el conocimiento de un modo inmediato e íntimo, que sea expresable en forma proposicional, es decir en forma de enunciados, oraciones, juicios y argumentos.

Esto quiere decir que en el docente recae el uso racional de sus habilidades interpersonales que promuevan la ecología del aula y de los espacios de aprendizaje, además del ejercicio de habilidades de comunicación instrumentales destinadas a favorecer las relaciones interpersonales con el grupo de alumnos (Alfaro Rodríguez, y otros, 2011).

### **3.7.1 HABILIDADES INTERPERSONALES DEL DOCENTE QUE PROMUEVEN LA ECOLOGÍA Y LOS ESPACIOS DE APRENDIZAJE**

Las habilidades que requiere el docente para mantener y promover la ecología de espacios de aprendizaje son, el definir el currículum real; en este sentido los docentes requieren centrar su propia labor en proporcionar actividades que impulsen el proceso de aprendizaje del alumno(a), conseguir de ellos la participación activa con el fin de incrementar el interés y cómo tal de una serie de tareas que tiendan a exigirles esfuerzo y trabajo para promover el trabajo en equipo y motivar reacciones actitudinales, sin dejar a un lado el contexto social. De este modo para que los enseñantes les sea posible ejercer un discurso que les permita cierto control de la enseñanza, tanto al interior como el exterior de la escuela mediante la transmisión de nociones, esquemas, informaciones métodos, códigos y reglas, teniendo en

cuenta la secuencia y el itinerario de lo que enseñará en clase, de manera que sea aprovechable el tiempo para el cumplimiento de tareas, construcción de hábitos y de aprendizajes significativos. Es fundamental para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, la actuación docente, puesto que es mediador(a) entre el programa de la materia (currículum escolar) y los alumnos; se encuentra encargado(a) de seleccionar, organizar y presentarles contenidos y preparar el material y los recursos de aprendizaje empleados. Así él/la enseñante le requiere proporcionar a los(as) educandos un clima organizacional dentro del aula (cognitivo y relacional), que facilite la optimización y el desarrollo del proceso de aprendizaje en los y las estudiantes al promover la autodisciplina y la autoorganización del grupo, estimular y reconocer el esfuerzo de cada uno de ellos. La importancia de esta función es que el docente le brinde un equilibrio proporcional al discurso didáctico: al tiempo que él/la docente hable para transmitir conocimientos y a controlar el nivel de adquisición de conocimientos por parte de los estudiantes mediante el cuestionamiento continuo del tema. Al hacer creativo, innovador, adaptable y flexible el contenido del discurso, con el fin de disponer de alternativas para enfrentar la incertidumbre cotidiana.

En cuanto a las habilidades comunicativas que requiere el o la docente para guiar el proceso de enseñanza y aprendizaje en el aula son el control del flujo del diálogo en el aula, sobre quién, cómo y cuándo puede participar en la actividad dialógica, el distribuir turnos de palabra y de designar a los hablantes para posibilitar la comunicación asertiva y dialógica de intertransformación de ideas, convergentes y divergentes con los(as) estudiantes, así como con sus familiares (Alfaro Rodríguez, y otros, 2011, p. 133); el seleccionar el tema, distribuir el uso de recursos y de espacios para que los alumnos y alumnas puedan utilizarlos en condiciones apropiadas de uso posibilita el ejercicio de la escucha activa, sin juzgar y sin sentirse

juzgados (as) (Alfaro Rodríguez, y otros, 2011, p.134), delimitar el uso del tiempo para las actividades y promover un código lingüístico concreto facilita el intercambio adecuado de mensajes. Habermas (1978) refiere que para que la acción comunicativa tenga sentido requiere que los interlocutores vinculen sus propias manifestaciones comunicativas para que éstas puedan ser efectivamente lo que quieren ser, una afirmación o una acción teleológica. Esto implica el uso de un lenguaje más culto, formalizado y complejo, el cual, en las etapas educativas superiores requiere de ser especializado en una determinada área o materia. En este sentido, el profesor requiere de ser un intérprete constante del lenguaje formal y de sus desviaciones (Álvarez Nuñez, 2006). Para conocer e interpretar los lenguajes verbales y no verbales de los y las adolescentes, así como sus modas, gustos, intereses culturales, deportivos y recreativos (Alfaro Rodríguez, y otros, 2011).

### **3.7.2 HABILIDADES DE COMUNICACIÓN QUE FAVORECEN LAS RELACIONES INTERPERSONALES**

Otro elemento a considerar dentro del perfil docente son las habilidades de comunicación que requiere el docente para favorecer la apropiación de la competencia comunicativa de alumnos y alumnas, es el motivar y despertar el interés por la cultura, el cultivo de la inteligencia, despertándoles inquietudes y facilitando la agilidad del pensamiento, presentando información significativa a través del lenguaje, en un ambiente de libertad y responsabilidad que favorezca el espíritu crítico y la creatividad e innovación humanística obteniendo así una conciencia personal y social a través del estudio de la difusión de la cultura, desde los medios, sistemas e instrumentos de comunicación en un ambiente de respeto y paz de la dignidad de las personas y sus derechos (Medina Elizondo & Barquero Cabrera, 2012).

Según Monzón Laurencio (2010) el perfil ideal del docente es el de profesor intérprete, en constante aprendizaje hermenéutico, para mejorar la comunicación que realice en el aula. Para ello el o la docente diseña acciones con sentido, transforma textos y discursos y expone vivencialmente el contenido de los programas escolares, con la intención de que los y las estudiantes adquieran nuevos conocimiento y fomenten su personalidad propia hacia un estado psíquico deseable (Monzon, 2010). El rol docente requiere ser acreedor del respeto y la confianza de los (as) estudiantes, con receptividad hacia los asuntos personales o familiares que les consulten, fortaleciendo su autoestima y aportándoles consejos y orientación, siempre y cuando se trate de asuntos que requieran de la atención debidamente especializada (Alfaro Rodríguez, y otros, 2011). Al comprender teoría, modelos, estilos, tipos y estrategias de comunicación posibles, diagnosticar estilos de comunicación de sus estudiantes y el suyo propio e identificar posibles conflictos y sus fuentes en el grupo, al construir estrategias de comunicación individual o grupal, y obtener retroalimentación sobre la efectividad de las mismas, tomando en cuenta el ejercicio de la tolerancia, paciencia y otros valores y actitudes necesarias, es posible que el docente logre una comunicación efectiva (Medina Elizondo & Barquero Cabrera, 2012).

Asegurar la adecuada comunicación en el aula, es la tarea del docente, para ello requiere observar los aspectos más importantes de la competencia comunicativa en el alumno: el desarrollar destrezas para la comunicación en diversos lenguajes, el rendir cuentas de sus responsabilidades, el generar oportunidades para la comunicación intergeneracional, el aceptar retos en forma aceptable, el generar destrezas en el uso de los medios masivos, el hacer uso de la voz y del voto colectivo, el ganarse la oportunidad de servir,

el colaborar y asociarse para realizar el trabajo y el ser un líder que involucre a los demás (Medina Elizondo & Barquero Cabrera, 2012).

## RECOMENDACIONES

En el aula se debe fomentar la comunicación para favorecer el proceso de enseñanza aprendizaje. La comunicación en el aula favorecerá dicho proceso, si se establecen adecuadamente desde el inicio de cualquier curso y durante el mismo, los lineamientos y pautas a seguir; dichos lineamientos deberán estar sujetos a decisiones de común acuerdo, por medio de la decisión de todos los involucrados dentro del aula.

El docente debe de tener las competencias necesarias para desarrollar, fomentar y/o fortalecer según sea el caso, el aprendizaje significativo en el alumno. El docente debe de tener conocimiento, de las competencias así como también conocer las áreas de oportunidad, tanto de él, como de los alumnos. Ambos lados necesitan tiempo, para asimilarse en un entorno de adaptación, donde si bien es sabido las relaciones interpersonales a través de la comunicación; se establecen y fortalecen los proceso de E-A. Al canalizar, los sentimientos e ideas de los alumnos, hacia el aprendizaje, el docente logrará, que los alumnos sean más objetivos en el uso de los actos de pensamiento, de igual forma irán adquiriendo destrezas y conceptos. Es de suma importancia la participación de todos y cada uno de los miembros en el aula.

En el objetivo de la comunicación el docente debe de transmitir racional e intencionalmente la experiencia y conocimiento a los alumnos, esto facilitará ampliamente a los alumnos el desarrollo de las potencialidades cognoscitivas, mediante el sistema mediatizado del diálogo; es decir, la comunicación en el aula jugará un papel fundamental ya que en la interacción entre docentes y alumnos, el conocimiento es generado.

Al generar espacios de intervención en donde estén presentes los procesos de construcción y reconstrucción del conocimiento; la transmisión de la información debe ser racional y con intencionalidad, para poder transmitir un mensaje adecuado en el dialogo. Entonces se verán modificadas las habilidades comunicativas, se construirán nuevos significados; así se reorganiza el pensamiento del estudiante y se construyen nuevas realidades dentro del aula.

Para desempeñar la adecuada comunicación en el aula, se requiere de un vínculo comunicativo entre docentes y estudiantes. Es conveniente, adoptar buenas relaciones entre los participantes del proceso educativo, y tener siempre en cuenta, que cada individuo trae consigo una serie de disposiciones cognitivas y afectivas así como sus actitudes, ideas previas, sentimientos entre otros aspectos socioculturales. Por consiguiente teniendo en mente las características individuales; el docente necesita ser flexible al realizar la practica comunicativa, es decir ayudar al alumno a comprender e introyectar la información nueva. Para que esto suceda el docente debe resolver la problematización que conllevan las dudas de los alumno, al escucharlos y no solo dirigiendo el conocimiento en un discurso plano, sin dialogo.

Las ideas contenidas en los espacios de comunicación, deben contener la información pertinente; los procesos de aprendizaje y evaluación de los mismos, hará que los alumnos puedan, resolver problemas de una forma más objetiva. El maestro no debe reducir su papel en el aula a la simple transmisión de la información, sino que debe de mediar el encuentro de sus alumnos con el conocimiento en el sentido de guiar y orientar la actividad constructiva de sus alumnos. Ahí la importancia de la lingüística que

transforma los acuerdos, los cuales se traducen en conocimientos útiles para la vida. El papel de los docentes debe ser el de proporcionar el ajuste de ayuda pedagógica, desarrollando las capacidades de los alumnos, asumiendo el rol de un profesor reflexivo y constructivo.

El aprendizaje ocurrirá, solo si se satisfacen una serie de condiciones:

- Que el alumno sea capaz de relacionar de manera no arbitraria y sustancial, la nueva información que esta por adquirir, con los esquemas previos de conocimientos y experiencias; y debe de tener la disposición de aprender significativamente. Así mismo los materiales y contenidos de aprendizaje deben de contar con significado potencial o lógico.
- El aprendizaje significativo ocurriría si los alumnos relacionan la nueva información, con respecto al conocimiento previo; debe atender a la lógica y al razonamiento.
- Depende también de la disposición por enseñar por parte del docente y de aprender por parte del alumno.
- La motivación y la actitud de los alumnos por aprender. La motivación va a inducir a los alumnos a llevar a la práctica las acciones pertinentes de los temas en cuestión, es decir estimula la voluntad de aprender. Aquí el papel del docente es inducir motivos en los aprendizajes y comportamientos de los alumnos, para aplicarlos de manera aleatoria a los trabajos en el aula. Esta motivación escolar no es una técnica o método de enseñanza, es más bien un factor cognitivo presente en todo acto de aprendizaje.

Condiciona la forma de pensar del alumno y con ello el tipo de aprendizaje que de este resulte, por medio de la interacción entre el profesor y el alumno.

Los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, deben tener la facultad de comprender, entender y percibir algo de modo inmediato. En este tenor se podrá mostrar validez al conocimiento o ideas que se quieran transmitir al momento del diálogo. El contenido del discurso dialógico debe de contener verdad, coherencia y sentido lógico en su transmisión por el lado contrario los involucrados deben estar dispuestos a respetar las perspectivas de los demás dentro del contexto escolar.

Establecer un sistema de comunicación en el que el discurso sea el principal vehículo-herramienta de transmisión de ideas; se debe adoptar una postura crítica positiva en este sistema de comunicación. Cuando los involucrados se comunican, emiten mensajes y establecen un diálogo. La información que llevan estos mensajes, puede o no ser tomada como verdadera, cuando aún no se han establecido los conceptos, teorías y métodos a seguir; o la dirección de los temas así como las vertientes que estos presenten. Es decir el docente necesita inducir a cada alumno a construir nociones, juicios y razonamientos coherentes y adecuados, considerando siempre el nivel académico y el nivel de competencia comunicativa de cada persona, y así le permita al alumno traducir y comprender los conceptos vistos en clase.

La tarea de educar y comunicar los valores al final del acto comunicativo como ideas es útil para modificar el comportamiento y generarles a los alumnos el interés por la sana convivencia. Es por ello que el uso, tanto de la comunicación como la interpretación de contenidos deben estar

acompañadas de una reciprocidad de interlocutores, es decir, una alternancia de actos de habla donde el alumno y el docente tienen la misma posibilidad de ser hablantes u oyentes.

### **ACTIVIDAD DE AUTODIAGNOSTICO (VER ANEXO 1)**

Se debe de tener en cuenta la siguiente actividad de autodiagnóstico para fortalecer la comunicación en el aula; que enseñe a los alumnos a que se vuelvan autorreguladores al percibir de manera clara sus capacidades de comunicación, por medio de este autodiagnóstico podrán tener una idea más clara de la capacidad de comunicación asertiva y de aprender sin transgredir las ideas de los demás.

La actividad implica dotar la capacidad de autorreflexión de los alumnos y docentes, la forma en que se aprende y actúa. En consecuencia hacer autorreguladores en el proceso de enseñanza aprendizaje, es decir el docente podrá moldear el dialogo del aula, mediante el uso de estrategias de comunicación flexibles y apropiadas que se transfieren y adoptan bidireccionalmente.

Tanto alumnos como docentes podrán conocer la forma en la que se comunican.

### **OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD DE AUTODIAGNOSTICO**

El ejercicio autodiagnóstico determinara las áreas de oportunidad y competencias comunicativas, que los involucrados en el diálogo tienen. Podrá mejorar el ambiente escolar, al mostrar el tipo de relación interpersonal que se está teniendo. Los involucrados podrán evitar situaciones de conflicto.

## **ACCIONES REQUERIDAS PARA ATENDER LAS AREAS DE OPORTUNIDAD DEL EJERCICIO AUTODIAGNOSTICO**

Se recomienda dar seguimiento a la actividad de autodiagnóstico, con el fin acrecentar las capacidades de dialogo en el aula; mediante un curso enfocado a la atención de las áreas de oportunidad en cuanto al manejo del dialogo. Tales acciones conllevan a:

- Usar facilitadores que permee las actitudes de los involucrados para que la comunicación en el aula sea adecuada.
- Se deberán generar pautas que fomenten, desarrollen o fortalezcan la asertividad en cada uno de los involucrados en el proceso de enseñanza aprendizaje, según sea el caso.
- En el seguimiento de los resultados autodiagnósticos; se deberán tratar las actitudes inadecuadas de los sujetos a la prueba.

Con los resultados del autodiagnóstico se deberá de moldear una actitud asertiva en la comunicación del aula; competencia con la cual se puede establecer coherencia, congruencia, equilibrio, a través del dialogo; como medio de comunicar las ideas y sentimientos, sin transgredir las ideas del otro. Para comunicarse asertivamente, tanto alumnos como docentes deben desarrollar o fortalecer esta competencia, según sea el caso.

Al adoptar una actitud asertiva, los alumnos contarán con un criterio propio, indispensable para comunicar de una mejor manera e identificar sus emociones y encauzarlas hacia el cuestionamiento de lo desconocido. De

este modo se llegara a la interpretación lo más racional posible de la realidad conocida y por conocer y así argumentar éticamente las diversas situaciones de la vida social, que en apariencia serían intratables pero gracias a un adecuado razonamiento lógico y psicológico, apoyado además de una acción comunicativa prudente podrían superar las barreras del prejuicio, de la intolerancia y de la violencia entre grupos (Vieira, 2007).

Para fines del ejercicio de autodiagnóstico, ver anexo 1.

## CONCLUSIONES

En los últimos años, en gran medida el alcance psicológico sin dejar de lado el aspecto pedagógico de la educación, se ha expandido más allá de su propósito original de enseñar, para incluir aspectos en el que el profesor requiere ser sustituto de los padres, amigo, confidente, consejero, orientador, representante de la tradición y la cultura del medio.

El docente debe involucrar al alumno en las tareas de la clase, para generar apertura y asertividad en el dialogo. De tal manera que generara en el alumno iniciativa y entusiasmo por medio de la comunicación adecuada.

Instaurar el sentido de colaboración en los alumnos, hace que estos se perciban como miembros de un equipo, el cual debe alcanzar un fin común, los alumnos van adquiriendo responsabilidades así mismo confianza, al ir teniendo cada vez más un amplio espectro del conocimiento. Para lograr esto el docente debe tener ciertas habilidades y competencias, tales como identificar la información, manejo de los conceptos de las asignaturas, conocer a los alumnos, tener en cuenta que cada alumno tiene distintas habilidades de abstracción; para poder crear en el alumno el aprendizaje significativo.

En el proceso de E-A los alumnos adquieren progresivamente, las competencias y habilidades que le permiten entender los contenidos así como a dar significado a los mismos. La comunicación adecuada favorece el proceso de E-A. Es desde un principio el docente el moderador que facilita y analiza tanto los contenidos que transmite en clase, como el dialogo a seguir con los alumnos; es decir propicia el desarrollo integral de los alumnos a través de la comunicación en el aula.

Al ayudar a identificar a los alumnos temas de aprendizaje, la intención de todo docente al comunicar debe ser el desarrollo integral en los alumnos a través de una actividad interactiva que gire en torno a la discusión de un problema y el aprendizaje sea originado de la experiencia previa y de trabajar sobre ese problema, de modo que al alumno le sea posible conjugar la adquisición de nuevos conocimientos y adecuar al conocimiento previo. La conceptualización del alumno acerca de los contenidos de los temas, viene de un proceso de abstracción; es decir, junto con las habilidades que requiere el docente para transmitir la información y las actitudes y valores necesarios que motivaran al alumno y a través de un adecuado dialogo comunicativo, el alumno establece constructos a través del proceso mental de abstracción.

La comunicación en el aula, refleja las necesidades objetivas de los alumnos; donde asociaran los contenidos, cooperaran entre todos a desarrollar el razonamiento eficaz y creativo de acuerdo con el conocimiento de los temas, que transmita el docente, de una forma flexible y monitoreando la existencia de objetivos adecuados en el aprendizaje, para el desarrollo integral de los alumnos. La comunicación es un elemento fundamental, el cual incide directamente en todo lo relacionado de la E-A en el aula. Al monitorear con retroalimentación el docente mejora lo que se piensa enseñar, se fomenta el dialogo, mediante un ejercicio de comunicación, se genera en el alumno juicios basados en hechos, nuevas expectativas, razonamiento lógico y toma de decisiones.

El docente orienta y mantiene la atención de los aprendices, por medio de la comunicación, la cual incrementa el conocimiento en los alumnos en los cuales existen duda, conflictos sobre percibir la realidad y la construcción significativa. La comunicación educativa influye directamente en los procesos de enseñanza aprendizaje. Por lo cual, la comunicación educativa permea el conocimiento adquirido por el alumno en el aula.

Por lo que para ayudar a crear y mediar las condiciones más óptimas en las que docente y alumnos, les sea posible interactuar entre sí e ir desarrollando competencias desde las más básicas hasta las más complejas tanto a nivel disciplinar como a nivel genérico. La adecuada comunicación en el aula, orienta a crear un clima de armonía y convivencia apropiada.

Promover la calidad educativa y comunicativa en el salón de clases a nivel medio superior; incrementa las posibilidades de generar aprendizaje significativo. Los medios de comunicación juegan un papel primordial en el aula; los dispositivos móviles, el internet, la computadora, el correo electrónico, entre otros, influyen directamente en la calidad de la educación.

Los medios de comunicación por sí solos no podrían ofrecer ningún contenido relevante a las personas, sin embargo, con ayuda del docente y de la acción comunicativa en el aula, es posible inducir al alumno a observar qué características son las más relevantes, qué intenciones tienen los medios en sus mensajes publicitarios y que conocimientos pueden brindarles.

A pesar de que son herramientas muy útiles para realizar tareas complejas las cuales favorecen el proceso de enseñanza aprendizaje; necesitan por un lado de un uso constructivo y adecuado y por el otro evitar que los individuos caigan en comportamientos perniciosos, por lo que el docente se encuentre en la necesidad de fortalecer la comunicación oral para que los estudiantes sean capaces de interpretar el contenido de dichas herramientas; haciendo personas responsables e independientes, que toman decisiones racionales; las estudiantes podrán elegir que quieren contemplar y que quieren ver del periódico, de la televisión, del internet, del celular, etc.

Al expresar apertura en la comunicación, el docente, dará sentido al contenido del dialogo, haciendo que las interpretaciones de los alumnos conlleven conceptos más variados. Las estrategias didácticas del docente, guían los pensamientos y sentimientos de los alumnos. Aconsejar a las alumnas y alumnos de cómo interpretar la experiencia cotidiana, el cómo construir silogismos, analogías y esquemas de conocimientos; partiendo de símbolos previos extraídos de la experiencia. Todo ello posibilitara a los alumnos a conferir sentido a la información presentada durante la sesión o el curso de la materia.

Se debe considerar lo siguiente en la comunicación en el aula:

1. Los elementos de la comunicación educativa los cuales influyen en los procesos de la enseñanza y el aprendizaje, se encuentran en la acción educativa en el aula escolar y facilitan el éxito de la comunicación educativa. Al alumno funge como interprete, comprender el texto desde el origen, para interpretar la intencionalidad del autor.

Para una interpretación adecuada del texto, o de la asignatura en sí, el discurso de los involucrados, debe ser mediado por la hermenéutica analógica, es decir facilitar del discurso tanto la explicación del mismo interprete, como el sentido del contenido que le da el intérprete, el cual los alumnos van introyectando en el proceso de E-A.

Cuando se describen los conceptos, el lenguaje juega un papel muy importante, tanto alumnos y profesores pueden llegar a tener variaciones en el contenido del lenguaje, ya que integra en distinta medida el conocimiento teórico y el conocimiento práctico de un tema, por lo que se debe ir interpretando y encaminando a la consecución de

una serie de objetivos específicos, para que al alumno le sea facilitado el entendimiento y la comprensión del tema; a través del discurso que emplee el docente en cada clase. El docente necesita brindar a sus alumnos cierto grado de incertidumbre con cada palabra, gesto, u oración, para que así los alumnos interpreten al docente; de tal manera que creen sus propias interpretaciones de los conceptos transmitidos por el docente; dando eficacia a la comunicación en el aula, pues persuade a los alumnos a comunicarse adecuadamente y lograr el entendimiento en el aprendizaje, así como el reconocimiento de los argumentos de juicio, para conferirle sentido profundo al conocimiento, e incluso llegar a coincidir con la interpretaciones del profesor.

2. Es evidente que el profesor, el alumno y la interacción son las variables más importantes del proceso de enseñanza y aprendizaje. En primer lugar, por lo amplio e interesante que es el conocimiento compartido por el alumno y por el docente en el aula de la actualidad acerca de una disciplina, de los temas de la materia y de los subtemas; en segundo lugar, por sus diversas capacidades de comunicar y organizar ideas, juicios y argumentos a partir de una serie de temas vistos; en tercer lugar, por el contacto con una serie de tradiciones y valores que les permiten ir consolidando aspectos de su propia personalidad y de su propio desarrollo cognoscitivo; y en cuarto lugar por los nuevos cambios que van ocurriendo en la vida social.
3. Como ya hemos visto a lo largo de la presente tesina, la participación personal, la capacidad de excitar la curiosidad humana y de motivar a otro individuo, influyen en el aprendizaje y la construcción del conocimiento tanto a nivel individual, social e institucional. Aunque hay

un amplio espectro de características del proceso comunicativo que aún se deben estudiar a profundidad a estos niveles aplicando pruebas psicométricas, para determinar el nivel de competencia comunicativa a tratar y de este modo ayudar a mejorar la eficiencia del acto educativo. Consideramos que en la interpretación de éstas, un elemento a considerar es la fuerza lógica y psicológica del conocimiento compartido en clase a través del discurso.

4. La capacidad del docente y del alumno de presentar, explicar y organizar el contenido de la materia en actividades que promueven la interacción entre grupos y pares por lo anterior creemos que pueda ser el medio más eficaz de mejorar la competencia comunicativa, de manera que el resultado del proceso de enseñanza y aprendizaje sea apropiado para el nivel de madurez y disposición del individuo, lo que le permitiría su futura incorporación a su medio.
5. Para ello los profesores necesitan ser percibidos por el alumno como “organizadores y comunicadores eficientes”, capaces de aconsejar a los alumnos, e inducir a la construcción de proyectos de trabajo, como “fuente de inspiración” en la adquisición del conocimiento, como “escalones” hacia futuras recompensas de estatus, como dispensadores de aprobación y/o rechazo, y como mediadores en situaciones de riesgo para los alumnos.
6. Esto sugiere que el profesor debe tener la capacidad de emplear racionalmente su amplio marco de referencia por medio de aptitudes de cordialidad, comprensión y diligencia de el mismo; al hacer uso de su habilidad de interactuar con sus alumnos, al inducir la imaginación constructivamente y despertar la sensibilidad del alumno al organizar

actividades de aprendizaje como el diálogo, la mesa redonda, el debate, el cine debate, entre otras.

7. En consecuencia, a la acción comunicativa empleada en clase, los alumnos presentarían mayores logros, si juzgan al profesor como una persona ordenada y sistemática en su manera de manejar la clase y en su disposición a promover actividades. Así ellos percibirían las estrategias didácticas empleadas en clase como actividades recreativas que además de ser divertidas e interesantes, les ayudarían a reforzar sus conocimientos, y así los profesores serían adeptos y consistentes al diagnosticar posibles dificultades que el alumno presente al comprender un tema visto en clase, así pueden brindarles pistas para la interpretación y comprensión de estos temas, al brindarles tutoría personalizada que les ayude al desarrollo adecuado de su personalidad y de un propicio sistema de valores.
  
8. Por lo tanto, el estilo de enseñanza del profesor y las actividades de aprendizaje de los alumnos, deben tener una amplia variedad de opciones tanto en el tema visto en clase como en el estilo de llevar la clase, ya que lo que rinde buenos resultados para un maestro puede ser completamente ineficaz para otro; por consiguiente, el profesor debe adaptar su estilo de enseñanza y comunicación a las fuerzas y debilidades de su personalidad y de su preparación y los alumnos deben ir adaptando sus disposiciones cognoscitivas y afectivas. Así mismo las y los alumnos deben de tener a la mano las competencias comunicativas y las herramientas necesarias tales como tareas, apuntes, etc... para poder introyectar el contenido del discurso de una manera más adecuada.

9. El docente juega un papel importante en la enseñanza-aprendizaje; pero la labor de los alumnos en el entendimiento del discurso va de la mano con las preguntas adecuadas en el aula y contar con el material proporcionado por el docente, así como el buen manejo del mismo; para llegar a la comprensión racional y lógica del discurso en sí.
  
10. Para generar un aprendizaje significativo por medio de la comunicación en el aula, es primordial aplicar un autodiagnóstico que permita modificar las actitudes comunicativas de los involucrados del aula. Ahí la importancia de que el profesor entre en contacto con el alumno mediante una serie de estrategias comunicativas, al tener los resultados de las evaluaciones de autodiagnóstico; los docentes podrán desarrollar en el alumno, competencias comunicativas que lo harán enfocar su aprendizaje significativo, (ver anexo 1).

Al aplicar dicha evaluación tanto a docentes como alumnos; ambos podrán movilizar sus procesos psicológicos como la memoria al perfeccionar sus puntos de vista, la atención y concentración al modificar actitudes y minimizar el nivel de ansiedad al resolver de manera conjunta las dudas, problemas de comprensión, y disonancias de contenido; sobre todo al emplear la discusión con asertividad y saber argumentar los temas, para así ajustar las competencias comunicativas.

# ANEXO 1

Responda espontáneamente a las 60 afirmaciones siguientes, poniendo una cruz en la casilla que corresponda a su respuesta, siendo:

- La mayoría de las veces VERDADERO; si piensa o actúa de esa manera en la mayoría de las ocasiones.
- La mayoría de las veces FALSO; si sólo recurre a ese tipo de comportamiento en raras ocasiones.

	La mayor parte de las veces	
	Verd.	Falso
1. Muchas veces me siento mal cuando tengo que negar alguna cosa o decir que no.		
2. Estoy segura o seguro de mis derechos y sé defenderlos sin interferir los de los demás.		
3. Soy una persona prudente, no me entrego fácilmente si no conozco bien a una persona.		
4. Soy una persona autoritaria y decidida.		
5. En general, creo que es mejor actuar por persona interpuesta que directamente.		
6. ¡Soy una persona directa! Digo a los demás lo que pienso y no tengo reparos para criticarlos, pese a quien pese.		

7. No me atrevo a dar mi opinión ante un grupo o en una reunión de trabajo.		
8. Doy mi opinión desapasionadamente, aunque sea contraria a la opinión general.		
9. En un debate, observo y presto atención a quien esté a mi lado para poder definir mi estrategia.		
10. Muchas veces me censuran por mi espíritu de contradicción.		
11. Tengo dificultades para escuchar a los demás.		
12. Trato de estar en todas las intrigas porque, más tarde, puede serme útil.		
13. En general, me consideran bastante hábil en las relaciones con los demás.		
14. Tengo confianza en las personas que me rodean.		
15. No me atrevo a pedir ayuda; temo que me juzguen incapaz o incompetente.		
16. Tengo dificultades para decidirme cuando he de hacer algo poco habitual.		
17. Soy un falso tranquilo: muchas veces, cuando me enervo, hago reír a los otros.		
18. Me siento a gusto con las personas que me rodean, tanto en grupo como en las relaciones cara a cara.		
19. Muchas veces, hago comedia para hacer reír a los demás.		
20. Muchas veces, corto la palabra a otros sin darme cuenta.		
21. Me gusta decir la última palabra e imponer mi punto de vista.		

22. Sé lo que hay que ver cuándo hay que actuar; es importante para tener éxito.		
23. Medio en los desacuerdos buscando un compromiso realista que satisfaga a las dos partes.		
24. Prefiero actuar francamente sin ocultar mis intenciones.		
25. Muchas veces, dejo para más tarde lo que tengo que hacer.		
26. Muchas veces, digo: “¡Me da igual!, como quieras”.		
27. Me presento tal como soy, sin complejos.		
28. Hace falta mucho para intimidarme.		
29. Meto miedo a los otros para imponerme.		
30. Cuando me engañan una vez, espero la próxima ocasión para vengarme.		
31. En general, exagero los hechos, caricaturizo las situaciones para lograr lo que quiero.		
32. Soy un “buscavidas”; sé sacar partido del sistema.		
33. Me siento bien conmigo mismo y con los demás.		
34. Sé expresar mis puntos de vista sin excesos, para hacerme entender.		
35. Me preocupa incomodar a los otros.		
36. Me cuesta tomar partido y elegir.		
37. En un grupo, no me gusta ser el único que expresa su opinión.		
38. No me da miedo hablar en público.		
39. La vida es una “selva” y cada uno tiene que aprender a defenderse y a luchar. Sólo así se puede sobrevivir.		
40. Me gustan los desafíos, los riesgos, aunque sean excesivos.		

41. Soy bastante hábil para evitar conflictos.		
42. Me gusta “poner las cartas sobre la mesa” para obtener la confianza de las personas.		
43. Tengo buenas capacidades de escucha y de atención.		
44. Cuando decido una cosa, llego hasta el final, a pesar de los imprevistos.		
45. Expreso lo que siento sin reticencias.		
46. Tengo buena mano “para llevar a las personas” a que se adhieran a mis ideas, soy persuasivo.		
47. Felicitaciones, sonrisas, alabanzas son un buen medio de conseguir lo que se pretende.		
48. Tengo dificultades para controlar el tiempo de uso de la palabra.		
49. Sé manejar bien la ironía mordaz.		
50. Soy servicial y tengo una vida sencilla; a veces hasta dejo que me espíen.		
51. Me gusta más observar que participar.		
52. No me gusta estar en primera línea, prefiero los papeles secundarios.		
53. Acostumbro a no compararme con los demás.		
54. Creo que es malo revelar muy rápidamente mis intenciones.		
55. Muchas veces, choco con los otros por mis actitudes.		
56. Si no hubiese aprendido a defenderme, ya me habrían devorado.		
57. Es más fácil conseguir lo que se quiere ocultando los objetivos que revelando las intenciones.		

58. Soy capaz de analizar una situación sin dejarme influir por resentimientos o ideas preconcebidas.		
59. No consigo resolver un problema sin buscar sus causas profundas.		
60. No me gusta pasar por desconsiderado.		

### Corrección del Ejercicio de autodiagnóstico de asertividad

Cada frase corresponde a un ejemplo de actitud pasiva, agresiva, manipuladora o asertiva. Las frases, indicadas con un número, se clasifican en cuatro columnas, correspondientes a las cuatro actitudes. Se debe colocar un punto si se responde VERDADERO. El total de puntos indica el grado de tendencia a utilizar la actitud indicada.

Pasiva		Agresiva		Manipuladora		Asertiva	
1		4		3		2	
7		6		5		8	
15		10		9		14	
16		11		12		18	
17		20		13		23	
25		21		19		24	
26		28		22		27	
35		29		31		33	
36		30		32		34	
37		39		41		38	
50		40		42		43	
51		48		46		44	
52		49		47		45	
59		55		54		53	

60		56		57		58	
Total		Total		Total		Total	

**Grafica de actitudes**

15				
10				
5				
	<b>Pasivo</b>	<b>Agresivo</b>	<b>Manipulador</b>	<b>Actitud de “afirmación”</b>

(Traducido y adaptado de Marie-Joseph Chalvin, 1994: Prévenir conflits et violence, París, Nathan).

## BIBLIOGRAFÍA

- Alfaro Rodríguez, M., Gamboa Jiménez, A., Jiménez Sánchez, S., Pérez, J. M., Ramírez González, A., & Vargas Dengo, M. C. (2011). *Perfil docente: fundamentos teóricos y metodológicos* (Primera Edición ed.). Heredía, Costa Rica: Editorial Universidad Nacional.
- Alonso del Corral, A. (2004). *Los medios en la Comunicación Educativa*. (U. P. Nacional, Ed.) Ciudad de México, Distrito Federal, México: Limusa.
- Alvaréz Nuñez, Q. (1999). *La comunicación relacional y la interacción*. Ciudad de México, México: Grupo Editorial Universitario.
- Álvarez Nuñez, Q. (1999). *La comunicación relacional y la interacción profesor-alumno. Fundamentos Teóricos*. México: Grupo Editorial Univesitario
- .
- Álvarez, A. (1990). Estructura Grupal, interacción entre alumnos y aprendizaje escolar. En C. Coll Álvarez, & G. Macri (Ed.), *Aprendizaje escolar y Construcción del conocimiento* (Primera Edición ed., pág. 125). Barcelona, España: Paidós Educador.
- Ausubel, D. P. (1981). *Psicología Educativa. Un punto de vista cognoscitivo* (Primera Edición ed.). (R. Helier Domínguez, Trad.) Nueva York, Estados Unidos de América: Trillas.
- Beller, W. (diciembre de 2012). *Teorías en tensión: Sujeto y Subjetividad*. Recuperado el 7 de marzo de 2015, de Teorías en tensión: Sujeto y Subjetividad: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=34024824005>

- Beuchot, M. (2000). *Tratado de Hermenéutica Analógica. Hacia un nuevo modelo de Interpretación* (Segunda Edición ed.). Ciudad de México, Distrito Federal, México: Itaca.
- Block, A. (1980). *Innovación educativa. El sistema integral de enseñanza-aprendizaje*. México: Trillas.
- Burbules, N. C. (1999). *El diálogo en la enseñanza. Teoría y práctica* (Única Edición ed.). (E. Sinnot, Trad.) Nueva York, Estados Unidos de América: Amorrortu editores.
- Coll, C., & Onrubia, J. (1996). La construcción de significados compartidos en el aula: actividad conjunta y dispositivos semióticos en el control y seguimiento mutuo entre profesor y alumnos. En C. Coll, & E. Derek, *Enseñanza, aprendizaje y discurso en el aula. Aproximaciones al estudio del discurso educacional* (M. Bigas, & S. B. Genís, Trads., págs. 60-61). Madrid, España: Colección Cultura y Consciencia.
- Diario Oficial de la Federación. (2008). *Acuerdo Secretarial 444*. Secretaria de Educación Pública, Secretaria de Educación Media Superior. Ciudad de México: Diario Oficial de la Federación.
- Díaz Barriga Arceo, F. (2010). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo. Una interpretación constructivista* (Tercera Edición ed.). Ciudad de México, Alvaro Obregón, México: Mc Graw Hill.

Dirección General de Telebachillerato de Veracruz (TEBAEV). (2009). *Las competencias en la educación media superior*. Obtenido de Las competencias en la educación media superior: [www.telebachilleratozonaveracruz.com/antologia\\_competencias\\_ems.pdf](http://www.telebachilleratozonaveracruz.com/antologia_competencias_ems.pdf)

Eyssautier de la Mora, M. (2002). *Metodología de la Investigación. Desarrollo de la Inteligencia* (Cuarta Edición ed.). (L. Moreno Olvera, & E. M. Edgar, Edits.) Ciudad de México, México: ECAFSA, Thompson Learning.

Greimas, A. J. (1988). Por una semiótica didáctica. En J. L. Rodríguez Ilera, *Educación y comunicación* (pág. 64). Barcelona, España: Paidós.

Gutiérrez Pérez, F., & Prieto Castillo, D. (2007). *La mediación pedagógica. Apuntes para una educación a distancia alternativa*. Buenos Aires, Argentina: Colección Itinerarios.

Habermas, J. (2002). *Teoría de la acción comunicativa I. Racionalidad de la acción y racionalización social* (Primera Edición ed., Vol. I). (M. Jiménez Redondo, Trad.) México, México: Taurus.

Hernández Rojas, G. (1998). *Paradigmas en psicología de la educación* (Primera Edición ed.). Barcelona, España: Paidós Educador.

Huerta Ibarra, J. (1979). *Organización psicológica de las experiencias de aprendizaje* (Segunda Reimpresión ed.). Ciudad de México, México: Trillas.

Huerta Ibarra, J. (1979). *Organización psicológica de las experiencias de aprendizaje*. Ciudad de México, México: Trillas.

Lomas, C. (2001). *El aprendizaje de la comunicación en las aulas*. Barcelona, España: Paidós.

Marín Fernández, G. (2010). *Educación en Comunicación* (Primera Edición ed.). Córdoba, España: Ediciones BCOM.

Martínez Menéndez, I. (junio de 2009). *La argumentación y su aplicación didáctica en el aula*. Obtenido de La argumentación y su aplicación didáctica en el aula: [www.csi-csif.es/andalucia/.../IRENE\\_MARTINEZ\\_MENENDEZ01.pdf](http://www.csi-csif.es/andalucia/.../IRENE_MARTINEZ_MENENDEZ01.pdf)

Martínez-Otero Pérez, V. (2008). *El discurso educativo*. Madrid, Alcalá, España: Editorial CCS.

Mauri, T. (2007). ¿Qué hace que el alumno y la alumna aprendan los contenidos escolares? La naturaleza activa y constructiva del conocimiento. En C. Coll, E. Martín, T. Mauri, M. Mirás, J. Onrubia, I. Solé, & A. Zabala, *El constructivismo en el aula* (Primera Edición ed., págs. 78-80). Barcelona, España: GRAO.

Medina Elizondo, M., & Barquero Cabrera, J. D. (2012). *20 competencias profesionales para la práctica docente* (Primera edición ed.). México, México: Trillas.

Medina Mayagoitia, N. I. (octubre de 2010). *La comunicación educativa y su aplicación en línea*. Recuperado el 3 de marzo de 2015, de La comunicación educativa y su aplicación en línea: <http://www.redalyc.org/pdf/688/68820827004.pdf>

México., A. S. (2015). *Sistemas Educativos Nacionales México*. Recuperado el 16 de marzo de 2015, de Sistemas Educativos Nacionales México: <http://www.oei.es/quipu/mexico/mex09.pdf>

Miras, M. (2007). Un punto de partida para el aprendizaje de nuevos contenidos: Los conocimientos previos. En C. Coll, E. Martín, T. Mauri, M. Miras, J. Onrubia, I. Solé, & A. Zabala, *El constructivismo en el aula* (págs. 49-52). Barcelona, España: GROÁ.

Miras, M. (2007). Un punto de partida para el aprendizaje de nuevos contenidos: Los conocimientos previos. En C. Coll, E. Martín, T. Mauri, M. Miras, J. Onrubia, I. Solé, & A. Zabalá, *El constructivismo en el aula* (Primera Edición ed., págs. 47-63). Barcelona, España: GRAÓ.

Monzon, L. L. (2010). *Hacia un paradigma hermenéutico analógico de la educación*. México, México: De la Vega Ediciones.

Moraes, C. (2008). Complejidad y mediación pedagógica. Nuevas perspectivas para la educación intercultural. En S. De la Torre, M. L. Sevillano, & C. Oliver, *Estrategias didácticas en el aula. Buscando la calidad y la innovación* (Primera Edición ed., págs. 33-40). Madrid, España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Mueller, F. L. (1963). *Historia de la Psicología*. (F. González Aramburo, Trad.) México, México: Fondo de Cultura Económica.

Muñoz Dagua, C., Andrade Calderón, M. C., & Cisneros Estupiñán, M. (2011). *Estrategias de Interacción Oral en el Aula, Una didáctica crítico del discurso educativo* (Primera Edición ed.). Bogota, Colombia: Didácticas Magisterio.

Muñoz Dagua, C., Andrade Calderón, M. C., & Cisneros Estupiñán, M. (2011). *Estrategias de Interacción Oral en el Aula. Una didáctica crítica del discurso educativo* (Primera Edición ed.). Bogota, Colombia: Didácticas Magisterio.

Napier, R. W., & Gershenfeld, M. K. (1982). *Grupos: Teoría y Experiencia* (Primera Edición ed.). (R. Helier, Trad.) Boston, Massachusetts, Estados Unidos de América: Trillas.

Niño Rojas, V. M. (2007). *Competencias en la comunicación. Hacia las prácticas del discurso* (Segunda Edición ed.). Bogotá, Colombia: ECOE Ediciones.

Ochoa Sierra, L. (2014). *Comunicación Oral Argumentativa. Estrategias Didácticas* (Primera Edición ed.). Ciudad de México, México: Nueva Editorial Iztaccihuatl.

Onrubia, J. (2007). Enseñar: Crear Zonas de Desarrollo Próximo e intervenir en ellas. En C. Coll, *El constructivismo en el aula* (págs. 107-108). Barcelona: Ediciones GRAO.

- Piaget, J. (1991). *Seis Estudios de Psicología* (Primera Edición ed.). (M. Jordi, Trad.) Barcelona, España: Editorial Labor.
- Piaget, J. (2003). *Psicología de la Inteligencia* (Segunda Edición ed.). (J. C. Foix, Trad.) Barcelona, España: Editorial Crítica.
- Plantin, C. (2012). *La argumentación. Historia, Teorías y Perspectivas*. (Primera Edición ed.). (H. Díaz, Ed., & N. I. Muñoz, Trad.) París, Francia: Biblos.
- Redondo García, E. (1999). *Educación y Comunicación*. Barcelona, Córcega, España: Ariel Educación.
- Rivas, F. (1997). *El proceso de Enseñanza/Aprendizaje en la situación educativa* (Primera Edición ed.). Barcelona, Corcega, España: Ariel Psicología.
- Rivero, M. (2012). *Teoría Genética de Piaget: Constructivismo Cognitivo*. Obtenido de Teoría Genética de Piaget: Constructivismo Cognitivo: <http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/32321/6/Teoria%20de%20Jean%20Piaget.pdf>
- Rodríguez Diéguez, J. L. (1988). Comunicación y enseñanza. En J. L. Rodríguez Illera, *Educación y comunicación* (pág. 133). Barcelona: Paidós.

Rodríguez López, J. (2011). *Estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes en la educación media superior*. Recuperado el 16 de marzo de 2015, de Estrategias de enseñanza utilizadas por los docentes en la educación media superior: [http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area\\_15/2405.pdf](http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v11/docs/area_15/2405.pdf)

Roldán Santamaría, L. M. (2005). *Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior*. Obtenido de Elementos para evaluar planes de estudio en la educación superior: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=44029111>

Ruiz Rivas, A. (3 de marzo de 2007). *Estrategias de comprensión lectora: Actividades y métodos*. Obtenido de Estrategias de comprensión lectora: Actividades y métodos: <http://www.redes-cepalcala.org/inspector/DOCUMENTOS%20Y%20LIBROS/COMPETENCIAS/ESTRATEGIAS%20DE%20COMPRESION%20LECTORA.pdf>

Sánchez Vergara, M. E. (2012). *Estrategias diácticas para bachillerato y nivel superior* (Primera Edición ed.). Ciudad de México, Miguel Hidalgo, Distrito Federal: Trillas.

Sanz Pinyol, G. (2005). *Comunicación efectiva en el aula. Técnicas de expresión oral para docentes* (Primera Edición ed.). Barcelona, España: GRAÓ.

- Searle, R. J. (1992). *La Intencionalidad un ensayo en la filosofía de la mente*. (E. Ujaldón Benítez, Trad.) Madrid, Telémaco, España: Editorial Tecnos.
- Solé, I. (2007). Disponibilidad para el aprendizaje y sentido del aprendizaje. En C. Coll, E. Martín, T. Mauri, M. Miras, J. Onrubia, I. Solé, & A. Zabala, *El constructivismo en el aula* (Primera Edición ed., págs. 41-45). Barcelona, España: GRAÓ.
- Soriano Ferrer, M. (2006). *Dificultades en el aprendizaje*. Ciudad de México, México: Grupo Editorial Universitario.
- Sprott, W. H. (1960). *Grupos Humanos*. (J. García Bouza, Trad.) Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Trigos Carrillo, L. M. (enero-julio de 2010). *Significado e intencionalidad*. Obtenido de Significado e intencionalidad: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21916690003>
- Van Dijk, T. A. (1980). *Estructuras y Funciones del discurso* (Primera Edición ed.). (M. Gann, Trad.) Bogotá, Colombia: Siglo Veintiuno Editores.
- Vidales Pulido, J. (2009). Estrategias para el trabajo docente por competencias en el aula. En V. M. Rosario Muñoz, E. Marúm Espinosa, & M. Alvarado Nando, *La gestión académica en el marco de la reforma integral del bachillerato* (Primera Edición ed., págs. 55-57). Jalisco, Guadalajara, México: Editorial Universitaria.

Villalobos, J. Á. (2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior*. Recuperado el 15 de marzo de 2015, de Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Media Superior:

[http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo\\_6Reporte\\_de\\_la\\_ENDEMS.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo_6Reporte_de_la_ENDEMS.pdf)

Villalonga de García, P. M., & González de Galindo, S. E. (diciembre de 2001). *Propuesta para favorecer la comunicación en el aula de una Facultad de Ciencias*. Recuperado el 3 de febrero de 2015, de Propuesta para favorecer la comunicación en el aula de una Facultad de Ciencias:

<http://www.sinewton.org/numeros/numeros/48/Articulo03.pdf>

Villar Lever, L. (julio-diciembre de 2000). *La educación media*. Recuperado el 15 de marzo de 2015, de La educación media:  
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=14001002>